ANEXO No. 1
CARTA MODELO DE REMISIÓN DE LA PROPUESTA

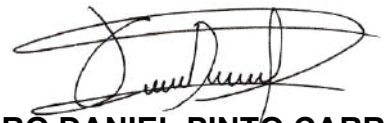
Mocoa, 05 de junio de 2026

Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

Respetado doctor,

Adjunto la propuesta en original y copia en medio físico, debidamente foliada, en sobre sellados y rotulados, para participar en el **PROCESO No. PS-005-2026 NIVEL 2 "ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS"** de la contratación derivada de **FONPACÍFICO**, cuyo objeto es seleccionar la propuesta más conveniente para **"APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE INDICADORES QUE ALIMENTEN LA INFORMACIÓN COMERCIAL, PRODUCTIVA Y EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE MOCOA",** por valor de **($4.801.244.305)**

Atentamente,



CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Representante Legal
CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.
NIT. 900.084.333-2

PROPUESTA TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA

CONSTRUCCIONES BYM S.A.S. INDICE DE LA PROPUESTA

1.	ANEXO 1	0
2.	ANEXO 2	1
3.	CAMARA DE COMERCIO	4
4.	POLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	10
5.	COMPROBANTE DE PAGO POLIZA	12
6.	ANEXO 6	13
7.	ANTECEDENTES DICIPLINARIOS	24
8.	ANTECEDENTES RESPONSABILIDAD FISCAL	26
9.	ANTECEDENTES JUDICIALES	28
10.	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	29
11.	ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES	30
12.	ANTECEDENTE REDAM	31
13.	ANTECEDENTES BDME	32
14.	CEDULA REPRESENTATE LEGAL	34
15.	RUT PROPONENTE	35
16.	ANEXO 4	40
17.	CERTIFICADO DE ASOCIADO TECNICO	42
18.	ANEXO 10	43
19.	ANEXO 5	44
20.	ANEXO 11	67
21.	ANEXO 3	58
22.	ANEXO 12	69
23.	ANEXO 9	70

ANEXO No. 2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Propuesta presentada a
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL -
FONPACÍFICO

1

PROCESO No. PS-005-2026

OBJETO
"APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE INDICADORES QUE ALIMENTEN LA INFORMACIÓN COMERCIAL, PRODUCTIVA Y EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE MOCOA"

Mocoa, 05 de junio de 2026

Nosotros los suscritos: CONSTRUCCIONES B&M S.A.S. de acuerdo con el Término de Referencia, presentamos propuesta y en caso de que nos sea aceptada por **FONPACÍFICO,** nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que conocemos la información general y los Término de Referencia y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

2. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el plazo máximo establecido en los Término de Referencia.

3. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas, y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.

4. Que hemos recibido los siguientes Adendas: No. 1 del 03/06/2026 (indicar el número y la fecha de cada uno) y manifestamos que aceptamos su contenido.

5. Que la presente propuesta consta de Ciento uno (101) folios debidamente numerados.

6. Que el valor de la propuesta, se ajustan a los ítems y cantidades que aparecen en el ANEXO 8.

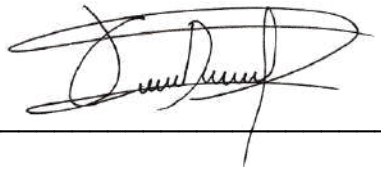
7. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000):

- Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a **FONPACÍFICO** cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

- Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales ni se nos ha hecho efectivo ninguno de los amparos de la garantía única, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de este proceso, ni hemos sido sancionados dentro de dicho término por incumplimiento de nuestras obligaciones contractuales por ningún contratante particular ni por autoridades administrativas en condición de terceros.

Atentamente,

ASOCIADO TÉCNICO - PERSONA JURÍDICA
Nombre o razón social CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.
NIT 900.084.333-2
Rep. Legal CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Identificación 1.098.695.587 Lugar de expedición Bucaramanga
Tel o Cel. 318 376 00 68

Firma

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/06/2026 - 23:28:09
Recibo No. S000827260, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RP6KGZzMtw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCCIONES B & M SAS
Nit : 900084333-2
Domicilio: Mocoa, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 95696
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 24 de junio de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

4

Dirección del domicilio principal : CL 29 10-53
Barrio : CONDOMINIO NORTE
Municipio : Mocoa, Putumayo
Correo electrónico : gerencia@construccionesbym.com
Teléfono comercial 1 : 3209150252
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 29 10-53
Barrio : CONDOMINIO NORTE
Municipio : Mocoa, Putumayo
Correo electrónico de notificación : gerencia@construccionesbym.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. B12 del 04 de mayo de 2006 de la Asamblea De Constitucion de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2024, con el No. 13667 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCCIONES B & M SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 006 del 29 de abril de 2024 de la Asamblea General De Accionistas de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2024, con el No. 13667 del Libro IX, CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO DE BARRANCABERMEJA A LA CIUDAD DE MOCOA (PUTUMAYO)

Por Acta No. 3563 del 22 de diciembre de 2009 de la Junta General De Socios de Barrancabermeja,

inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2024, con el No. 13667 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS

Por Acta No. 3563 del 22 de diciembre de 2009 de la Junta General De Socios de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2024, con el No. 13667 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS

Por Acta No. 3563 del 22 de diciembre de 2009 de la Junta General De Socios de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2024, con el No. 13667 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS

Por Acta No. 5 del 11 de abril de 2018 de la Junta General De Socios de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2024, con el No. 13667 del Libro IX, se decretó REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS - TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LTDA A SAS

Por Acta No. 4 del 26 de noviembre de 2020 de la Asamblea General De Accionistas de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2024, con el No. 13667 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS

5

Por Acta No. 4 del 26 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Mocoa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2024, con el No. 14073 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación del 26 de noviembre de 2024 de el Representante Legal de Mocoa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2024, con el No. 14074 del Libro IX, se decretó AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Articulo 2. Se hace transformación según acta no. 005 del 11 de abril de 2018, inscrito el 11 de mayo de 2018, antes citada: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades trabajos de construcción interventoría consultoría asesorías mantenimientos, proyectos y servicios relacionados con ing. Eléctricas, electromecánicas, civiles, arquitectura e ing. Química de petróleos, industrias petroquímicas y metalúrgicas, construcción de acueductos rurales y urbanos construcción de redes para gas domiciliarios hidráulicos y sanitarios telecomunicaciones, telemáticas, sistemas de teleinformática, ing. De sistemas, ing. Forestal, perforación de pozos para agua, instrumentación, ing. Ambiental, ing. De procesos, montajes electromecánicos, construcción y mantenimiento de tanques de almacenamiento de hidrocarburos, aguas y productos químicos, mantenimiento de tubería para transporte de hidrocarburos, aguas hervidas y agua potable, construcción de poliducto y ductos para transporte de hidrocarburos y aguas potables y aguas hervidas, construcción de plataforma y monogoyas, construcción de tanques metálicos, estaciones de recolección y bombeo, control y comunicaciones de servicios básicos de ingeniería, impermeabilizaciones para placas y estructuras de concreto y maderas construcción interventorías, diseño, mantenimientos de vías, topografía, geotecnias, ensayos de control de calidad y análisis técnicos de suelos, pavimentos flexibles y rígidos,

viviendas obras de urbanismo, acueducto y alcantarillado, canalizaciones, montajes de redes eléctricas en alta, media y baja tensión, subestaciones eléctricas y térmicas, aislamientos térmicos, revestimientos de tubería en frio y en caliente, sandblasting, geoblasting, hidroblasting, wuenblasting y aplicación de pinturas de altos y bajos sólidos, movimiento de tierra, rocerías empradizaciones, poda de vegetación, y señales viales de tránsito, semaforización, pinturas en general, protección catódica, ing. Básicas y detalladas, estudio de planes de desarrollo sociales, elaboración de proyectos a entidades municipales, departamentales, nacionales y no gubernamentales, circuitos cerrados de televisión, estudios de todas las áreas de ingeniería, suministro, servicios, repuestos, alquiler, compra, venta de insumos en la ingeniería eléctrica, electromecánica, mecánica, arquitectura, civiles, química, petróleos metalúrgicos, hidráulicas u sanitarias, mantenimiento de plantas industriales en procesamiento de hidrocarburos, camarería, aseo, lavandería, planchado, cafetería, fibra óptica, cableado, estructurado, instrumentación, ing. Procesos, sistema de refrigeración aires acondicionados, eléctricos y gas, construcción de ductos eléctricos conexionados y puesta en marcha, suministro de todo tipo de papelería de oficina, tintas, cartuchos, thoners, para impresoras, equipos de oficina, electrodomésticos, en general muebles y enseres para oficina, ferreterías, suministro de equipos médicos, laboratorio médico, suministro de equipos de reproducción y grabación de imágenes y sonidos, suministro de personal calificado y no calificado, capacitaciones, suministro y alquiler de maquinaria pesada, vehículos pesados y livianos, montajes de ascensores, montacargas puente grúa sistema de calefacción y afines, suministro de equipos de materiales para la agricultura, recuperación morfológica y ecológica, rellenos sanitarios, construcción de redes de comunicación y computación, remodelación y conservación, mantenimiento de edificaciones, construcción de parques, líneas de transmisión y subtransmisión de energía, servicios de bodega, infraestructura para transporte vial, construcción de defensa vial estudio de suelos, traducciones de inglés, coordinación de proyectos culturales, deportivos, recreativos y culturales, segmentación y taponamiento de pozos petroleros, mantenimiento en estructura de concreto, obras civiles, albañilería, servicio de oficios varios, deshierbe, mantenimiento de prados, construcción de líneas, hidrocarburos, esmaltes, mantenimiento de vasijas industriales, mantenimiento eléctrico, pintura y servicios de contaminación, mantenimiento de separadores y cajas aceitosas, mantenimiento de calderas e intercambiadores, biodegradación de lodos, mantenimiento de estructura metálica, servicio de aseo en edificaciones y plantas industriales y estación de recolección, trabajos de geotecnia, la representación comercial, la participación en sociedades o empresas de objeto social similar. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles, inmuebles rurales o urbanos, vehículos, etc. Celebrar contratos de prestación de servicios; celebrar contratos civiles, recibir o dar dinero en mutuo con o sin intereses, celebrar contratos de cuenta corriente o de ahorros, y en general negocios con entidades del sector financiero, dar garantía real de sus bienes y levantar dichas garantías; recibir garantías reales o personales y levantarlas, adquirir y administrar cuales quiera derechos, licencias, patentes y marcas; suscribir, ejecutar, ceder terminar o hacer valer cualquier contrato o convenio con entidades de derecho público; actuar como agente o representar a firmas nacionales o extranjeras en el desempeño de actividades afines al objeto social; en general la sociedad podrá ejecutar cualquier acto o contrato necesario para el desarrollo de su objeto. parágrafo. - En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: Llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio de la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

7

facultades del representante legal: Articulo 28. Se hace transformación según acta no. 005 del 11 de abril de 2018, inscrito el 11 de mayo de 2018, antes citada: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (o su suplente en las faltas temporales o absolutas), quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 07 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2024 con el No. 13996 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL	C.C. No. 1.098.695.587

Por Acta No. 001 del 19 de enero de 2025 de Único Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2026 con el No. 15336 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	MARIA TERESA ORTEGA RIVERA	C.C. No. 27.473.252

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 07 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2024 con el No. 13997 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LUCY HERRERA GARCIA	C.C. No. 63.367.202	57203-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 006 del 29 de abril de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	13667 del 24 de junio de 2024 del libro IX
*) Acta No. 3563 del 22 de diciembre de 2009 de la Junta General De Socios	13667 del 24 de junio de 2024 del libro IX
*) Acta No. 5 del 11 de abril de 2018 de la Junta General De Socios	13667 del 24 de junio de 2024 del libro IX
*) Acta No. 4 del 26 de noviembre de 2020 de la Asamblea General De Accionistas	13667 del 24 de junio de 2024 del libro IX
*) Acta No. 4 del 26 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	14073 del 30 de noviembre de 2024 del libro IX
*) Cert. del 26 de noviembre de 2024 de la Representante Legal	14074 del 30 de noviembre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4390

Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: E3900 G4662

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $8.843.434.511,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4390.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: wJTd5LpTzdJK2LdpL81Pow==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	NB-100450523	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72966420	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/06/2026	24:00 Horas Del	05/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCIONES B & M SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900084333-2
DIRECCIÓN	CLL 45 NRO. 28B-27	TELÉFONO	3209150252
ASEGURADO	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACIFICO	No. DOC. IDENTIDAD	901039684-5
DIRECCIÓN	CARRERA 5 # 8-105	TELÉFONO	3225945739
BENEFICIARIO	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACIFICO	No. DOC. IDENTIDAD	901039684-5
DIRECCIÓN	CARRERA 5 # 8-105	TELÉFONO	3225945739

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.PS-005-2026 , CUYO OBJETO ES

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE INDICADORES QUE ALIMENTEN LA INFORMACIÓN COMERCIAL, PRODUCTIVA Y EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE MOCOA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 05/06/2026	24:00 Horas Del 05/08/2026	480.124.430,50	480.124,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 480.124.430,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGENCIA DE SEGUROS GRUPO COLOMBIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	480.124,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	480.124,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	92.174,00
TOTAL A PAGAR	$	577.298,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

11

10

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	NB-100450523	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72966420	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/06/2026	24:00 Horas Del	05/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

11

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

RECIBO DE CAJA No. 57039054

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** BOGOTA 05/06/2026

VALOR TOTAL: 577,298.00

RECIBO DE: CONSTRUCCIONES B & M SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: 900084333 - 2

POR CONCEPTO DE:

FORMA DE PAGO: PAGO PÓLIZA 100450523 - BOGOTA - CUMPLIMIENTO

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
BOL.DEP.EFECTIVO	260021744	0		577,298.00

OBSERVACIONES: PAGO PÓLIZA 100450523 - BOGOTA - CUMPLIMIENTO

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

USUARIO: USRWEB

TES-08N-05/2019 **TRANSACCIÓN INTERNA:** 57039054

ANEXO No. 6
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, LUCY HERRERA GARCIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 63.367.202 de Bucaramanga, y con Tarjeta Profesional No. 57203-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de CONSTRUCCIONES B&M S.A.S. identificada con Nit 900.084.333-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Putumayo, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Mocoa, a los cinco (5) días del mes de junio de 2026 .



LUCY HERRERA GARCIA
Revisor Fiscal
CC No 63.367.202
TP- 57203-T

NOTA: Debe adjuntar las planillas de pago de seguridad social de los últimos seis (6) meses.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
57203-T
LUCY
HERRERA GARCIA
C.C. 63367207
RESOLUCION INSCRIPCION 212 FECHA 23/12/97
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.
65617



04/2001-25034
C FESA SA
001658
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el unico documento que acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.
DUPLICADO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 63.367.202
HERRERA GARCIA
APELLIDOS
LUCY
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 19-NOV-1971
PUERTO WILCHES
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-JUL-1990 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2700100-00069562-F-0063367202-20080912 0003278659A 1 6850002896

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5A5DD452A3E26292

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUCY HERRERA GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63367202 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 57203-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

16

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900084333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCCIONES B&M SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MOCOA	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CALLE 14 NO 18-61	TELÉFONO:	6000000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7994249317**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1912905870		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 455.600**	**$ 0**	**$ 455.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 114.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 114.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 15.000	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 15.000
SUBTOTALES:									**$ 15.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 15.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	2	$ 114.000	$ 0	$ 114.000
SUBTOTALES:			**$ 114.000**	**$ 0**	**$ 114.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																									PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1085098837	GOMEZ FONSECA JOSE CARLOS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.423.500	002	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF39-CAJASAN	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 27354864	RIVERA CAICEDO LUZ AMANDA DEL SOCORRO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.423.500	002	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF39-CAJASAN	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO: $ 698.600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900084333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCCIONES B&M SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MOCOA	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CALLE 14 NO 18-61	TELÉFONO:	6000000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7996897065**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		27					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/02/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		37777492	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.800	$ 0	$ 227.800	$ 3.800	$ 231.600
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.800	$ 0	$ 227.800	$ 3.800	$ 231.600
SUBTOTALES:										**$ 455.600**	**$ 7.600**	**$ 463.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 3.000	$ 0	$ 178.000	$ 3.000	$ 0	$ 181.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 3.000	$ 0	$ 178.000	$ 3.000	$ 0	$ 181.000
SUBTOTALES:													**$ 356.000**	**$ 6.000**	**$ 0**	**$ 362.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 15.000	$ 15.000	$ 300	$ 0	$ 15.300
SUBTOTALES:									**$ 15.000**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 15.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	2	$ 114.000	$ 1.900	$ 115.900
SUBTOTALES:			**$ 114.000**	**$ 1.900**	**$ 115.900**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	2	$ 85.600	$ 1.500	$ 87.100
SUBTOTALES:			**$ 85.600**	**$ 1.500**	**$ 87.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD					ARP													
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1085098837	GOMEZ FONSECA JOSE CARLOS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	30	$ 1.423.500	002	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF39-CAJASAN	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0
2	CC 27354864	RIVERA CAICEDO LUZ AMANDA DEL SOCORRO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	30	$ 1.423.500	002	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF39-CAJASAN	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.043.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900084333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCCIONES B&M SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MOCOA	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CALLE 14 NO 18-61	TELÉFONO:	6000000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6009019121**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	21						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/02			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			97625440

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.800	$ 0	$ 280.200	$ 3.800	$ 284.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.800	$ 0	$ 280.200	$ 3.800	$ 284.000
SUBTOTALES:										**$ 560.400**	**$ 7.600**	**$ 568.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 3.000	$ 0	$ 218.900	$ 3.000	$ 0	$ 221.900
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 3.000	$ 0	$ 218.900	$ 3.000	$ 0	$ 221.900
SUBTOTALES:													**$ 437.800**	**$ 6.000**	**$ 0**	**$ 443.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.400	$ 18.400	$ 300	$ 0	$ 18.700
SUBTOTALES:									**$ 18.400**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 18.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	2	$ 140.200	$ 1.900	$ 142.100
SUBTOTALES:			**$ 140.200**	**$ 1.900**	**$ 142.100**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	2	$ 105.200	$ 1.500	$ 106.700
SUBTOTALES:			**$ 105.200**	**$ 1.500**	**$ 106.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD					ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900084333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCCIONES B&M SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MOCOA	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CALLE 14 NO 18-61	TELÉFONO:	6000000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6011309186**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	2						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/11			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	132815932		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 280.200	$ 400	$ 280.600
230301	230301-PORVENIR	2	$ 429.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600	$ 0	$ 429.700	$ 600	$ 430.300
SUBTOTALES:										**$ 709.900**	**$ 1.000**	**$ 710.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 300	$ 0	$ 218.900	$ 300	$ 0	$ 219.200
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 256.300	$ 0	$ 400	$ 0	$ 256.300	$ 400	$ 0	$ 256.700
SUBTOTALES:													**$ 475.200**	**$ 700**	**$ 0**	**$ 475.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 23.300	$ 23.300	$ 100	$ 0	$ 23.400
SUBTOTALES:									**$ 23.300**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 23.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	3	$ 177.600	$ 300	$ 177.900
SUBTOTALES:			**$ 177.600**	**$ 300**	**$ 177.900**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	2	$ 105.200	$ 200	$ 105.400
SUBTOTALES:			**$ 105.200**	**$ 200**	**$ 105.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD					ARP													
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1085098837	GOMEZ FONSECA JOSE CARLOS	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	30	$ 1.750.905	002	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF39-CAJASAN	$ 70.100	$ 0	$ 52.600	$ 0	$ 0
2	CC 27354864	RIVERA CAICEDO LUZ AMANDA DEL SOCORRO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	30	$ 1.750.905	002	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF39-CAJASAN	$ 70.100	$ 0	$ 52.600	$ 0	$ 0
3	CC 41183015	PUETAMAN TORO VIVIANA ESPERANZA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	15																230301-PORVENIR	16	$ 933.816	$ 149.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 149.500	EPS037-NUEVA EPS	16	$ 933.816	$ 37.400	$ 0	$ 37.400	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	16	$ 933.816	002	$ 4.900	16	$ 933.816	CCF39-CAJASAN	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.493.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900084333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCCIONES B&M SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MOCOA	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CALLE 14 NO 18-61	TELÉFONO:	6000000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6015867604**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	4						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/14			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	221413625		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 289.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800	$ 0	$ 289.600	$ 800	$ 290.400
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100	$ 0	$ 9.400	$ 100	$ 9.500
SUBTOTALES:										**$ 299.000**	**$ 900**	**$ 299.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 14.600	$ 0	$ 100	$ 0	$ 14.600	$ 100	$ 0	$ 14.700
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 600	$ 0	$ 218.900	$ 600	$ 0	$ 219.500
SUBTOTALES:													**$ 233.500**	**$ 700**	**$ 0**	**$ 234.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.000	$ 10.000	$ 100	$ 0	$ 10.100
SUBTOTALES:									**$ 10.000**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 10.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	3	$ 74.900	$ 300	$ 75.200
SUBTOTALES:			**$ 74.900**	**$ 300**	**$ 75.200**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	3	$ 56.200	$ 200	$ 56.400
SUBTOTALES:			**$ 56.200**	**$ 200**	**$ 56.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1085098837	GOMEZ FONSECA JOSE CARLOS	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	30	$ 1.750.905	002	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF39-CAJASAN	$ 70.100	$ 0	$ 52.600	$ 0	$ 0
2	CC 27354864	RIVERA CAICEDO LUZ AMANDA DEL SOCORRO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO		01															25-14 COLPENSIONES	1	$ 58.364	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 9.400	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 58.364	$ 7.300	$ 0	$ 7.300	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	1	$ 58.364	002	$ 400	1	$ 58.364	CCF39-CAJASAN	$ 2.400	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 0
3	CC 41183015	PUETAMANTORO VIVIANA ESPERANZA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO		01															230301-PORVENIR	1	$ 58.364	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 9.400	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 58.364	$ 7.300	$ 0	$ 7.300	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	1	$ 58.364	002	$ 400	1	$ 58.364	CCF39-CAJASAN	$ 2.400	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 675.800

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900084333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCCIONES B&M SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MOCOA	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CALLE 14 NO 18-61	TELÉFONO:	6000000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6018200112**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	289193239

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	1	$ 70.100	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:			**$ 70.100**	**$ 0**	**$ 70.100**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 52.600	$ 0	$ 52.600
SUBTOTALES:			**$ 52.600**	**$ 0**	**$ 52.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																								PENSIÓN									SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900084333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCCIONES B&M SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MOCOA	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CALLE 14 NO 18-61	TELÉFONO:	6000000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6022659081**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	363788746

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	1	$ 70.100	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:			**$ 70.100**	**$ 0**	**$ 70.100**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 52.600	$ 0	$ 52.600
SUBTOTALES:			**$ 52.600**	**$ 0**	**$ 52.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																								PENSIÓN									SALUD					ARP											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296152674

PIB
21:00:42

Bogotá DC, 17 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098695587:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

24

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296152690

PIB
21:02:41

Bogotá DC, 17 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSTRUCCIONES B & M SAS identificado(a) con NIT número 9000843332:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

25

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 17 de mayo de 2026, a las 21:03:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098695587
Código de Verificación	1098695587260517210348

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

26

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 17 de mayo de 2026, a las 21:04:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9000843332
Código de Verificación	9000843332260517210407

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

27

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:07:14 PM horas del 18/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098695587**
Apellidos y Nombres: **PINTO CARRASCAL CIRO DANIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

28

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/05/2026 12:08:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098695587** y Nombre: **CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140358217** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

29

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:10:31 horas del 18/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098695587,** Apellidos y Nombres **PINTO CARRASCAL CIRO DANIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.**, con NIT **900084333-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

30

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098695587 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/05/2026 12:12 PM

Código Verificación: **WXLPUFCD94**

Válida hasta: **16/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Libertad y Orden
República de Colombia

CONSULTA DE ESTADO EN EL BDME

Digite el número de documento de identidad (Cédula, NIT, etc.) sin signos de puntuación ni espacios.
Después presione el botón CONSULTAR.

1098695587 Consultar

Documento	Deudor	

No es sujeto de reporte al Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME

Esta consulta es informativa, no tiene costo y no es válida como recibo de pago ni Paz y Salvo

32

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Libertad y Orden
República de Colombia

CONSULTA DE ESTADO EN EL BDME

Digite el número de documento de identidad (Cédula, NIT, etc.) sin signos de puntuación ni espacios.
Después presione el botón CONSULTAR.

900084333 Consultar

Documento	Deudor	

No es sujeto de reporte al Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME

Esta consulta es informativa, no tiene costo y no es válida como recibo de pago ni Paz y Salvo

33



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.695.587

PINTO CARRASCAL
APELLIDOS

CIRO DANIEL
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-OCT-1990

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

24-NOV-2008 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2716000-00774466-M-1098695587-20151214 0047698617A 1 7393704865

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141244068761

(415)7707212489984(8020) 000014124406876 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 4 3 3 3	2	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCCIONES B & M SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal
CL 29 10 53 BRR CONDOMINIO NORTE

42. Correo electrónico gerencia@construccionesbym.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 1 5 0 2 5 2	

35

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 6 0 5 0 4	4 3 2 1	2 0 0 6 0 5 0 4	3 9 0 0	4 6 6 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-03 / 09:53:40AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINTO CARRASCAL CIRO DANIEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244068761

(415)7707212489984(8020) **000014124406876 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 4 3 3 3	2	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 8 1 2	0 4
73. Fecha	2 0 0 6 0 5 0 4	2 0 2 0 1 1 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 6 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	9 5 6 9 6	0 0 6 0 5 3 2
78. Departamento	8 6	6 8
79. Ciudad/Municipio	4 6	2
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%
83. Nacional público	0 . 0	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

36

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 4 0 7 0 3		-
2	4 9	2 0 0 6 0 5 0 4		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244068761

(415)7707212489984(8020) **000014124406876 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 4 3 3 3	2	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 0 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 8 6 9 5 5 8 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PINTO	CARRASCAL	CIRO	DANIEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 8 1 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 7 4 7 3 2 5 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTEGA	RIVERA	MARIA	TERESA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

37

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244068761

(415)7707212489984(8020) **000014124406876 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 4 3 3 3	2	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 3 6 7 2 0 2	6	5 7 2 0 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HERRERA	GARCIA	LUCY	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 0 2 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 2 6 2 4 6		1 2 7 2 5 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MENDOZA	MENDOZA	NORA	ALEXANDRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

38

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244068761

(415)7707212489984(8020) **000014124406876 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 4 3 3 3	2	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Construcción de edificios residenciales 4 1 1 1	

162. Nombre del establecimiento: CONSTRUCCIONES B&M SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1	

165. Dirección: CL 74 B 34 C 42 BRR CIUDADELA PIPATON

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 6 0 5 4 3	2 0 0 6 0 5 1 5	
168. Teléfono: 6 0 7 6 0 0 6 6 6 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

39

ANEXO No. 4
COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN

Mocoa 05 de junio de 2026

Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL
"FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

REFERENCIA: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN PROCESO No. PS-005-2026.

Por medio de este documento CONSTRUCCIONES B&M S.A.S. en adelante el "Asociado Técnico" suscribo el Compromiso Anticorrupción con **FONPACÍFICO** en los siguientes términos.

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente a **FONPACÍFICO** para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia:

a) Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con mi Propuesta, con el proceso de selección o de contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de la Propuesta.
b) Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.
c) Me comprometo a revelar de manera clara y en forma total en mi Propuesta, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto de la selección, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si mi Propuesta resulta favorecida, e incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.

d) Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán la selección que a efecto se convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de **FONPACÍFICO** ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del Contrato de que se suscribirá de ser Adjudicatario.

e) Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es objeto de la presente selección o la fijación de los términos de la Propuesta.

f) El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción.

g) Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, **FONPACÍFICO** pondrá en conocimiento de tal hecho ante la Fiscalía General de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.

Atentamente,



CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Representante Legal
CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.
NIT. 900.084.333-2

CERTIFICADO COMO ASOCIADO TECNICO

N° 1466

NIT: 901.039.684-5

DESCRIPCION

Nombre	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.
Nit	900084333
Direccion	
Ciudad:	Mocoa
Departamento:	Putumayo
Telefonos:	
Correo Electronico:	gerencia@construccionesbym.com
Respesentante Legal:	CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Actividad Principal	339 Actividades De Arquitectura E Ingeniería Y Otras Actividades
	340 Otras Actividades Empresariales N.c.p.

Aprobado Por



JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR

Gerente

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

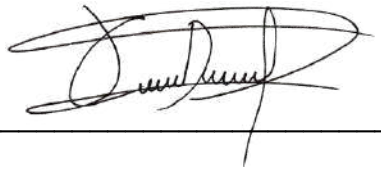
ANEXO No. 10
MANIFESTACIÓN CLARA Y EXPRESA

Señores,
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.695.587 expedida en el municipio de Bucaramanga, departamento de Santander, en mi calidad de representante legal de CONSTRUCCIONES B&M S.A.S. con Nit. 900.084.333-2 manifiesto clara y expresamente que conozco y acepto los términos del proceso No. **PS-005-2026**, de la contratación derivada de **FONPACÍFICO**, **CONTRATACIÓN MODO DE SELECCIÓN NIVEL 2 "ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS",** con objeto **"APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE INDICADORES QUE ALIMENTEN LA INFORMACIÓN COMERCIAL, PRODUCTIVA Y EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE MOCOA"**

Atentamente,

ASOCIADO TÉCNICO - PERSONA JURÍDICA
Nombre o razón social CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.
NIT 900.084.333-2
Rep. Legal CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Identificación 1.098.695.587 Lugar de expedición Bucaramanga
Tel o Cel. 318 376 00 68

Firma

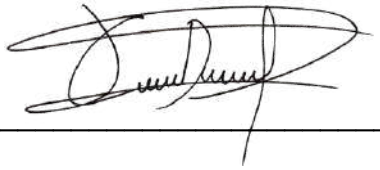
ANEXO No. 5
INFORMACIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA DEL ASOCIADO TÉCNICO
PROCESO No. PS-005-2026

Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL
"FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

CONTRATANTE	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO EN PESOS Y EN SMMLV	VALOR CONTRATO EJECUTADO EN SMMLV Y EN PESOS	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Corporación Ikigai	Construcciones B&M S.A.S.	$5.262.411.982,35 SMMLV 3.696,81		21/05/2024	21/03/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS FORMATIVOS Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.	100%

Atentamente,

ASOCIADO TÉCNICO - PERSONA JURÍDICA
Nombre o razón social CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.
NIT 900.084.333-2
Rep. Legal CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Identificación 1.098.695.587 Lugar de expedición Bucaramanga
Tel o Cel. 318 376 00 68

Firma_____

ACTA DE LIQUIDACION Y DE RECIBO A SATISFACCION

TIPO Y NO. CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 07 de 2024
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS PROCESOS FORMATIVOS Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.
PLAZO INICIAL	10 MESES
FECHA DE INICIO	21 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	21 DE MARZO DE 2025
PLAZO FINAL	DIEZ (10) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 5.262.411.982,35
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 5.262.411.982,35

En la ciudad de Florencia – Caqueta, el veintiuno (21) del mes de Mayo del 2024, se reunieron en las instalaciones de la CORPORACION IKIGAI - las siguientes personas, Por parte de CONTRATANTE la Dr. **WALTHER MENDEZ RINCON** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.095.803.885 expedida en Bucaramanga - Santander, en su condición Representante Legal y por parte del CONSTRATISTA el Dr. **CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.098.695.587 expedida en Bucaramanga – Santander, Representante legal de CONSTRUCCIONES B&M S.A.S. identificada con NIT 900.084.333-2. El objeto de la presente reunión es suscribir el **ACTA LIQUIDACION Y DE RECIBO A SATISFACCION** del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 07 de 2024, de conformidad con los servicios de prestación de servicios y logísticos para adelantar los procesos de fortalecimiento empresarial a las unidades productivas del departamento de Caquetá y de acuerdo a las especificaciones técnicas requerida por el CONTRATANTE en la que se encuentra procesos de asistencia técnica, documentos técnicos y entrega de bienes y servicios, y quien se suscribe como representante legal declara haber recibido a satisfacción y en concordancia con las especificaciones técnicas requeridas como se puede evidenciar por cantidades en el cuadro a continuación:

1. Encuentros de divulgación de la convocatoria	Se divulgará a la población afectada la información y lineamientos de la convocatoria de fortalecimiento productivo que busca beneficiar a 350 unidades productivas ubicadas en las zonas urbanas y rurales de los catorce (14) municipios participantes del presente proyecto. Para ello, se realizarán **quince (15) encuentros de divulgación** en los municipios participantes con el fin de brindar información respecto a los requisitos del proyecto y apoyar a los participantes en el proceso de inscripción a la convocatoria, en los que se espera contar con un total de **975 unidades productivas asistente**s. Cada uno tendrá una duración de 6 horas. Serán 15 eventos en 3 subregiones para un total de unidades productivas y asistentes así: **Subregión Centro: 360** unidades productivas individuales asistentes (La Montañita, Morelia, Florencia y Solano). **Subregión Norte: 376** unidades productivas individuales asistentes (Cartagena del Chairá, El Doncello, El Paujil, Puerto Rico y San Vicente del Caguán) **Subregión Sur y Ríos: 164** unidades productivas individuales asistentes (Albania, Curillo, Belén de los Andaquíes, San José de Fragua y Solita) **75 unidades productivas jurídicas o colectivas en las tres (3) subregiones** El valor incluye los siguientes costos - Material informativo de la convocatoria - Registro de participantes - Conferencista - Alquiler del espacio y ayudas didácticas - Estación permanente de café y aromáticas - Refrigerio - Equipo logístico **Ver detallado en pestaña 2.1 Desglose Act 1, 2, 3 y 6. Ver detalle en el documento técnico.**	Encuentros de divulgación: 15 Valor Unitario: $9.740.000,00 Valor Total: $ 146.100.000

2. Verificación y selección de unidades productivas beneficiarias	El desarrollo de esta actividad se dividirá en tres fases:**Fase 1. Filtro documental:** Esta fase permitirá filtrar y verificar que lo descrito en el formulario de inscripción y documentos allegados por las unidades productivas inscritas cumplan con los requisitos solicitados en los criterios de convocatoria **(Ver documento técnico y anexo términos de referencia). Fase 2. Verificación in situ:** Se realizará visita de verificación in situ con aplicación de instrumento cuantitativo con el fin de asignar un puntaje a cada unidad productiva que haya superado el filtro documental. Siendo que, este proceso permitirá establecer el listado de banco de elegibles que pasarán al proceso final de selección. **(Ver documento técnico y anexo términos de referencia). Fase 3. Selección final de beneficiarios**: Se realizará un concepto técnico que analice los resultados obtenidos en cada una de las etapas de focalización, inscripción, visita e instrumento de verificación en campo del listado de unidades productivas.. Con lo anterior, de acuerdo a los resultados obtenidos según los criterios de la convocatoria se realizará un proceso objetivo de selección por puntajes que determinará el listado final de las 350 unidades productivas beneficiarias del proyecto de acuerdo a los cupos otorgados por municipios. **(Ver documento técnico y anexo términos de referencia). VER PESTAÑA 2.1 DESGLOSE ACT 1, 2, 3 Y 6**El valor incluye los siguientes costos - Honorarios de personal- Traslado a cada unidad productiva- Material impreso	Procesos de selección $ 211.856.200
3. Formación para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades empresariales	Se realizará formación académica (educación no formal certificada) con acompañamiento personalizado dirigido para el fortalecimiento de capacidades empresariales a través de **tres (3) módulos de aprendizaje** que tendrán una duración total de 162 horas de trabajo teórico - práctico aplicado directamente en cada unidad productiva, permitiendo a los participantes responder desde un enfoque organizacional y de gestión a los cambios, solucionar problemas y mejorar la toma de decisiones de acuerdo a su contexto situacional. **Módulo I. Diagnóstico interno, visión administrativa, conocimiento financiero y mercado:** Este módulo tendrá una duración de 60 horas teórico - prácticas con acompañamiento dirigido del consultor empresarial donde se aplicará ún diagnóstico permitirá conocer, aplicar y analizar el estado actual de la unidad productiva. Y partir de allí, formar y aplicar bases	Beneficiarios a formar: 350 Valor Unitario: $9.727.017 Valor Total: $3.404.455.782

	fundamentales para el desarrollo administrativo de la unidad de negocio, logro de objetivos, y suministro de conocimientos para la mejora de la misma. Así mismo, analizar el mercado en que opera, la competencia y las oportunidades de comercialización. Además de apropiar conceptos y herramientas financieras que permitan un análisis oportuno para la toma de decisiones. **Módulo II. Identificación de procesos, transformación digital y gestión de innovación:** Este módulo de 60 horas teórico - prácticas con acompañamiento personalizado dirigido permitirá al consultor empresarial identificar los procesos a desarrollar en la unidad productiva para la consecución de resultados e incremento en la productividad. Además de enseñar las tecnologías que puedan ser integradas en pro de optimización de procesos, mejoras en competitividad, cubrimiento de mercado y generación de valor a los clientes. **Módulo III. Plan de comercialización y diagnóstico final** Este módulo de 42 horas teórico - prácticas con acompañamiento dirigido permitirá motivar en la unidad de negocio la implementación de la gestión de innovación como herramienta estratégica, para la consecución de objetivos. Así mismo, se fortalecerán competencias y herramientas que permitan la comercialización, identificando y aprovechando oportunidades a través de la implementación de acciones que posibiliten el aumento de las ventas en el corto, mediano y largo plazo. Finalmente, cada unidad productiva conocerá, aplicará y analizará el estado actual de mejora de su unidad de negocio. **VER PESTAÑA 2.1 DESGLOSE ACT 1, 2, 3 Y 6** El valor incluye de manera integral a todo costo de acuerdo a las cotizaciones aportadas los siguientes items: - Honorarios de personal consultor empresarial - Refrigerios a cada beneficiario en cada jornada de formación - Material pedagógico por módulo - Material audiovisual por módulo - Papelería complementaria - Aula de clases - Ayudas didácticas y tecnológicas	

5. Capitalización unidades productivas colectivas con personería jurídica pertenecientes al sector pequeña industria y sector agropecuario	Esta actividad tiene como objetivo capitalizar con bienes y servicios a cada una de **50 unidades productivas colectivas con personería jurídica** en situación de vulnerabilidad que desarrollan sus actividades económicas en zonas rurales y/o urbanas de los 14 municipios beneficiarios por el **monto cerrado de $30.000.000,** las cuales pertenecen a los sectores pequeña industria (industrial) y agropecuario del departamento del Caquetá, siendo así que, se delimitaron **7 tipos de unidades productivas colectivas** en estos dos sectores teniendo en cuenta: 1. Que cuenten con unidades productivas vigentes, activas y en funcionamiento en las zonas rurales o urbanas de los 14 municipios participantes. 2. Que estén directamente relacionadas con la vocación productiva del departamento del Caquetá. 3. Que se haya identificado que la actividad económica hace parte de la vocación de la población objetivo del proyecto 4. Que se ajusten al monto de inversión del alcance del proyecto. 5. Las actividades económicas se realicen de manera asociativa en un mismo predio Ahora bien, la definición de estos bienes y servicios productivos se estableció de acuerdo a los materiales, servicios, maquinaria y equipos que se identificó van apotar a la mejora operativa, aumento de activos y al logro de la sostenibilidad del modelo de negocio. Por lo tanto, se ha destinado un conjunto de bienes y/o servicios **aplicables a cada unidad productiva colectiva** delimitada por sector. **VER PESTAÑA 2.3 Desglose UPC**	Unidades productivas colectivas capitalizadas: 50 Valor por unidad productiva: $ 30.000.000 Valor Total: $ 1.500.000.000

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 5.262.411.982**	
	PAGOS	**AMORTIZACIONES**
PAGO POR CONCEPTO DE ANTICIPO	$ 1.052.482.396	N/a
PRIMER PAGO	$ 505.191.550	$ 126.297.888
SEGUNDO PAGO	$ 757.787.325	$ 189.446.831
TERCER PAGO	$ 1.094.581.692	$ 273.645.423
CUARTO PAGO	$ 1.262.978.876	$ 315.744.719
QUINTO PAGO	$ 589.390.142	$ 147.347.536
TOTAL	$ 4.209.929.586	$ 1.052.482.396
TOTAL, EJECUTADO	**$ 5.262.411.982**	
TOTAL % EJECUTADO	**100%**	

En consideración a lo anterior se establece que todos los procesos formativos y su logística fue ejecutada al 100% por parte del CONTRATISTA, dando cumplimiento y recibido a satisfacción de todas las obligaciones contractuales.

Teniendo en cuenta que el contratista **CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.,** ha cumplido con todas las obligaciones descritas en el contrato de la referencia, dentro del periodo de ejecución contractual, se suscribe **ACTA LIQUIDACION Y DE RECIBO A SATISFACCION**, de acuerdo con las obligaciones contractuales.

Para constancia se firma a los 08 días del mes de abril del año 2025 en la ciudad de Florencia departamento de Caqueta.

Por el Contratante,

WATHER MENDEZ RINCON
Representante Legal
NIT: 901.121.691-7
CORPORACION IKIGAI

Por el Contratista,

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Representante Legal
NIT: 900.084.333-2
CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

	ACTA FINAL Y DE RECIBO A SATISFACCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. UC-SGR-BPIN-2022000060025-2-2024
	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Contrato No.	CONTRATO No. UC-SGR-BPIN-2022000060025-2-2024	**Año**	2024	**Contratista**	CORPORACION IKIGAI
Tipo de Contrato			PRESTACION DE SERVICIOS		

ACTA FINAL Y DE RECIBO A SATISFACCION

TIPO Y NO. CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. UC-SGR-BPIN-2022000060025-2-2024
CONTRATISTA	CORPORACION IKIGAI
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" SEGÚN BPIN 202000060025.
PLAZO INICIAL	12 MESES
FECHA DE INICIO	08 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACION	08 DE ABRIL DE 2025
PRORROGA	NO APLICA
PLAZO FINAL	12 MESES
FECHA DE TERMINACION FINAL	08 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	NO APLICA
VALOR DEL CONTRATO	$ 9.087.311.982
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 9.087.311.982
SUPERVISOR DEL APOYO A LA SUPERVISION.	RUTH ESTHER GUTIERREZ MESA, Docente Universitaria.
INTERVENTORIA	CORPORACION INTERAMERICANA DE EDUCACION SUPERIOR

En las instalaciones de la Universidad de Cartagena se reunieron: RUTH ESTHER GUTIERREZ MEZA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32906498 expedida en Cartagena en calidad de Coordinadora del Proyecto BPIN No. 2022000060025, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" SEGÚN BPIN 202000060025", en uso de sus facultades y funciones otorgadas mediante Resolución No. 00407 de 2024 de la Universidad de Cartagena, por parte de la interventoría MONICA VIVIANA RUEDA ROJAS,

identificada con cédula de ciudadanía No. 63.559.037 expedida en Bucaramanga / Santander, en calidad de Representante legal de la "CORPOCIDES" Nit No. 890.204.702-8 y por parte del contratista WALTHER MENDEZ RINCON, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.803.885 expedida en Floridablanca / Santander, en calidad de Representante legal de la CORPORACION IKGAI NIT 901.121.691-7.

El objeto de la presente reunión es suscribir el **ACTA FINAL Y DE RECIBO A SATISFACCION** del contrato No. UC-SGR-BPIN-2022000060025-2-2024, con base a los informes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 Y 12 entregados por el contratista CORPORACION IKIGAI, en el cual el equipo de interventoría verifico y aprobó el cumplimiento de sus obligaciones, dentro de las que se soportan en los informes de interventoría con corte al mes del 08 de abril de 2024 al 08 de abril de 2025: el contratista CORPORACION IKIGAI, con el objeto del contrato, esto quiere decir Fortalecer a las 350 unidades productivas para población en situación de vulnerabilidad en el departamento de Caquetá, de manera específica se evidencio que: 1) se realizó el proceso de verificación y selección de las unidades productivas beneficiadas, 2) se realizó la formación para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades empresariales, 3) se realizó la capitalización de 300 unidades productivas individuales pertenecientes al sector comercial, sector pequeña industria y sector agropecuario, 4) se realizó la capitalización de 50 unidades productivas colectivas con personería jurídica pertenecientes al sector comercial, sector pequeña industria y sector agropecuario, 5) se realizó el seguimiento al fortalecimiento y la capitalización de activos. Seguidamente en cumplimiento a las obligaciones del contratista se entrega archivo en medio digital, la cual tiene acceso el contratante mediante Google Drive en el link https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15dCLgsyPvpYxV0TC2klVt9XKo3OeAw3b, en el cual se puede encontrar relación de los anexos de cada uno de los informes de manera detallada, sin embargo como índice de los productos entregados y que corresponden a las evidencias técnicas, jurídicas y financieras ejecutadas por el contratista al 100% se puede encontrar:

Universidad de Cartagena Fundada en 1827	**ACTA FINAL Y DE RECIBO A SATISFACCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. UC-SGR-BPIN-2022000060025-2-2024**
	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Contrato No.	CONTRATO No. UC-SGR-BPIN-2022000060025-2-2024	**Año**	2024	**Contratista**	CORPORACION IKIGAI
Tipo de Contrato			PRESTACION DE SERVICIOS		

INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO REPORTADA POR EL CONTRATISTA

Informe 1	Informe 2	Informe 3	Informe 4	Informe 5	Informe 6
Anexos 1	Anexos 5	Anexos 9	Anexos 17	Anexos 6	Anexos 12
Información digital disponible en Google Drive a favor de la Universidad de Cartagena					
Informe 7	Informe 8	Informe 9	Informe 10	Informe 11	Informe 12
Anexos 10	Anexos 12	Anexos 10	Anexos 5	Anexos 7	Anexos 11

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 9.087.311.982**	
ANTICIPO 40%	**$ 3.634.924.793**	
	PAGOS	**AMORTIZACIONES**
ACTA PARCIAL 1	$514.612.189	$ 54.732.393
ACTA PARCIAL 2	$562.275.000	$157.856.200
ACTA PARCIAL 3	$3.097.000.000	$1.200.000.000
ACTA PARCIAL 4	$252.000.000	$729.694.100
ACTA PARCIAL 5	$ 629.725.000	$ 672.763.200
ACTA FINAL	$396.775.000,35	$ 820.238.900
TOTAL	$ 5.452.387.188	$ 3.634.924.793
TOTAL, EJECUTADO	**$ 9.087.311.982**	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0	
SALDO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD	$0	
TOTAL % EJECUTADO	100%	

Teniendo en cuenta que el contratista CORPORACION IKIGAI ha cumplido con todas las obligaciones descritas en el contrato de la referencia, dentro del periodo de ejecución contractual, se hace **ACTA FINAL Y DE RECIBO A SATISFACCION**, de acuerdo con las obligaciones contractuales, dejando constancia deberá realizar el tramite correspondiente a la aseguradora para que expida las pólizas finales para la liquidación del contrato.

Universidad de Cartagena Fundada en 1827	**ACTA FINAL Y DE RECIBO A SATISFACCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. UC-SGR-BPIN-2022000060025-2-2024**
	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Contrato No.	CONTRATO No. UC-SGR-BPIN-2022000060025-2-2024	**Año**	2024	**Contratista**	CORPORACION IKIGAI
Tipo de Contrato			PRESTACION DE SERVICIOS		

Para constancia se firma el OCHO (08) de abril del año 2025 por las partes involucradas

POR LA UNIVERSIDAD	POR EL CONTRATISTA	POR EL INTERVENTOR
RUTH GUTIERREZ MEZA	**WALTHER MEDEZ RINCON**	**MONICA VIVIANA RUEDA ROJAS**
Directora y Supervisora del Proyecto	**Representante legal CORPORACION IKIGAI**	**Representante legal CORPOCIDES**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°	**UC-SGR-BPIN-2022000060025-2-2024**
CONTRATISTA	**CORPORACIÓN IKIGAI** **NIT. 901.121.691-7**
VALOR	**NUEVE MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($9.087.311.982,35).**

Entre **LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA** ente universitario de carácter académico, con régimen especial, creada mediante el Decreto del 6 de octubre de 1827 expedido por el Libertador Simón Bolívar y reconocida por disposiciones legales posteriores, entre ellas, la Ordenanza No. 12 de 1956 del Consejo Administrativo de Bolívar, el Decreto No. 166 del 24 de febrero de 1983 de la Gobernación de Bolívar, domiciliada en la ciudad de Cartagena, representada legalmente por su Rector **WILLIAN MALKUN CASTILLEJO**, mayor de edad y vecino de Cartagena, identificado con la cédula de ciudadanía No. **85.470.212** de Santa Marta, designado mediante resolución No. 02 de fecha 16 de mayo de 2022 y posesionado el 05 de junio de 2022, quien para efecto del presente contrato de prestación servicios se denominará **EL CONTRATANTE Y LA CORPORACIÓN IKIGAI,** persona jurídica, identificada con Nit. **901.121.691-7**, Representada legalmente por **WALTHER MENDEZ RINCON,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.095.803.885**, quien adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, quien manifiesta no estar incurso en causales de inhabilidad ni incompatibilidad legal para contratar, hemos decidido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones: **1)** La Universidad de Cartagena ha sido el espacio de formación del Caribe Colombiano desde el siglo XIX, por lo que de acuerdo con su **visión,** la educación como medio ideal de formación de generaciones, a partir de sus procesos **misionales** de docencia, investigación y extensión, se propone para el año 2027, a los doscientos años de su fundación, consolidarse como una universidad donde su investigación e innovación beneficien a la comunidad a partir de procesos efectivos de transformación social, ***con el soporte de los procesos administrativos, financieros, logísticos, comunicacionales y de gestión humana.*** **2)** Se pretende el logro misional de una educación pública con calidad, con compromiso con la política de calidad académica y administrativa, y la regionalización de la educación superior, el compromiso social expresado en la extensión y la investigación desde las propuestas curriculares, siempre en defensa de la naturaleza pública a través de la construcción de procesos que apunten a l*a excelencia, la eficiencia, la eficacia y la efectividad como principios centrales.* **3)** En el marco de lo anterior y de acuerdo con el diagnóstico efectuado para el ***Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026 "Hacia una Universidad Transformadora y Humanista"***, se afirma que los procesos de contratación impactan directamente la forma y oportunidad con las que se ejecutan los recursos estatales. Por consiguiente, la Universidad de Cartagena ha dispuesto estrategias y acciones encaminadas a la consecución de los objetivos misionales propuestos. **4)** Que mediante Acuerdo No. 15 de 29 de diciembre de 2023, el OCAD Regional Centro-Sur, priorizó y aprobó el proyecto denominado: FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA POBLACIÓN EN

NIT. 890480123-5
Dirección: Campus San Agustin / Carrera 6, Calle de la Universidad #36-100
E-mail: contratacion@unicartagena.edu.co
Web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, Colombia

SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" , identificado con código BPIN 2022000060025. **5)** El proyecto tiene como objetivo principal fortalecer la generación de ingresos de 350 unidades productivas pertenecientes a personas en situación de vulnerabilidad a través de un proceso integral continuo de fortalecimiento de capacidades empresariales con acompañamiento dirigido a fin de mejorar la visión gerencial, el manejo de las finanzas, el aumento de ventas, la optimización de los procesos de producción, a la vez que se capitaliza las unidades productivas fortalecidas por medio de la entrega de insumos en especie que permitan la mejora operativa y competitiva de la unidad económica con miras al logro de generación de ingresos sostenidos. Se encuentra financiado con recursos del Sistema General de Regalías, lo que indica que se debe dar aplicación a lo establecido en el Capítulo 5, Artículos 52 y siguientes de la Ley 2056 de 2020. **6)** En el acto administrativo de aprobación se determina que las entidades ejecutoras de los proyectos aprobados, serán responsables de la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, en observancia y cumplimiento de las normas contractuales que le sean aplicables, el régimen presupuestal del Sistema General de Regalías y el suministro de la información a los órganos de control y al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías, utilizando las plataformas que se definen para tales efectos. **7)** Para cumplimiento de las obligaciones derivadas de la condición de ejecutor, la Universidad de Cartagena requiere contratar una persona jurídica con experiencia técnica y capacidad operativa para contratar a un operador para la realización de las actividades del proyecto "FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" **8)** Las partes convienen celebrar la presente contratación, la cual estará gobernada por las siguientes CLÁUSULAS: **PRIMERA. OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UN OPERADOR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" según BPIN: 2022000060025,. **SEGUNDA. TÉRMINO:** El plazo de ejecución del contrato será de **DOCE (12) meses**, desde la suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de ejecución.. **TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** EL CONTRATANTE pagará a EL CONTRATISTA por sus servicios prestados la suma de **NUEVE MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($9.087.311.982,35) IVA INCLUIDO,** pagaderos así: a. Un anticipo del cuarenta (40%) del valor total del contrato, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previo a la suscripción del Acta de Inicio, y una vez aprobada la garantía única solicitada en el presente documento para amparar los riesgos derivados de la ejecución del contrato, sin que su desembolso constituya requisito para dar inicio a la ejecución del contrato. b. **PAGOS PARCIALES.** El equivalente al noventa por ciento (90%) se cancelará mediante pagos parciales determinados como una proporción respecto del valor de las correspondientes actas de recibo parcial de actividades entendidas como hitos de ejecución y cuya cuantificación se hace de conformidad con la propuesta económica y Plan Operativo aprobado por la interventoría de las actividades ejecutadas de acuerdo a los servicios entregados y debidamente evidenciados en los informes de ejecución, además de realizar la amortización del pago anticipado en el mismo porcentaje otorgado. Su trámite se hará previo cumplimiento de los siguientes requisitos: A) Elaboración y suscripción de acta de recibo parcial a satisfacción

57

por parte de la interventoría y el supervisor de las actividades desarrolladas por el CONTRATISTA según el plan operativo y cronograma de inversión aprobado. B) Elaboración y presentación de informes AL INTERVENTOIR Y SUPERVISOR. C) Presentación de factura de conformidad con los trámites administrativos a que haya lugar y de acuerdo con disponibilidad de PAC. c. El último pago correspondiente a no menos del diez por ciento (10%) del valor del contrato, se cancelará previa suscripción del acta de recibo definitivo, a satisfacción, de las actividades por parte DEL INTERVENTOR Y SUPERVISOR, requiere, además, entrega de una copia física y en medio magnético de las evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas. LA UNIVERSIDAD no se responsabilizará por la demora en los pagos al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. Cada pago debe estar precedido de recibido a satisfacción expedido por el INTERVENTORIA Y EL SUPERVISOR del contrato el cual debe incluir: evidencias de la ejecución, registro fotográfico, y demás pruebas que efectivamente den cuenta del cumplimiento de las actividades contractuales. **PARÁGRAFO 1**. En ningún caso el valor del acta final debe ser inferior al 10% del valor del contrato, dicho valor será pagado con el acta de recibo final. **PARÁGRAFO 2:** Los pagos quedarán sujetos a comunicación de la División de Contratos en donde dé cuenta de la entrega de los informes o actas de gestión y ejecución contractual dentro del respectivo expediente. **CUARTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El CONTRATISTA se obliga a satisfacer todas las obligaciones que surjan por la naturaleza misma del contrato. Además, se obliga a: **OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Cumplir con el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas.2. Actuar sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia. 3. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF, cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 6 Ley 1562 de 2012 y Decreto 1273 de 2018, y demás normas que las complementen, sustituyan o modifiquen, por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 4. Guardar la reserva y confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responderá civil, penal y disciplinariamente por su adulteración, pérdida, uso o acceso no autorizado o fraudulento, así como por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la Entidad o a terceros, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1273 de 2009, la ley 1581 de 2012 y demás normas que las complementen, sustituyan o modifiquen. 5.Cumplir con todas y cada una de las obligaciones incluidas en la Política de Seguridad de la Información de la Entidad. 6. No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto y aceptado. 7. Prestar sus servicios de forma independiente y autónoma, sin que exista relación de subordinación o dependencia entre éste y la Universidad de Cartagena. 8. Desplazarse dentro del territorio nacional en caso de que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, con previa autorización escrita por parte del supervisor del contrato; debiendo rendir informe de lo actuado, de acuerdo con los términos y lineamientos de la Universidad de Cartagena. 9. Mantener indemne a la Entidad de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del

NIT. 890480123-5
Dirección: Campus San Agustin / Carrera 6, Calle de la Universidad #36-100
E-mail: contratacion@unicartagena.edu.co
Web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, Colombia

daño o perjuicio causado, así como por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el contratista asuma frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente contrato. 10. Entregar periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor los solicite, los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos establecidos por el Archivo General de la Nación. 11.Presentar informes mensuales de las actividades realizadas durante el periodo, informes que deberán estar aprobados por el supervisor del contrato. 12. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. 13. Responder por todos y cada uno de los bienes, insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de los servicios, por lo que los mismos quedarán a cargo del contratista y éste responderá por ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** A. Cumplir con el objeto, de acuerdo con todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto y en el presente estudio previo y anexos. B. Obtener y presentar para su aprobación, las garantías exigidas por la UNIVERSIDAD, en las condiciones, plazo y montos establecidos en la respectiva cláusula del contrato, así como mantener vigentes sus amparos, prorrogarlos en los términos señalados en caso de ser requeridos. C. Cumplir con el cronograma el contrato establecido en el "FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETA, el cual será ajustado en conjunto con la interventoría del proyecto una vez se formalice el contrato, en caso de prever que no se logra el cumplimiento dentro de la ejecución contractual adelantar y gestionar todos los trámites administrativos que logre dar cumplimiento al 100% del proyecto. D. Informar una dirección física y electrónica para efectos de notificaciones y mantenerlas actualizadas durante la vigencia del contrato. E. Atender todos los llamados o requerimientos que le realice LA UNIVERSIDAD a través de la interventoría del contrato. F. Responder por los riesgos y perjuicios que se causen a terceros en razón o con ocasión de la ejecución, cumplimiento del contrato, previa investigación donde se determine su responsabilidad. G. Mantener a paz y salvo el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Caja de Compensación Familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuando a ello haya lugar, mediante certificación a la fecha expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9° de la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. H. Informar de manera inmediata a LA UNIVERSIDAD cualquier hecho constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito que impida el cumplimiento del objeto del contrato. I. Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las instrucciones lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de LA UNIVERSIDAD. J. Cumplir con las obligaciones que se generen a su cargo y que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales entre ellas aquellas de carácter tributario en caso de que se generen. K. No acceder a peticiones, amenazas, que tengan por fin obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho e informar inmediatamente LA UNIVERSIDAD y demás autoridades competentes.

NIT. 890480123-5
Dirección: Campus San Agustín / Carrera 6, Calle de la Universidad #36-100
E-mail: contratacion@unicartagena.edu.co
Web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, Colombia

L. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos injustificados. M. Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales. **OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** a) Prestar toda la colaboración que se requiera y que el Contratista solicite. b) Cancelar Individualmente al Contratista la remuneración en la forma establecida. **QUINTA. GARANTÍAS**: el CONTRATISTA se compromete, a prestar a favor de la Universidad de Cartagena, póliza de seguros en favor de *"ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"*, a través de una compañía de seguros establecida en Colombia, que esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del presente contrato, con el objeto de amparar los siguientes riesgo: 1) **CUMPLIMIENTO**, por una cuantía equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato, con vigencia del contrato y seis (6) meses más. 2) **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.** Por una suma equivalente al quince por ciento (15%), del valor del contrato, durante la vigencia del contrato y UN (01) año más. 3) **CALIDAD DEL SERVICIO:** por una cuantía equivalente al quince por ciento (15%) del contrato, con vigencia del contrato y seis (6) meses más. 4) **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO,** por una suma equivalente al 100% del valor del anticipo, durante la vigencia del contrato y seis (06) meses más. 5) **PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con vigencia igual a la duración de este y tres (03) años más. **6) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Para responder por los perjuicios y daños que el CONTRATISTA o sus dependientes ocasionen al propietario o a terceros, en bienes y personas, con motivo de la ejecución de los trabajos, por cuantía de cien (100) SMLMV, por el término del contrato y cuatro (04) meses más. **PÁRAGRAFO PRIMERO:** La póliza de seguros deberá ser la existente en el mercado a favor de la **UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. PARÁGRAFO SEGUNDO:** EL CONTRATISTA debe entregar la póliza dentro de los diez (10) días siguientes a la firma del presente contrato debidamente constituida y firmada, con el correspondiente recibo de pago expedido por la correspondiente Compañía Aseguradora. **PARÁGRAFO TERCERO:** No se realizará desembolso alguno, hasta que se constituya la póliza, se revise y se apruebe la misma por parte de la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA de acuerdo con los términos establecidos en el contrato. **SEXTA. CESIÓN:** EL CONTRATISTA unilateralmente no podrá ceder a ninguna persona natural o jurídica el presente contrato, a menos que obre consentimiento del contratante y se reúnan los requisitos de la cesión. **SÉPTIMA. AUTONOMÍA**: EL CONTRATISTA tiene completa autonomía profesional para ejecutar el presente contrato de servicio, comprometiéndose a realizarlo por sus propios medios bajo su responsabilidad, por lo cual el presente contrato no es de carácter laboral y como tal no genera prestaciones sociales entre los contratantes. **OCTAVA. TERMINACIÓN UNILATERAL:** EL CONTRATANTE podrá dar por terminado unilateralmente el presente contrato sin que haya lugar a indemnización alguna en los siguientes eventos: a) Muerte o incapacidad física o mental del CONTRATISTA que le impida la ejecución del presente contrato; b) Incumplimiento manifiesto y ostensible de cualquiera de las cláusulas contractuales que pongan en peligro la correcta ejecución del presente Contrato de Prestación de Servicios. **NOVENA. MULTAS:** En caso de incumplimiento de las obligaciones del contratista derivadas del presente contrato, la Universidad puede adelantar el procedimiento establecido en la Ley e imponer las siguientes multas: 1. Multas sucesivas, cuyo valor se

60

liquidará con base al 1% del valor del contrato por cada día de retardo hasta por 15 días; 2. o en 1% del valor estimado del contrato por cada situación o hecho constitutivo de incumplimiento parcial, según sea el caso. **DÉCIMA . CLÁUSULA PENAL:** En caso de declaratoria de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente contrato, el contratista debe pagar a la Universidad, a título de tasación de perjuicios anticipada, una suma equivalente al 10% del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que la Universidad adeude al contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil. **DÉCIMA PRIMERA. NOTIFICACIONES:** Las partes recibirán notificaciones teniendo en cuenta las siguientes reglas: 1). La UNIVERSIDAD solo recibirá notificaciones en el domicilio contractualmente establecido en el presente contrato 2. El CONTRATISTA recibirá comunicaciones en el domicilio contractual establecido en el presente instrumento o en la dirección de correo electrónico que suministre y autorice para efectos de realizar la notificación requerida con objeto del cumplimiento del presente contrato. **DÉCIMA SEGUNDA. DOMICILIO:** Cuando por ministerio de la Ley, el contrato o la costumbre, una de las partes deba dar noticias a la otra, tal comunicación se hará por escrito a las siguientes direcciones: CONTRATANTE: Cartagena, calle de la Universidad, Claustro San Agustín No. 36-100; CONTRATISTA: coordinacionjuridica@corpoikigai.org, **DÉCIMA TERCERA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes del presente instrumento, y para la ejecución se requerirá la Expedición del registro presupuestal. **DÉCIMA CUARTA. LIQUIDACIÓN**: Para el presente Contrato de Prestación de Servicios no se establece la necesidad de la liquidación de este, atendiendo a lo establecido en Inciso Primero del Artículo 47 del Acuerdo 04 de 2018. **DÉCIMA QUINTA. RÉGIMEN.** Las normas aplicables en el presente contrato serán las previstas en la Constitución Política, Ley 30 de 1992, el Acuerdo 04 de 20 de abril de 2018 por medio del cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cartagena. En lo no previsto en las disposiciones constitucionales y legales anteriores, se regirán por las disposiciones del Código Civil y en su defecto por las del Código de Comercio. **DÉCIMA SEXTA. SUPERVISIÓN:** La Supervisión del contrato será ejercida por la Doctora Ruth Gutiérrez Meza, en su calidad de Directora del Observatorio para la Equidad y el Desarrollo con Enfoque de Género. De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo No 04 de 20 de abril de 2018, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un coordinador y el Apoyo a la supervisión que se designe, quienes realizarán entre otras las siguientes actividades: 1. Informar al contratista sobre el inicio de la ejecución del contrato siempre y cuando este cumpla con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. 2. Exigir al contratista la ejecución idónea del objeto del contrato. 3. Verificar el cumplimiento frente al pago del sistema de seguridad social integral, conforme al artículo 23 de la ley 1150 de 2007. 4.Informar los motivos o causas por las cuales deba suspenderse o terminarse anticipadamente el contrato.. 5. Llevar el control sobre la ejecución y cumplimiento del contrato, informando oportunamente y durante el término de ejecución sobre cualquier situación de irregularidad, deficiente cumplimiento con la debida sustentación a fin de que se imponga los correctivos o sanciones a que haya lugar. 6. Emitir concepto técnico y

NIT. 890480123-5
Dirección: Campus San Agustin / Carrera 6, Calle de la Universidad #36-100
E-mail: contratacion@unicartagena.edu.co
Web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, Colombia

recomendación oportuna a la Universidad sobre la conveniencia de las prórrogas, modificaciones o adiciones al contrato. 7. Remitir copia de todas las comunicaciones recibidas y enviadas al contratista, así como de las actas, cuadros, informes y demás documentos producidos en desarrollo del contrato. 8. Informar cualquier evento que altere o modifique las condiciones pactadas en el contrato, a fin de que se estudien y proyecten los actos respectivos para firmas de las partes.9. firmar el informe mensual de supervisión en donde se indique el estado de ejecución y el cumplimiento de obligaciones por parte del contratista. **DECIMA SEPTIMA. INDEMNIDAD:** El Contratista mantendrá indemne a la Universidad de Cartagena contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daño o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por aquella, durante la ejecución del objeto contractual, y, terminado éste. En el evento en que el Contratista, no asuma debida y oportunamente la defensa de la Universidad de Cartagena, ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al Contratista y éste pagará todos los gastos en que incurra la universidad por tal motivo. En caso de que no lo hiciere, la Universidad de Cartagena tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude el Contratista o utilizar cualquier otro mecanismo legal. **DÉCIMA OCTAVA. JURAMENTO:** El CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad de juramento que reúne los requisitos profesionales, técnicos, administrativos y financieros, para ejecutar el presente contrato de prestación de servicios.

Para constancia se firma en Cartagena de Indias D.T. Y C. 20 MAR. 2024

EL CONTRATANTE

WILLIAN MALKUN CASTILLEJO
CC. No. 85.470.212
Rector.

EL CONTRATISTA

WALTHER MENDEZ RINCON
C.C. N° 1.095.803.885
Representante legal
CORPORACIÓN IKIGAI

Aprobó: Krystie Herrera Bossio - Jefe División de Contratos
Proyectó: Adriana Falcón - Asesora Jurídica División de Contratos

Cartagena, de Indias, D.T.C, 2 de abril de 2024

Doctor
JOSÉ ÁNGEL VILLANUEVA
Vicerrector Administrativo
Universidad de Cartagena

REF- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

De conformidad con el Parágrafo Segundo del artículo 17 del Manual de Contratación de la Universidad de Cartagena, Acuerdo N°. 04 del 20 de abril de 2018, se remiten para su revisión y aprobación las pólizas de garantías de las obligaciones que se derivan del Contrato No. **UC-SGR-BPIN-2022000060025-2-2024**, con la **CORPORACIÓN IKIGAI**, identificada con NIT No. **901.121.691-7**. El contenido de las pólizas es el que a continuación se relaciona:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora
SEGUROS DEL ESTADO SA
Póliza N°. 41-45-101085870
Fecha de Expedición
2 de abril de 2024

Amparos	Fecha de inicio de la vigencia	Fecha final de la vigencia	Valor del amparo	%
CUMPLIMIENTO	20/03/2024	20/09/2025	$1,363,096,797.35	15%
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	20/03/2024	20/09/2025	$3,634,924,792.94	100% ant.
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	2 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS		$1,363,096,797.35	15%
CALIDAD DEL SERVICIO	20/03/2024	20/09/2025	$1,363,096,797.35	15%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	20/03/2024	20/03/2028	$908,731,198.24	10%

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Aseguradora
SEGUROS DEL ESTADO SA
Póliza N°. 41-40-101052261
Fecha de Expedición
2 de abril de 2024

	Fecha de inicio de la vigencia	Fecha final de la vigencia	Valor del amparo	%
Amparo Básico, predios, labores y operaciones	20/03/2024	20/07/2025	$130,000,000.00	**100** SMMLV

Dado en Cartagena de Indias D.T.y C., a los dos (2) días del mes de abril de 2024.

KRYSTIE HERRERA BOSSIO
Jefa de la División de contratos

Proyectó: Adriana Falcón Ríos
Asesora Jurídica UdC

NIT. 890480123-5
Dirección: Campus San Agustín / Carrera 6, Calle de la Universidad #36-100
E-mail: contratacion@unicartagena.edu.co
Web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, Colombia

Icontec ISO 9001 CO-SC-CER13479 IQNet

VICERRECTORIA DE [illegible] CARTAGENA
ACEPTACION [illegible] DE POLIZA DE
[illegible]
Se aprue[illegible] la Póliza
Día: 02 Mes: 04 Año: 2024
Revisó: [illegible]
Aprobó: José A. Villanueva

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101052261	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	04	2024	20	03	2024	00:00	20	07	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CORPORACION IKIGAI	NIT: 901.121.691-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLAE 42 NO. 27 42	BUCARAMANGA, SANTANDER	3183760086

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	NIT: 890.480.123-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CENTRO CALLE DE LA UNIVERSIDAD CRA.6 NO.36-100	CARTAGENA, BOLIVAR	6646304

BENEFICIARIO: 890480123 - UNIVERSIDAD DE CARTAGENA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUCE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO POR MOTIVO DE UNA DETERMINDA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N 2022000060025-2-2024 DEL 20 DE MARZO DE 2024 REFERENTE A PRESTACION DE SERVICIO DE UN OPERADOR PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA segun BPIN: 2022000060025

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	20/03/2024	20/07/2025	$130,000,000.00

64

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****433,630.00	$ *******3,000.00	$ ******82,959.00	$ **********519,589.00	$ ******130,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
EGNA MAGALI LOPEZ ROMO	200192	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101052261

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-45-101085870	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	04	2024	20	03	2024	00:00	20	03	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CORPORACION IKIGAI		NIT: 901.121.691-7
DIRECCIÓN: CALLAE 42 NO. 27 42	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 3183760086

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA		NIT: 890.480.123-5
DIRECCIÓN: CENTRO CALLE DE LA UNIVERSIDAD CRA.6 NO.36-100	CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR	TELÉFONO 6646304
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO DE LA POLIZA
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN CONTRATO N UC-SGR-BPIN-2022000060025-2-2024 DEL 20 DE MARZO DE 2024 REFERENTE A: PRESTACION DE SERVICIO DE UN OPERADOR PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA POBLACIN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA segun BPIN: 2022000060025,.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	20/03/2024	20/09/2025	$1,363,096,797.35
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	20/03/2024	20/09/2025	$3,634,924,792.94
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$1,363,096,797.35
CALIDAD DEL SERVICIO	20/03/2024	20/09/2025	$1,363,096,797.35
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	20/03/2024	20/03/2028	$908,731,198.24

65

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **35,049,139.00	$ ******25,000.00	$ ***6,664,086.00	$ ********41,738,226.00	$ ****8,632,946,383.23	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
EGNA MAGALI LOPEZ ROMO	200192	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-45-101085870

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VALIDACION DE POLIZAS CORPORACION IKIGAI

CUMPLIMIENTO



RCE



ANEXO No. 11
ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA

Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACIFICO
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

OBJETO: "**APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE INDICADORES QUE ALIMENTEN LA INFORMACIÓN COMERCIAL, PRODUCTIVA Y EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE MOCOA**"

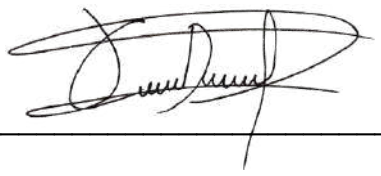
CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.695.587 de Bucaramanga, actuando en condición de representante legal de CONSTRUCCIONES B&M S.A.S., en adelante el "Asociado Técnico", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré el 100% de empleados o contratistas colombianos.

En constancia, se firma en Mocoa, a los 5 días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

ASOCIADO TÉCNICO - PERSONA JURÍDICA
Nombre o razón social CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.
NIT 900.084.333-2
Rep. Legal CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Identificación 1.098.695.587 Lugar de expedición Bucaramanga
Tel o Cel. 318 376 00 68

Firma

ANEXO No. 3
DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES
PROCESO No. PS-005-2026

Mocoa, 5 de junio de 2026

Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

El suscrito CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL en calidad de representante legal de CONSTRUCCIONES B&M S.A.S., comedidamente me permito manifestarles a ustedes que durante los últimos cinco (5) años NO he sido sancionado y multado de conformidad con el siguiente detalle:

No.	ENTIDAD	CONCEPTO DE LA SANCION Y/O MULTA	VALOR DE LA SANCION Y/O LA MULTA	FECHA Y PERIODO DE LA SANCION Y/O MULTA

ASOCIADO TÉCNICO - PERSONA JURÍDICA
Nombre o razón social CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.
NIT 900.084.333-2
Rep. Legal CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Identificación 1.098.695.587 Lugar de expedición Bucaramanga
Tel o Cel. 318 376 00 68

Firma_____

ANEXO No. 12
DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
PROCESO No. PS-005-2026

Mocoa, putumayo 5 de junio de 2026

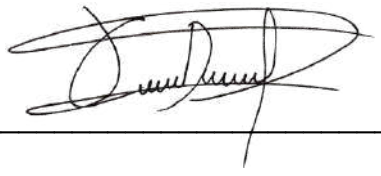
Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL
"FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo
E.S.D

Referencia: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.

Por medio de la presente certifico que el suscrito, NO se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con el Municipio Mocoa y FONPACÍFICO.

En constancia, se firma en Mocoa, a los 21 días del mes de mayo de 2026.
Atentamente,

ASOCIADO TÉCNICO - PERSONA JURÍDICA
Nombre o razón social CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.
NIT 900.084.333-2
Rep. Legal CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Identificación 1.098.695.587 Lugar de expedición Bucaramanga
Tel o Cel. 318 376 00 68

Firma

ANEXO No. 9
MODELO DE CERTIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE CONSTRUCCIONES B&M S.A.S. CON NIT 900.084.333-2

CERTIFICA:

De manera discriminada y detallada cada uno de los valores de los indicadores que integran la capacidad financiera, que fueron tomados de los Estados Financieros del asociado técnico:

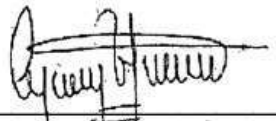
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
NIT.: 900.084.333-2

Fecha de corte de la información financiera: **31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

INDICADORES FINANCIEROS: 31/12/2025

LIQUIDEZ: **2,07**

ENDEUDAMIENTO: **0,45**



LUCY HERRERA GARCIA
Revisor Fiscal
CC No 63.367.202
TP- 57203-T

CONSTRUCCIONES B&M SAS

Estados Financieros Individuales
Al 30 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Calle 14 # 18 – 61 Barrio la Esmeralda. Mocoa - Putumayo

B. Palm antande.

318 3760068

006660

Construccionesbymsas@gmail.com

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT 900.084.333-2
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	AÑO 2025
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes en Efectivo	3	865.228.353
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	4.479.577.229
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**5.344.805.582**
ACTIVO NO CORRIENTE		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5	
Equipo computación y comunicación		0
Equipo de oficina		0
Maquinaria y Equipo		400.000.000
Construcciones y edificaciones		0
Depreciacion Acumulada		0
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		**400.000.000**
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**400.000.000**
TOTAL ACTIVO		**5.744.805.582**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otros Pasivos Financieros	6	241.086.963
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7	2.343.047.428
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**2.584.134.391**
Otros Pasivos Financieros		0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**0**
TOTAL PASIVO		**2.584.134.391**
PATRIMONIO		
Fondo Social		400.000.000
Excedentes del Ejercicio Anterior		320.210.464
Excedentes del Ejercicio		2.440.460.728
TOTAL PATRIMONIO	**8**	**3.160.671.191**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**5.744.805.582**

Veanse las notas que acompañan a los estados financieros.

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Representante Legal

LUCY HERRERA GARCIA
Revisora Fiscal
T.P. No. 57203-T

NORA ALEXANDRA MENDOZA M
Contadora Publica
T.P. No. 127250-T

Calle 14 # 18 – 61 Barrio la Esmeralda. Mocoa - Putumayo
B. Palm antande.
318 3760068
006660
Construccionesbymsas@gmail.com

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
NIT 900.084.333-2
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

	AÑO 2025
Ingresos de Actividades Ordinarias	**8.843.434.511**
Ingresos de Actividades Ordinarias	15.248.354.610
(-) Devoluciones y anulaciones	-6.404.920.099
Costo de Ventas	**1.531.853.360**
Costo y Gastos Participacion Consorcios	1.531.853.360
Ganancia Bruta	**7.311.581.152**
(-) Gastos de la Operación	**4.811.298.637**
Gastos de Personal	69.222.287
Honorarios	127.270.952
Impuestos	125.460.299
Arrendamientos	1.236.798
Seguros	22.578.827
Servicios	3.948.738.111
Gastos Legales	4.141.600
Mantenimiento y Reparaciones	736.134
Adecuaciones e Instalaciones	3.500.000
Gastos de viaje	5.569.828
Diversos	502.843.801
Resultado Operacional	**2.500.282.514**
(+) Otros Ingresos	**40.421**
Financieros	40.421
Recuperaciones	0
Diversos	0
(-) Otros Gastos	**59.862.208**
Financieros	59.607.925
Extraordinarios	251.175
Diversos	3.108
Excedentes antes de Impuestos	**2.440.460.728**
(-) Gastos Por Impuesto a las Ganancias	**0**
Impuesto a la ganancia ejercicio anterior	0
Impuesto a la ganancia ejercicio	0
Excedentes netos del periodo	**2.440.460.728**

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Representante Legal

LUCY HERRERA GARCIA
Revisora Fiscal
T.P. No. 57203-T

NORA ALEXANDRA MENDOZA M
Contadora
T.P. No. 127250-T

Calle 14 # 18 – 61 Barrio la Esmeralda. Mocoa - Putumayo
B. Palm antande.
318 3760068
006660
Construccionesbymsas@gmail.com

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NIT 900.084.333-2
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		AÑO 2025
Resultado Integral		**2.440.460.728**
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciaciones y amortizaciones		0
Impuesto de Renta y complementario		0
Partidas que no afectan el efectivo		0
Efectivo Generado en la Operación		**2.440.460.728**
Cambios en activos y pasivos de operación, neto		
Aumento/Disminucion en	Cuentas por cobrar	-3.786.951.155
Aumento/Aumento en	Cuentas por pagar	2.850.308.532
Efectivo provisto en actividades de operación		**1.503.818.105**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Efectivo utilizado en las actividades de inversión		
Aumento en	Intangibles	0
Aumento en	Propiedad planta y equipo	0
Efectivo provisto en actividades de inversión		**0**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aumento en	Obligaciones financieras	195.236.963
Disminucion/Disminucion en	Excedentes acumuladas	-2.120.250.264
Efectivo provisto por actividades de financiación		**-1.925.013.301**
CAMBIO NETO EN EL DISPONIBLE		**-421.195.197**
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		**1.286.423.550**
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		**865.228.353**

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Representante Legal

LUCY HERRERA GARCIA
Revisora Fiscal
T.P. No. 57203-T

NORA ALEXANDRA MENDOZA M
Contadora
T.P. No. 127250-T

Calle 14 # 18 – 61 Barrio la Esmeralda. Mocoa - Putumayo
B. Palm antande.
318 3760068
006660
Construccionesbymsas@gmail.com

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NIT 900.084.333-2
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

	Cambios en Capital Emitido				Cambios en Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	Cambios en Patrimonio Neto
	FONDO SOCIAL	SUPERAVIT DONADO	Reservas Obligatorias	Otras Reservas Varias		
Saldo Inicial 01 de enero de 2024	400.000.000					**400.000.000**
Incremento (disminución) por correcciones de errores						0
Saldo Inicial Reexpresado	**400.000.000**	**-**	**-**	**-**	**0**	**400.000.000**
Cambios en patrimonio						
Donaciones recibidas						
Aumento de Capital	0					**0**
Resultado Integral						
Resultado Integral					2.760.671.191	2.760.671.191
Incremento (disminución) por proyecto social						0
Total cambios en patrimonio	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.760.671.191**	**2.760.671.191**
Saldo Final 31 de diciembre de 2024	**400.000.000**	**0**	**0**	**0**	**2.760.671.191**	**3.160.671.191**
Saldo Inicial 01 de enero de 2025	400.000.000				2.760.671.191	**3.160.671.191**
Incremento (disminución) por correcciones de errores						0
Saldo Inicial Reexpresado	**400.000.000**	**-**	**-**	**-**	**2.760.671.191**	**3.160.671.191**
Cambios en patrimonio						
Donaciones recibidas						
Aumento de Capital	0					**0**
Resultado Integral						
Resultado Integral					2.440.460.728	2.440.460.728
Incremento (disminución) por proyecto social					(2.440.460.728)	(2.440.460.728)
Total cambios en patrimonio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Saldo Final 30 de Diciembre de 2025	**400.000.000**	**0**	**0**	**0**	**2.760.671.191**	**3.160.671.191**

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Representante Legal

LUCY HERRERA GARCIA
Revisora Fiscal
T.P. No. 57203-T

NORA ALEXANDRA MENDOZA M
Contadora
T.P. No. 127250-T

Calle 14 # 18 – 61 Barrio la Esmeralda. Mocoa - Putumayo
B. Palm antande.
318 3760068
006660
Construccionesbymsas@gmail.com

CONSTRUCTORA B&M SAS

NIT 900.084.333-2

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL PERIODO INTERMEDIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 INFORMACION GENERAL

ENTIDAD REPORTANTE:

CONSTRUCCIONES B&M SAS , es una entidad constituida por Acta No. B12 del 04 de mayo de 2006 de la Asamblea De Constitución de Barrancabermeja, según matricula No 60532 en fecha 12 de mayo de 2016, su sede principal del negocio está ubicada en la calle CL 29 10-53 Barrio Condominio Norte, del Municipio de Mocoa Putumayo.

Su objeto social es la prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicio de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. Se incluye las siguientes actividades: las actividades de consultoría de arquitectura: diseño de edificios y dibujo de plano de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista.

HIPOTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA

Al preparar el Estado de Situación Financiera, la gerencia de la **CONSTRUCCIONES B&M SAS** evalúo la capacidad que tiene empresa, para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

NOTA 2 BASES DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la **CONSTRUCCIONES B&M SAS** se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por si sigla en inglés), reglamentado en Colombia por la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013, decreto 2420 de 2015, decreto 2496 de 2015 y decreto 2483 de 2018.

Los estados financieros están preparados bajo la base del costo histórico. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF Para Pymes requiere del uso de ciertas estimaciones contables; al igual que el juicio de la gerencia en el proceso de aplicación de las políticas contables.

CONSTRUCCIONES B&M SAS no necesita presentar Estados Financieros consolidados debido a que no tiene subsidiarias.

MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional de **CONSTRUCCIONES B&M SAS** es el peso colombiano, del país Colombia, y en esta denominación se presentan los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos colombianos (COL$) sin redondeo.

2.1 Políticas Contables

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables que empleó en **CONSTRUCCIONES B&M SAS para la elaboración de los estados financieros son:**

2.1.1 Base contable de acumulación (o devengo)

CONSTRUCCIONES B&M SAS elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas, nazcan los derechos u obligaciones y no sólo se reciba o entregue el efectivo o su equivalente.

2.1.2 Juego de estados financieros

La fecha de corte o periodo al cual corresponde la información financiera es el comprendido entre el 01 de enero al 30 de diciembre de 2025, la cual corresponde al ciclo normal de operaciones de **CONSTRUCCIONES B&M SAS**

Estado de la situación financiera

CONSTRUCCIONES B&M SAS presenta el estado financiero los hechos económicos haciendo una separación entre partidas corrientes y no corrientes, partiendo desde los activos por su grado de liquidez y en los activos por su grado de exigibilidad, las partidas son presentadas a nivel de grupo, excepto por las propiedades, planta y equipo las cuales presenta un desglose de las cuentas que la componen.

Estado del resultado integral

CONSTRUCCIONES B&M SAS presentará el Estado de Resultado Integral en un único estado en el cual se presentará primero el resultado de las operaciones y después el otro resultado integral.

CONSTRUCCIONES B&M SAS presentará su estado de Resultado Integral de acuerdo a la función de los gastos que cumplan con la característica de materialidad y sean pertinentes para la comprensión de la información, se clasificará en líneas adicionales, tales como:

- Ingresos por Actividades Ordinarias
- Gastos de administración
- Gastos de Venta
- Otros Ingresos

- Otros Gastos

Estado de cambios en el patrimonio

CONSTRUCCIONES B&M SAS presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, un estado de cambios en al patrimonio que corresponde a los cambios presentado por las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, los excedentes generados por las operaciones y aportaciones realizadas por los accionistas.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de **CONSTRUCCIONES B&M SAS** durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

El método para su elaboración es el Indirecto.

2.1.3 Políticas contables aplicadas a las partidas de los estados financieros

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Las cajas generales se miden por el valor en efectivo, reconociendo los faltantes como gasto o como cuentas por cobrar cuando se conoce el responsable de la diferencia.

Los Bancos se miden a su valor nominal del valor recibido o entregado y lo correspondiente a los saldos en cuentas de depósitos debidamente conciliados.

DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CARTERA

Medición Inicial: El valor del crédito mas todos los costos (ingresos) directamente relacionados con el crédito. En el manual de reporte contable se definirá y darán ejemplos de los que se considera costos directamente relacionados.

Medición Posterior: Se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El costo amortizado de la cartera de créditos en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial
b) Menos los reembolsos del principal,
c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
d) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de La cartera y de distribución del ingreso por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del crédito o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros.

La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo:

a) El costo amortizado es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos) descontados a la tasa de interés efectiva, y
b) El ingreso por intereses en un periodo es igual al importe en libros del activo al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Al calcular la tasa de interés efectiva, **CONSTRUCCIONES B&M SAS** estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del crédito (por ejemplo, pagos anticipados, opciones de compra y similares) y pérdidas crediticias conocidas en las que se haya incurrido, pero no tendrá en cuenta las posibles pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido todavía.

Al calcular la tasa de interés efectiva, **CONSTRUCCIONES B&M SAS** amortizará cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada del crédito, excepto en los casos que siguen. **CONSTRUCCIONES B&M SAS** utilizará un periodo más corto si ese es el periodo al que se refieren las comisiones, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción, primas o descuentos. Este será el caso cuando la variable con la que se relacionan las comisiones, las cargas financieras pagadas o recibidas, los costos de transacción, las primas o los descuentos, se ajuste a

las tasas del mercado antes del vencimiento esperado del instrumento. En este caso, el periodo de amortización adecuado es el periodo hasta la siguiente fecha de revisión de intereses.

Para créditos a tasa de interés variable, la reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar cambios en las tasas de interés de mercado altera la tasa de interés efectiva. Si se reconoce inicialmente un crédito un pasivo financiero a tasa de interés variable por un importe igual al principal por cobrar, la reestimación de los pagos por intereses futuros no tiene, normalmente, efecto significativo en el importe en libros del activo.

Si **CONSTRUCCIONES B&M SAS** revisa sus estimaciones de pagos o cobros, ajustará el importe en libros del crédito para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

CONSTRUCCIONES B&M SAS volverá a calcular el importe en libros computando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés efectiva original del crédito. **CONSTRUCCIONES B&M SAS** reconocerá el ajuste como ingreso en el estado de resultado integral en la fecha de la revisión.

Deterioro del valor: Al final de cada periodo sobre el que se informa, **CONSTRUCCIONES B&M SAS** evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los créditos. Cuando efectivamente se reconozca un deterioro del valor, **CONSTRUCCIONES B&M SAS** reconocerá una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultado integral.

CONSTRUCCIONES B&M SAS evaluará el deterioro del valor de los créditos en forma individual que son significativos.

Reversión: Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), **CONSTRUCCIONES B&M SAS** revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del Crédito que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. **CONSTRUCCIONES B&M SAS** reconocerá el importe de la reversión en el estado de resultado integral inmediatamente.

DETERIORO

CONSTRUCCIONES B&M SAS evaluará el deterioro del valor de los activos financieros individualmente o agrupados según las bases similares de riesgo.

Para un instrumento medido al costo amortizado la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa

de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que **CONSTRUCCIONES B&M SAS** recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención de la entidad respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- **CONSTRUCCIONES B&M SAS**, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial.

BAJA DE CUENTAS DE UN CRÉDITO:

CONSTRUCCIONES B&M SAS deberá dar de baja en cuentas al crédito en cuestión solo cuando:

Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del crédito.

CONSTRUCCIONES B&M SAS transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del crédito

CONSTRUCCIONES B&M SAS a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y esta tiene la capacidad de vender el activo en su integridad a una tercera parte, en este caso **CONSTRUCCIONES B&M SAS** dará de baja en cuentas

el activo; y Reconocerá por separado los derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia, cualquiera que estos sean.

Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas deberá ser reconocida en el estado de resultado integral en el periodo de la transferencia.

CUENTAS POR COBRAR

Inicial: Al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción.

Posterior: Al final de cada periodo del que se informa, **CONSTRUCCIONES B&M SAS** medirá las cuentas por cobrar las medirán al costo menos las perdidas por deterioro, el cual será calculado al comparar el valor en libros de la cuenta por cobrar con la mejor estimación del importe (que podría ser cero) que **CONSTRUCCIONES B&M SAS** recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento: CONSTRUCCIONES B&M SAS reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan los siguientes criterios:

- Es probable que **CONSTRUCCIONES B&M SAS** obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida, y

- el costo de la partida puede medirse de manera fiable.
- Que sea tangible
- Que se mantengan para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- Que se esperan usar durante más de un periodo.

Las formas de adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo pueden darse por: Compra, construcción, permuta, pago diferido, subvención y arrendamiento financiero.

CONSTRUCCIONES B&M SAS evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo. Utilizando su propio juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un mayor peso a la evidencia procedente de fuentes externas.

Cuando existan piezas de repuestos, estás y el equipo auxiliar se registra habitualmente como inventarios, y se reconocen en el estado de resultado integral del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando **CONSTRUCCIONES B&M SAS** espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Además, se tendrá en cuenta que cuando la propiedad, planta y equipo sea dividida en partes o componentes que tengan un costo significativo frente al costo total de activo, estás partes deberán darse de baja cuando vayan a ser sustituidas junto con la depreciación relacionada a ellos.

Medición Inicial: se medirá inicialmente dependiendo su forma de adquisición de la siguiente manera:

- ✓ **Por compra**: se medirá inicialmente a su costo, el cual incluye su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible hasta que esté en las condiciones esperadas por la gerencia.

- ✓ **Por construirlo**: en este se incluye cualquier costo directamente atribuible hasta que esté en las condiciones esperadas por la gerencia, además de las operaciones accesorias durante su construcción o desarrollo siempre que sean necesarias para ubicar el activo su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.
- ✓ **Por permuta**: esta puede ser permuta monetaria, permuta no monetaria o combinación de activos
- ✓

En este caso **CONSTRUCCIONES B&M SAS** medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que:

a) La transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o
b) Ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

Además, pueden tener carácter comercial o no comercial.

- ✓ **Pago diferido:** cuando se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el activo se medirá al valor presente de todos los pagos futuros.

- ✓ **Por subvención: CONSTRUCCIONES B&M SAS** medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

- ✓ **Por arrendamiento financiero:** cuando **CONSTRUCCIONES B&M SAS** es el arrendatario, el importe inicial del activo se reconoce por el importe menor entre el valor razonable de propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, además un importe equivalente se reconoce como pasivo.

En la medición inicial será necesario tener en cuenta los siguientes aspectos que pueden generar un mayor valor del activo de propiedades, planta y equipo:

a) Estimación de los costos por desmantelamiento, la cual constituyen el reconocimiento de una provisión y un mayor valor del activo.
b) Las actividades de mantenimiento que sean representativas, cuyos repuestos se reconocen en inventarios y al usarlos se convierten en gastos a menos que se puedan capitalizar en las propiedades, planta y equipo; también se consideran propiedades, planta y equipo los repuestos importantes, el equipo de mantenimiento permanente y todo aquel elemento que sólo pueda ser utilizado específicamente para un elemento de propiedades, planta y equipo.
c) El costo de las sustituciones importantes se añadirá al elemento de propiedades, planta y equipo, mientras que la contra parte sustituida se dará de baja.

Medición Posterior: se medirá posteriormente utilizando el modelo costo (costo inicial – depreciación – deterioro).

CONSTRUCCIONES B&M SAS reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en el estado de resultado integral del periodo en el que incurra en dichos costos.

Revelaciones o Notas: CONSTRUCCIONES B&M SAS revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con la presentación de estados financieros definido en el capítulo I del presente manual, la siguiente información:

a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
b) Los métodos de depreciación utilizados.
c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
   (i) Las adiciones realizadas.
   (ii) Las disposiciones.
   (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
   (iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición

fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
(v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con el numeral 7 del presente capitulo.
(vi) La depreciación.
(vii) Otros cambios.
No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

CONSTRUCCIONES B&M SAS revelará también:

a) La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad **CONSTRUCCIONES B&M SAS** tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
b) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Son aquellos instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que, en su totalidad o en una de sus partes, suponen para la empresa una obligación contractual. Directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros con condiciones potencialmente desfavorables.

Medición inicial

Por su valor razonable que será el precio de la transacción, más los costos de transacción atribuibles.

Excepción: Los débitos comerciales con vencimiento no superior a 1 año, y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, es decir sin distinguir nominal en intereses, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Medición Posterior.

Por el costo amortizado, siguiendo el tipo de interés efectivo. Las aportaciones recibidas por contratos de cuentas en participación y similares, se valorarán al costo incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

El costo amortizado de las obligaciones financieras se medirá de la misma forma de las cuentas por cobrar.

SOBREGIROS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los préstamos se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Los sobregiros se reembolsan por completo cuando así se lo solicita y se miden inicialmente para luego establecerlos al valor nominal (el importe del préstamo).

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Empresa da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Medición Inicial: Al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción.

Medición Posterior: Al final de cada periodo del que se informa, **CONSTRUCCIONES B&M SAS**

medirá las cuentas por pagar al costo.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Estás obligaciones han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo.

Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse, y en caso de aquellos que exceden los términos normales comerciales se reconocen a valor presente de los flujos de efectivos descontados.

CONSTRUCCIONES B&M SAS es responsable de las siguientes obligaciones impositivas:

Impuesto	Periodo fiscal	Territorialidad	Tratamiento
Renta y Complementarios régimen ordinario	Anual	Nacional	Se provisiona el gasto en el año gravable
Ventas Responsable de IVA	Bimestral/Cuatrimestral	Nacional	Se reconoce como un pasivo medido al valor presente.
Gravámenes a los Movimientos Financieros	Mensual	Nacional	Se reconoce como gastos en el Estado de Resultados
Industria y Comercio	Anual	Municipal	
Retención en la Fuente	Mensual	Nacional	Se reconoce como un pasivo medido al valor presente.
Retención ICA	Mensual	Municipal	

Los impuestos antes mencionados seguirán siendo reconocidos en la forma como se hace actualmente. Es decir, se reconocerán al valor de la transacción considerando las bases y las tarifas a que haya lugar.

PATRIMONIO

Capital Social

La organización manifestara lo concerniente al capital y/o monto de los aportes sociales.

Aportes sociales: corresponde a los aportes ordinarios que cada asociado tiene en el patrimonio, no se tiene en cuenta para el cálculo los aportes amortizados o readquiridos.

Reservas

Cada reserva debe ser presentada por separado, describiendo naturaleza, cuantía, destinación, fecha de creación y la forma de incremento.

Fondos de destinación específica

Estos fondos son de naturaleza patrimonial, y no son agotables, su utilización radica en la reclasificación entre otras cuentas patrimoniales, los saldos representados en sus cuentas no son distribuibles entre los asociados, son creados e incrementados vía excedentes.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

CONSTRUCCIONES B&M SAS medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por **CONSTRUCCIONES B&M SAS.**

CONSTRUCCIONES B&M SAS incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de **CONSTRUCCIONES B&M SAS**, por su cuenta propia. **CONSTRUCCIONES B&M SAS** excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, **CONSTRUCCIONES B&M SAS** incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de **CONSTRUCCIONES B&M SAS.**

Los ingresos de actividades ordinarias están descritos en el literal B del presente manual.

En **CONSTRUCCIONES B&M SAS** su principal fuente de ingresos ordinarios es la prestación de servicios en lo concerniente a obras civiles.

Reconocimiento: CONSTRUCCIONES B&M SAS reconocerá como ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de **CONSTRUCCIONES B&M SAS** que producen intereses cuando:

- Sea probable que **CONSTRUCCIONES B&M SAS** obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede ser medido con fiabilidad.

Ingresos de actividades Ordinarias: Esta política se aplicará al contabilizar Ingresos de Actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos en **CONSTRUCCIONES B&M SAS**:

Medición

1. **Prestación de servicios**

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo del que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

a) Sea probable que **CONSTRUCCIONES B&M SAS** reciba los beneficios económicos asociados con la transacción,

b) EL grado de realización de la transacción, al final del periodo del que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y

c) Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias referidas al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre del método del porcentaje de realización. Se reconocerán en los periodos contables en los cuales tienen lugar la prestación del servicio.

CONSTRUCCIONES B&M SAS será por lo general capaz de hacer estimaciones fiables después de que ha acordado, con las otras partes de la operación, lo siguiente;

a) Los derechos exigibles por cada uno de los implicados, acerca del servicio que la partes han de suministrar o recibir,

b) La contrapartida del intercambio, y

c) La forma y los plazos de pago.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. **CONSTRUCCIONES B&M SAS** usa el método que mide con más fiabilidad los servicios ejecutados. Entre los métodos a emplear se encuentran, dependiendo de la naturaleza de la operación:

a) Inspección de los trabajos ejecutados.

b) La proporción que los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar, o,

c) La proporción de los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que solo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y solo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios, no se pueda estimar de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En pesos Colombianos	Año 2025
Efectivo en Caja	
Caja General	503.660.281
Saldos en Bancos	
Bancolombia	4.744.833
Banco Agrario	361.997.086
Banco Davivienda	1.157.984
Banco de Bogotá	-6.331.831
Total efectivo y equivalentes al efectivo	**865.228.353**

Las variaciones presentadas se dan por los movimientos de pago (salidas de dinero) e ingresos por la prestación de servicios prestados por la empresa.

Los saldos en Bancos corresponden al valor reflejado en los extractos bancarios y libros auxiliares con corte a 30 de diciembre de 2025 de las cuentas bancarias de Bancolombia y Banco Bogotá aperturadas para la ejecución financiera de los proyectos ejecutado. Al 30 de diciembre de 2025, el efectivo no tenía restricciones.

NOTA 4 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En pesos colombianos	Año 2025
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	
Clientes nacionales	3.248.561.495
Cuentas por cobrar a socios	601.826.298
Anticipos y avances a proveedores	358.777.617
Anticipos y avances a contratistas	0
Anticipos de Impuestos	270.411.819
Deudores Varios	0
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**4.479.577.229**

Los servicios por cobrar corresponden a servicios facturados que al cierre del año fiscal quedaron pendientes de pago por parte de los clientes.

Los anticipos y avances son pagos anticipados efectuados a proveedores y contratistas para el suministro de bienes y servicios en el desarrollo o ejecución del objeto social.

Los Deudores varios son prestamos entregados a algunos aliados estratégicos de la constructora los cuales se encuentran pendientes por recaudo.

NOTA 5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En pesos colombianos	Año 2025
Propiedad, planta y Equipo	
Equipo computación y comunicación	0
Equipo de oficina	0
Maquinaria y Equipo	400.000.000
Construcciones y edificaciones	0
Total Propiedad, planta y Equipo	**400.000.000**

NOTA 6 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

En pesos colombianos	Año 2025
Otros Pasivos Financieros	
Tarjeta de Crédito	0
Obligaciones Financieras	241.086.963
Total Otros Pasivos Financieros	**241.086.963**

Las obligaciones financieras se han solicitado con el fin de tener más liquidez para el desarrollo de las actividades de los proyectos, este valor corresponde al pasivo que será cancelado en el próximo año, es decir el pasivo corriente.

NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

En pesos colombianos	Año 2025
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	
Proveedores	0
Costos y Gastos por Pagar	1.954.049.616
Cuentas por pagar socios y accionistas	12.371.645
Retención en la fuente a título renta	245.443.851
Retenciones y aportes de nómina	967.480
Acreedores Varios	1.443.104
Imuestos gravámes y tasas	114.334.850
Obligaciones Laborales	14.436.883
Total Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	**2.343.047.428**

Los proveedores y costos y gastos por pagar son los derechos de pago a favor de terceros originados por la compra de bienes y servicios.

de este rubro también hace parte los impuestos periódicos (Retención y reteica) del mes de diciembre de 2025.

Las obligaciones laborales son todos los rubros adeudados a los empleados de la Constructora por concepto de salarios y prestaciones sociales al cierre 30 de diciembre de 2025.

NOTA 8 PATRIMONIO

En pesos colombianos	Año 2025
Fondo Social	400.000.000
Excedentes del Ejercicio Anterior	320.210.464
Excedentes del Ejercicio	2.440.460.728
Total PATRIMONIO	**3.160.671.191**

El patrimonio de la **CONSTRUCCIONES B&M SAS** está representado:

Los Aportes iniciales efectuados por los ACCIONISTAS durante el año 2016, con el fin de fortalecer los procesos formativos en el desarrollo de su objeto social y en los excedentes de años anteriores y del ejercicio que serán reinvertidos en el objeto social de la constructora.

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Representante Legal

LUCY HERRERA GARCIA
Revisora Fiscal
T.P. No. 57203-T

NORA ALEXANDRA MENDOZA MENDOZA
Contadora
T.P. No. 127250-T

CONSTRUCCIONES B&M SAS

Indicadores Financieros
Al 30 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

INDICADORES FINANCIEROS
A 30 DICIEMBRE 2025

INDICADOR		Diciembre 2025		
Indice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	$ 5.344.805.582 / $ 2.584.134.391		**2,07**
INDICADOR		**Diciembre 2025**		
Capital Neto de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	$ 5.344.805.582 - $ 2.584.134.391	**$**	**2.760.671.191**
INDICADOR		**Diciembre 2025**		
Endeudamiento Total	Total Pasivo / Total Activo	$ 2.584.134.391 / $ 5.744.805.582		**0,45**
INDICADOR		**Diciembre 2025**		
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Total Patrimonio	$ 2.500.282.514 / $ 3.160.671.191		**0,79**
INDICADOR		**Diciembre 2025**		
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Total Activo	$ 2.500.282.514 / $ 5.744.805.582		**0,44**
INDICADOR		**Diciembre 2025**		
Razon corriente	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	$ 2.500.282.514 / $ 39.226.774		**63,74**

Calle 14 # 18 – 61 Barrio la Esmeralda. Mocoa - Putumayo
B. Palm antande.
318 3760068
006660
Construccionesbymsas@gmail.com



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
57203-T
LUCY
HERRERA GARCIA
C.C. 63367207
RESOLUCION INSCRIPCION 212 FECHA 23/12/97
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.
65617



04/2001-25034
C FESA SA
001658
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el unico documento que acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.
DUPLICADO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.367.202

HERRERA GARCIA

APELLIDOS

LUCY

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-NOV-1971

PUERTO WILCHES
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUL-1990 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2700100-00069562-F-0063367202-20080912 0003278659A 1 6850002896

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5A5DD452A3E26292

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUCY HERRERA GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63367202 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 57203-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

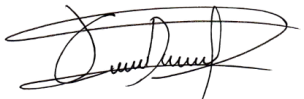
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROPUESTA ECONOMICA CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

NOMBRE DEL PROYECTO:	Apoyo y acompañamiento técnico a unidades productivas y empresariales para el mejoramiento de su productividad y competitividad, así como la generación de indicadores que alimenten la información comercial, productiva y empresarial del municipio de Mocoa

Componente/ Actividad	Valor total Costo directo	IVA 19%	Admon (27,49%)	Total	Participacion
0	**$ 608.695.678**	**$ 115.652.179**	**$ 196.037.819**	**$ 920.385.676**	**19,17%**
1. Encuentros de divulgación de la convocatoria	$ 10.463.000	**$ 1.987.970**	$ 3.369.736	**$ 15.820.706**	0,33%
2. Verificación y selección de unidades productivas beneficiarias	$ 173.295.000	**$ 32.926.050**	$ 55.811.754,55	**$ 262.032.805**	5,46%
3. Formación para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades empresariales	$ 424.937.678	**$ 80.738.159**	$ 136.856.328,19	**$ 642.532.165**	13,38%
0	**$ 2.566.600.000**	**$ 487.654.000**	**$ 826.604.629**	**$ 3.880.858.629**	**80,83%**
4. Capitalización de unidades productivas individuales pertenecientes al sector comercial, sector pequeña industria y sector agropecuario	$ 1.820.000.000	**$ 345.800.000**	$ 586.153.052,82	**$ 2.751.953.053**	57,32%
5. Capitalización unidades productivas colectivas con personería jurídica pertenecientes al sector comercial pequeña industria y sector agropecuario	$ 500.000.000	**$ 95.000.000**	$ 161.031.058,47	**$ 756.031.058**	15,75%
6. Seguimiento al fortalecimiento y la capitalización de activos	$ 246.600.000	**$ 46.854.000**	$ 79.420.518,04	**$ 372.874.518**	7,77%

A. COSTO DIRECTO DEL PROYECTO (C.D):	**$ 3.175.295.678**	**$ 4.801.244.305**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSION (A+B+C+D)		**$ 4.801.244.305**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO POR BENEFICIARIO (TOTAL BENEFICIARIOS (U.P INDIVIDUAL 130) + (U.P ASOCIATIVA 15 *20 = 300) = 430)		**$ 14.549.225**



CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL

REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

PROPUESTA ECONOMICA CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

Apoyo y acompañamiento técnico a unidades productivas y empresariales para el mejoramiento de su productividad y competitividad, así como la generación de indicadores que alimenten la información comercial, productiva y empresarial del municipio de Mocoa

Componente 1. Fortalecimiento de capacidades empresariales

Descripción: Este componente tiene como objetivo mejorar la capacidad de gestión empresarial con miras al logro de la generación de ingresos permanentes. Está compuesto por las siguientes tres (3) actividades

Actividad	Justificación/Descripción	Cant	Unidad de medida	Valor Unit	Valor total
1. Encuentros de divulgación de la convocatoria	Se divulgara a la población afectada la información y lineamientos de la convocatoria de fortalecimiento productivo que busca beneficiar a 150 unidades productivas ubicadas en las zonas urbanas y rurales del municipio de Mocoa, participantes del presente proyecto. Para ello, se realizarán **1 encuentros de divulgación** en el municipios con el fin de brindar información respecto a los requisitos del proyecto y apoyar a los participantes en el proceso de inscripción a la convocatoria, en los que se espera contar con un total de **150 unidades productivas asistente**s. se realizara en tras momento y contara con una duracion de 6 horas. El valor incluye los siguientes costos - Material informativo de la convocatoria - personal Registro de participantes - Alquiler del espacio y ayudas didácticas - Estación permanente de café y aromáticas - Refrigerio - Equipo logistico **Ver detalle de ayuda en pestaña 2.1 Desglose Act 1, 2, 3 y 6. Ver detalle anual de componentes técnicos**	1	Número de encuentros de divulgación	$ 10.463.000,00	$ 10.463.000
2. Verificación y selección de unidades productivas beneficiarias	El desarrollo de esta actividad se dividirá en tres fases. **Fase 1. Filtro documental:** Esta fase permitirá filtrar y verificar que lo descrito en el formulario de inscripción y documentos allegados por las unidades productivas inscritas cumplan con los requisitos solicitados en los criterios de convocatoria **(Ver documento técnico y anexo términos de referencia).** **Fase 2. Verificación en sitio:** Se realizará visita de verificación in situ con aplicación de instrumento cuantitativo con el fin de asignar un puntaje a cada unidad productiva que haya superado el filtro documental. Siendo que, este proceso permitirá establecer el listado de banco de elegibles que pasarán al proceso final de selección. **(Ver documento técnico y anexo términos de referencia).** **Fase 3. Selección final de beneficiarios**: Se realizará un concepto técnico que analice los resultados obtenidos en cada una de las etapas de focalización, inscripción, visita e instrumento de verificación en campo del listado de unidades productivas.. Con lo anterior, de acuerdo a los resultados obtenidos según los criterios de la convocatoria se realizará un proceso objetivo de selección por puntajes que determinará el listado final de las 150 unidades productivas beneficiarias del proyecto de acuerdo a los cupos otorgados por municipios. **(Ver documento técnico y anexo términos de referencia). VER PESTAÑA 2.1 DESGLOSE ACT 1, 2, 3 Y 6** El valor incluye los siguientes costos - Honorarios de personal - Traslado a cada unidad productiva - Material impreso	3	Número de procesos de selección	$ 57.765.000	$ 173.295.000
3. Formación para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades empresariales	Se realizará formación académica (educación no formal certificada) con acompañamiento personalizado dirigido para el fortalecimiento de capacidades empresariales a través de **tres (3) módulos de aprendizaje** que tendrán una duración total de 82 horas de trabajo teórico - práctico aplicado directamente en cada unidad productiva, permitiendo a los participantes responder desde un enfoque organizacional y de gestión a los cambios, solucionar problemas y mejorar la toma de decisiones de acuerdo a su contexto situacional. (la formación será dirigida a 130 personas de unidades productivas individuales y 20 personas de asociaciones) **Módulo I. Diagnóstico interno, visión administrativa, conocimiento financiero y mercado.** Este módulo tendrá una duración de 30 horas teórico - prácticas con acompañamiento dirigido del consultor empresarial donde se aplicará ún diagnóstico permitirá conocer, aplicar y analizar el estado actual de la unidad productiva. Y partir de allí, formar y aplicar bases fundamentales para el desarrollo administrativo de la unidad de negocio, logro de objetivos, y suministro de conocimientos para la mejora de la misma. Así mismo, analizar el mercado en que opera, la competencia y las oportunidades de comercialización. Además de apropiar conceptos y herramientas financieras que permitan un análisis oportuno para la toma de decisiones. **Módulo II. Identificación de procesos, transformación digital y gestión de innovación.** Este módulo de 30 horas teórico - prácticas con acompañamiento personalizado dirigido permitirá al consultor empresarial identificar los procesos a desarrollar en la unidad productiva para la consecución de resultados e incremento en la productividad. Además de enseñar las tecnologías que puedan ser integradas en pro de optimización de procesos, mejoras en competitividad, cubrimiento de mercado y generación de valor a los clientes. **Módulo III. Plan de comercialización y diagnóstico final.** Este módulo de 22 horas teórico - prácticas con acompañamiento dirigido permitirá motivar en la unidad de negocio la implementación de la gestión de innovación como herramienta estratégica, para la consecución de objetivos. Así mismo, se fortalecerán competencias y herramientas que permitan la comercialización, identificando y aprovechando oportunidades a través de la implementación de acciones que posibiliten el aumento de las ventas en el corto, mediano y largo plazo. Finalmente, cada unidad productiva conocerá, aplicará y analizará el estado actual de mejora de su unidad de negocio. **VER PESTAÑA 2.1 DESGLOSE ACT 1, 2, 3 Y 6** El valor incluye de manera integral a todo costo de acuerdo a las cotizaciones aportadas los siguientes items: - Honorarios de personal consultor empresarial - Refrigerios a cada beneficiario en cada jornada de formación - Material pedagógico por módulo - Material audiovisual por módulo - Papelería complementaria - Aula de clases - Ayudas didácticas y tecnológicas.	150	Número de beneficiarios a formar	$ 2.832.918	$ 424.937.678
				Subtotal Componente 1: Fortalecimiento de capacidades empresariales	**$ 608.695.678**

Componente 2: Capitalización y seguimiento a unidades productivas fortalecidas

Descripción: Este componente tiene como objetivo aumentar la capacidad de inversión para la mejora operativa y competitiva de las unidades productivas. Está compuesto por las siguientes tres (3) actividades

Actividad	Justificación/Descripción	Cant	Unidad de medida	Valor Unit	Valor total

4. Capitalización de unidades productivas individuales pertenecientes al sector comercial, sector pequeña industria y sector agropecuario	Esta actividad tiene como objetivo capitalizar con bienes y servicios a cada una de **130 unidades productivas de personas individuales** que desarrollan sus actividades económicas en zonas rurales y/o urbanas del municipio de mocoa. seran beneficiados con el **monto cerrado de $14.000.000,** las cuales pertenecen a los sectores comercial, pequeña industria (industrial) y agropecuario del municipio de MOCOA siendo así que, se delimitaron **13 tipos de unidades productivas individuales** en estos tres sectores teniendo en cuenta: 11. Que cuenten con unidades productivas vigentes, activas y en funcionamiento en las zonas rurales o urbanas 2. Que estén directamente relacionadas con la vocación productiva en el municipio. 3. Que se haya identificado que la actividad económica hace parte de la vocación de la población objetivo del proyecto 4. Que se ajusten al monto de inversión del alcance del proyecto. (La capitalizacion incluye aviso e inclucion a la red de compraventa "mocoa compra eficiente). Ahora bien, la definición de estos bienes y servicios productivos se estableció de acuerdo a los materiales, servicios, maquinaria y equipos que se identificó van apotar a la mejora operativa, aumento de activos y al logro de la sostenibilidad del modelo de negocio. Por lo tanto, se ha destinado un conjunto de bienes y/o servicios **aplicables a cada unidad productiva individual** delimitada por sector. **VER PESTAÑA 2.2 Desglose UPI**	130	Número unidades productivas individuales capitalizadas	$ 14.000.000	$ 1.820.000.000
5. Capitalización unidades productivas colectivas con personería jurídica pertenecientes al sector comercial pequeña industria y sector agropecuario	Esta actividad tiene como objetivo capitalizar con bienes y servicios a cada una de 2**0 unidades productivas colectivas con personería jurídica** que desarrollan sus actividades económicas en zonas rurales y/o urbanas del municipios beneficiarios por el **monto cerrado de $25.000.000,** las cuales pertenecen a los sectores pequeña industria (industrial) y agropecuario del municipio de Mocoa, siendo así que, se delimitaron **7 tipos de unidades productivas colectivas** en estos sectores. teniendo en cuenta: 1. Que cuenten con unidades productivas vigentes, activas y en funcionamiento en las zonas rurales o urbanas del Municipio de mocoa. 2. Que estén directamente relacionadas con la vocación productiva en el municipio. 3. Que se haya identificado que la actividad económica hace parte de la vocación de la población objetivo del proyecto 4. Que se ajusten al monto de inversión del alcance del proyecto. 5. Las actividades económicas se realicen de manera asociativa en un mismo predio. Ahora bien, la definición de estos bienes y servicios productivos se estableció de acuerdo a los materiales, servicios, maquinaria y equipos que se identificó van apotar a la mejora operativa, aumento de activos y al logro de la sostenibilidad del modelo de negocio. Por lo tanto, se ha destinado un conjunto de bienes y/o servicios **aplicables a cada unidad productiva colectiva** delimitada por sector. **VER PESTAÑA 2.3 Desglose UPC**	20	Número unidades productivas colectivas capitalizadas	$ 25.000.000	$ 500.000.000
6. Seguimiento al fortalecimiento y la capitalización de activos	Se realizará 3 visitas de seguimiento a cada unidad productiva y acompañamiento posterior al fortalecimiento de formación y capitalización a fin de comprender los resultados finales del proceso llevado a cabo por cada beneficiario, así como, dejar recomendaciones técnicas tanto cualitativas como cuantitativas que permita describir el proceso de mejora de cada unidad productiva y establecer objetivos que propendan por la sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo una vez el proyecto termine. Por otra parte, este seguimiento servirá como insumo al ente territorial para medir el grado de éxito de este tipo de iniciativas y analizar las lecciones aprendidas del ejercicio de ejecución, siendo que, de esta manera se puedan mejorar las acciones en esfuerzos futuros. **(Ver documento ténico)** Lo anterior, medido de manera cuantitativa y cualitativa a fin que pueda hacerse un análisis de resultado por participante. Finalmente, deberá realizarse un informe consolidado contrastando los resultados obtenidos de las 150 unidades productivas beneficiadas de acuerdo al estado inicial de los aspectos evaluados en la actividad 3 y el estado final después de la intervención de formación y capitalización analizada en la presente actividad. **VER PESTAÑA 2.1 Act 1, 2, 3, y 6** El valor incluye los siguientes costos - Honorarios de personal - Traslado a cada unidad productiva - Material impreso	450	Número de seguimientos realizados	$ 548.000	$ 246.600.000
				15	**$ 2.566.600.000**

			A. COSTO DIRECTO DEL PROYECTO (C.D):	**$ 3.175.295.678**
			B. IVA(19%)	**$ 603.306.179**
C. ADMINISTRACIÓN **(Ver pestaña 4. Administración)**	1	$ 1.022.642.448,00	**$ 1.022.642.448**	
			COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSION (A + B + C)	**$ 4.801.244.305**

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL

REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

PROPUESTA ECONOMICA CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

	Actividad/Descripción	Cant	Und Medida	Valor Unit	Tiempo (meses)	Valor total
1. Encuentros de divulgación de la convocatoria	Se divulgará a la población afectada la información y lineamientos de la convocatoria de fortalecimiento productivo que busca beneficiar a 150 unidades productivas ubicadas en las zonas urbanas y rurales del municipio de Mocoa, participantes del presente proyecto. Para ello, se realizarán 1 encuentros de divulgación en el municipios con el fin de brindar información respecto a los requisitos del proyecto y apoyar a los participantes en el proceso de inscripción a la convocatoria, en los que se espera contar con un total de 150 unidades productivas asistentes. se realizara en tras momento y contara con una duracion de 6 horas. El valor incluye los siguientes costos - Material informativo de la convocatoria - personal Registro de participantes - Alquiler del espacio y ayudas didácticas - Estación permanente de café y aromáticas - Refrigerio - Equipo logístico Ver detallado en pestaña 2.1 Desglose Act 1, 2, 3 y 6. Ver detalle en el documento técnico.	1	Número de encuentros de divulgación	$ 10.463.000,00	1	$ 10.463.000,00
DESAGREGADO POR EVENTO DE DIVULGACIÓN	Servicio de alquiler sillas y Mesa (incluye 2 mesas de conferencia los para 3 conferencistas y 60 sillas para participantes distribuidos en concordancia al auditorio ponente)	150	Número	$ 10.400	N/A	$ 1.560.000
	Servicio de alquiler tablero con atril, marcadores y borrador	1	Número	$ 88.000	N/A	$ 88.000
	Servicio de refrigerio + estación de café	150	Número	$ 10.800	N/A	$ 1.620.000
	Servicio de alquiler de herramientas para conferencia (video Beam, Laptop, bafle, microfono)	1	mes	$ 225.000	N/A	$ 225.000
	Servicio de alquiler de Espacio con Capacidad 150 personas, que cuente con aire acondicionado	1	Número	$ 450.000	N/A	$ 450.000
	Material de papelería para el registro de la actividad (Carpeta, lápiz, formularios de inscripción, flyer publicitario)	150	Número	$ 12.000	N/A	$ 1.800.000
	Personal de Registro (mano de obra calificada (Tecnico))	2	Número	$ 2.235.000	N/A	$ 4.470.000
	Transporte (disponibilidad de transporte para el desplazamiento en las tres jornadas o puntos de realizacion de la socializacion).	1	Número	$ 250.000	N/A	$ 250.000
	Total Desagregado por espacio de gestión					$ 10.463.000
2. Verificación y selección de unidades productivas beneficiarias	El desarrollo de esta actividad se dividirá en tres fases. Fase 1. Filtro documental: Esta fase permitirá filtrar y verificar que lo descrito en el formulario de inscripción y documentos allegados por las unidades productivas inscritas cumplan con los requisitos solicitados en los criterios de convocatoria (Ver documento técnico y anexo términos de referencia). Fase 2. Verificación en sitio: Se realizará visita de verificación in situ con aplicación de instrumento cuantitativo con el fin de asignar un puntaje a cada unidad productiva que haya superado el filtro documental. Siendo que, este proceso permitirá establecer el listado de banco de elegibles que pasarán al proceso final de selección. (Ver documento técnico y anexo términos de referencia). Fase 3. Selección final de beneficiarios: Se realizará un concepto técnico que analice los resultados obtenidos en cada una de las etapas de focalización, inscripción, visita e instrumento de verificación en campo del listado de unidades productivas.. Con lo anterior, de acuerdo a los resultados obtenidos según los criterios de la convocatoria se realizará un proceso objetivo de selección por puntajes que determinará el listado final de las 150 unidades productivas beneficiarias del proyecto de acuerdo a los cupos otorgados por municipios. (Ver documento técnico y anexo términos de referencia). VER PESTAÑA 2.1 DESGLOSE ACT 1, 2, 3 Y 6 El valor incluye los siguientes costos - Honorarios de personal - Traslado a cada unidad productiva - Material impreso	3	Número de procesos de selección	$57.765.000	n/a	$ 173.295.000,00
DESAGREGADO DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN Y SELECCIÓN	Honorarios de Personal de filtro documental, verificación in situ y selección final (Mano de obra calificada)	3	Número de personas	$ 3.460.000	3	$ 31.140.000
	Material impreso - Instrumento cualitativo	150	Número de material	$ 77.500	N/A	$ 11.625.000
	Transporte para el desplazamiento a cada unidad productiva (ida y vuelta)	150	Número de desplazamientos	$ 100.000	N/A	$ 15.000.000
	Total por proceso de verificación y selección					$ 57.765.000
3. Formación para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades empresariales	Se realizará formación académica (educación no formal certificada) con acompañamiento dirigido para el fortalecimiento de capacidades empresariales a través de **tres (3) módulos de aprendizaje** que tendrán una duración total de 162 horas de trabajo teórico - práctico aplicado directamente en cada unidad productiva, permitiendo a los participantes responder desde un enfoque organizacional y de gestión a los cambios, solucionar problemas y mejorar la toma de decisiones. (la formación será dirigida a 130 personas de unidades productivas individuales y 20 personas de asociaciones) **Módulo I. Diagnóstico interno, visión administrativa, conocimiento financiero y mercado:** Este módulo tendrá una duración de 60 horas teórico (30) - (30) prácticas con acompañamiento dirigido del facilitador permitirá conocer, aplicar y analizar el estado actual de la unidad productiva. Contar con bases fundamentales para el desarrollo administrativo de la unidad de negocio, logro de objetivos, y suministro de conocimientos para la mejora de la misma. Así mismo, analizar el mercado en que opera, la competencia y las oportunidades de comercialización. Además de apropiar conceptos y herramientas financieras que permitan un análisis oportuno para la toma de decisiones. **Módulo II. Identificación de procesos, transformación digital y gestión de innovación:** Este módulo de 60 horas teórico (30) - (30) prácticas con acompañamiento dirigido permitirá identificar los procesos desarrollados en la unidad productiva para la consecución de resultados e incremento en la productividad. Además de enseñar las tecnologías que puedan ser integradas en pro de optimización de procesos, mejoras en competitividad, cubrimiento de mercado y generación de valor a los clientes. **Módulo III. Plan de comercialización y diagnóstico final** Este módulo de 42 horas teórico (22) - (20) prácticas con acompañamiento dirigido permitirá motivar en la unidad de negocio la implementación de la gestión de innovación como herramienta estratégica, para la consecución de objetivos. Así mismo, se fortalecerán competencias y herramientas que permitan la comercialización, identificando y aprovechando oportunidades a través de la implementación de acciones que posibiliten el aumento de las ventas en el corto, mediano y largo plazo. Finalmente, cada unidad productiva conocerá, aplicará y analizará el estado actual de mejora de su unidad de negocio. **VER PESTAÑA 2.1 DESGLOSE ACT 1, 2, 3, 4 Y 7** El valor incluye los siguientes costos - Honorarios de personal - Refrigerios - Material pedagógico - Material audiovisual - Papelería - Aula de clases - Ayudas didácticas y tecnológicas	150	Número de unidades a formar	$ 2.832.917,85		$ 424.937.678,15
DESAGREGADO POR UNIDAD PRODUCTIVA FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES	contratar profesional que Brinde el Servicio de educación para la implementación de un proceso de formación académica certificada por 162 horas en tres modulos; con acompañamiento dirigido individual a cada unidad productiva. El concepto de pago de este proceso incluye metodologías, honorarios de facilitador y consultor empresarial, el material audiovisual, la papelería complementaria, ayuda didácticas y tecnológicas).	3	numero modulos de formacion	$ 634.444	N/A	$ 1.903.333
	Material pedagógico por módulo de formación. Cada material por módulo Incluye 3 cartillas formativas para desarrollo en el aula con lenguaje y didáctica acorde a la población objetivo.	1	Número de materíal pedagógico 3 módulo	$ 265.500	N/A	$ 265.500
	Material didáctico e impreso. Incluye 1 bolso, 1 agenda 6 materias, 2 lapiceros, 1 lápiz, 1 resaltador.	1	Número de materíal didáctico	$ 228.885	N/A	$ 228.885
	Servicio de refrigerios a cada beneficiario en cada jornada de formación. Las 150 unidades productivas recibirán 16 encuentros de 5 horas cada una, de esta manera se entregará un refrigerio por beneficiario.	16	Número de refrigerios	$ 15.000	N/A	$ 240.000

	Servicio de alquiler de aula de clases	1	Número de alquiler de aula por mes	$ 12.200	16	$ 195.200
	Total por formación para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades empresariales					$ 2.832.918

0

6. Seguimiento al fortalecimiento y la capitalización de activos	Se realizará 3 visitas de seguimiento a cada unidad productiva y acompañamiento posterior al fortalecimiento de formación y capitalización a fin de comprender los resultados finales del proceso llevado a cabo por cada beneficiario, así como, dejar recomendaciones técnicas tanto cualitativas como cuantitativas que permita describir el proceso de mejora de cada unidad productiva y establecer objetivos que propendan por la sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo una vez el proyecto termine. Por otra parte, este seguimiento servirá como insumo al ente territorial para medir el grado de éxito de este tipo de iniciativas y analizar las lecciones aprendidas del ejercicio de ejecución, siendo que, de esta manera se puedan mejorar las acciones en esfuerzos futuros. (Ver documento ténico) Lo anterior, medido de manera cuantitativa y cualitativa a fin que pueda hacerse un análisis de resultado por participante. Finalmente, deberá realizarse un informe consolidado contrastando los resultados obtenidos de las 150 unidades productivas beneficiadas de acuerdo al estado inicial de los aspectos evaluados en la actividad 3 y el estado final después de la intervención de formación y capitalización analizada en la presente actividad. VER PESTAÑA 2.1 Act 1, 2, 3, y 6 El valor incluye los siguientes costos - Honorarios de personal - Traslado a cada unidad productiva - Material impreso	450	Número de segumientos realizados	$ 548.000	n/a	$ 246.600.000
DESAGREGADO SEGUMIENTO Y CAPITALIZACIÓN	Honorarios de Personal (mano de obra calificada 3 profesionales) pago por hora, se estima 4 horas visita (incluye tiempo de desplazamiento) (valor hora por 4 horas en cada visita).	3	Número de personas	$ 14.417	4	$ 173.000,00
	Material impreso -Instrumentos de medición	1	Número de material	$ 75.000	N/A	$ 75.000
	Transporte de desplazamiento a cada unidad productiva (ida y vuelta 3 profesionales 4 visitas)	3	Número de desplazamientos	$ 100.000	N/A	$ 300.000
	Total por segumiento y capitalización					$ 548.000

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

PROPUESTA ECONOMICA CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

	Actividad/Descripción	Cant	Und Medida	Valor Unit	Valor total
Componente 2: Capitalización y					
4. Capitalización de unidades productivas individuales pertenecientes a los sectores comercial, pequeña industria y agrocupecuario	Esta actividad tiene como objetivo capitalizar con bienes y servicios a cada una de 130 unidades productivas de personas individuales en situación de vulnerabilidad que desarrollan sus actividades económicas en zonas rurales y/o urbanas del municipios beneficiarios por el monto cerrado de $14.000.000, las cuales pertenecen a los sectores comercial, pequeña industria (industrial) y agropecuario delmunicipio de MOCOA siendo así que, se delimitaron 13 tipos de unidades productivas individuales en estos tres sectores teniendo en cuenta: 11. Que cuenten con unidades productivas vigentes, activas y en funcionamiento en las zonas rurales o urbanas 2. Que estén directamente relacionadas con la vocación productiva en el municipio. 3. Que se haya identificado que la actividad económica hace parte de la vocación de la población objetivo del proyecto 4. Que se ajusten al monto de inversión del alcance del proyecto. (La capitalizacion incluye aviso e inclucion a la red de compraventa "mocoa compra eficiente) Ahora bien, la definición de estos bienes y servicios productivos se estableció de acuerdo a los materiales, servicios, maquinaria y equipos que se identificó van apotar a la mejora operativa, aumento de activos y al logro de la sostenibilidad del modelo de negocio. Por lo tanto, se ha destinado un conjunto de bienes y/o servicios aplicables a cada unidad productiva individual delimitada por sector. VER PESTAÑA 2.2 Desglose UPI	130	Número unidades productivas capitalizadas	$ 14.000.000	$ 1.820.000.000
	x				
	4.1.1 Unidades productivas de establecimiento de preparación de comida: En esta categoría se encuentran establecimientos de comidas rápidas, fritos, frutería, juguería, restaurantes, heladerías, cafeterías, entre otras relacionadas.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Congelador horizontal dual 535L(Almacenamiento: 490 Litros; tecnología de Frio: Frost; Consumo Mínimo Energético:51 kWh/Mes; Eficiencia Energética: Uso Comercial; Opciones de Conectividad: No Tiene/ No Aplica; Ambiente de Operación adecuada hasta 40 °C de frío; cuerpo y tanque en lámina galvanizada prepintada más resistente al óxido.; Dimensiones Ancho o Frente Externo:156 Centímetros, Alto Externo: 89.5, Centímetros; Fondo Externo: 70 Centímetros.	1	Número	$ 3.550.000	$ 3.550.000
	Licuadora convencional con vaso de vidrio de 1,25 litros Especificación técnica: Licuadora con vaso de vidrio con capacidad de 1,25 litros, resistente a choques térmicos, cuchilla con capacidad de triturar de hielo y alimentos duros, funciones 3 velocidades, Voltaje Rango entre 110 V y 120 V, rango de potencia 700W a 1000W	2	Número	$ 438.734	$ 877.468
	Mesa de acero inoxidable con gabinete de 120 x 60 x 90CM Especificación técnica: Medidas de 120 ancho x90 alto X 60 fondo con gabinete, incluye 2 entrepaños 1 cajón y una puerta a mano izquierda.	1	Número	$ 2.975.000	$ 2.975.000
	Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	1	Número	$ 1.735.500	$ 1.735.500
	Juego de mesa + 4 silla en plástico con brazos Especificación técnica: Juego de mesa plásticas acompañada de 4 sillas de plástico con brazos. Dimensiones (Mesa Cuadrada de 80cms y 70 cms de altura) Sillas (Largo 60,2 cm, Ancho57 cm, Altura80,6 cm)	4	Número	$ 755.574	$ 3.022.296
	Ventilador 3 en 1 Especificación técnica: Ventilador 3 en 1 (piso, pared y pedestal) con tres velocidades, 6 aspas. Dimensión: Alto 41cm X 30 cm ancho X 30cm diámetro	2	Número	$ 318.868	$ 637.736
	Especificación técnica: (Material anti-fluido, repele líquido, anti-cloro. Consta de tres piezas: Pantalón y blusa.) Tallas y color a convenir + la cofia	3	Número	$ 165.167	$ 495.500
	Calzado antideslizantes tipo zueco Especificación técnica: Calzado antideslizantes tipo zueco (liviano, flexible, fácil de limpiar) Tallas y color a convenir.(Ref 0,80)	3	Número	$ 125.500	$ 376.500
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Total desagregado por unidades productivas de establecimiento de preperación de comida				$ 14.000.000
	4.1.2 Unidades productivas Sala de belleza SPA: En esta categoría se encuentran las unidades productivas dedicadas a trabajo de belleza y estetica	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Cama profesional para hacer masaje largo:1,82 cm, ancho 71 cm, alto: 91cmm (Camilla Masaje Spa Reclinable Portátil Profesional Plegable Negro)	1	Número	$ 915.000	$ 915.000
	Poltrona manicura y pedicura con silla auxiliar medidas: Altura x Ancho x Profundidad 100 cm x 60 cm x 60 cm, peso Peso 30 kg, Con ruedas: No, Color: Todos los colores, material: cuero tex	2	Número	$ 1.950.000	$ 3.900.000
	Carro organizador en Acero, Revestimiento de poliéster en polvo altura: 69 cm ancho: 28 cm largo, 41 cm con 6 gavetas color blanco	2	Número	$ 372.500	$ 745.000
	silla para Peluquería Estética Reclinable, color Negro Ancho: 63 cm, Altura: 79 cm Peso máximo soportado: 150 kg, Forma de la base: Redonda. Tipo de respaldo: Reclinable. material: vinipiel.Con sistema hidráulico. Con altura ajustable. Con apoya pies. Con apoyacabezas.	2	Número	$ 2.040.000	$ 4.080.000
	VAPOR OZONO; temperatura: caliente y frio. Medidas Altura x Largo x Ancho 130 cm x 47 cm x 47 cm , 1. Material: Cuerpo de ABS y Copa de PC y Tubo de calentamiento de acero inoxidable, tubo frío de PVC y pedestal de rueda universal. 2. Colores: blanco, verde y negro 3. Peso: 10,14 libras / 4,6 kg 4. Voltaje: 110 V 5. Potencia: 800 W	2	Número	$ 845.000	$ 1.690.000
	lava cabezas altura 93 cm ancho 70 cm largo 1,5 , Color de la estructura: Tapizadotodos los colores, Color de la bacha: Porcelana, Color del tapizado: tapizado, Peso máximo soportado de 190kg., Pesa 45kg., Estructura construida en madera y metal tapizado., Tapizado en cuero sintético (cuerotex)., Bacha de porcelana.,	1	Número	$ 2.340.000	$ 2.340.000
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Total desagregado por unidades productivas Sala de belleza SPA				$ 14.000.000
	4.1.3 Unidades productivas Barberia : En esta categoría se encuentran las unidades productivas dedicadas a trabajo de peluqueria.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario real	Valor total
	Maquina Peluqueria Profesional , Potencia de 10 W para un rendimiento óptimo en cortes., Motorización magnética para cortes rápidos y precisos., Altura mínima de corte de 0.3 mm para detalles finos., Diseño con cabezal inclinable que mejora la maniobrabilidad., Incluye 8 peines para diversas longitudes de corte., Compatible para uso en bebés, garantizando, seguridad en el corte.	3	Número	$ 580.000	$ 1.740.000
4.1 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR COMERCIAL: Podrán aplicar unidades productivas de establecimientos	silla para Peluquería Estética Reclinable, color Negro Ancho: 63 cm, Altura: 79 cm Peso máximo soportado: 150 kg, Forma de la base: Redonda. Tipo de respaldo: Reclinable. material: vinipiel.Con sistema hidráulico. Con altura ajustable. Con apoya pies. Con apoyacabezas.	2	Número	$ 2.040.000	$ 4.080.000
	Patillera Línea Profesional, Cantidad de posiciones 1, Tipo de alimentación Corriente eléctrica, Materiales de las aspas Acero quirúrgico; Es inalámbrico: No; batería recargable: No; uincluye accesorios (Aceite lubricante, peines: 3).	3	Número	$ 470.000	$ 1.410.000

de establecimientos de preparación de comida.peluquerias tiendas, minimercados.	sala de espera en "L" Tipo:Juegos de Living, Tamaño del sillón:3 puestos, Material del tapiz:Poliéster, Material de las patas:Acero ; Material:Madera Medidas Sofá: 190 cm de ancho x 70 cm de profundidad x 70 cm de alto. Silla: 70 cm de ancho x 70 cm profundidad x 70 cm de alto; Puf: 45cm de ancho x 45 cm de profundidad x 35cm de alto.	1	Número	$ 2.020.000	$ 2.020.000
	kit de accesorios(Kit Tijeras Corte Cabello Profesional Peluqueria Estilistas; Tijeras de corte de pelo profesional Set Tijera de peluquería de acero inoxidable kit de tijeras de corte de cabello de 6.5 pulgadas, tijeras deluxe line tijera degrafilar y tijeras para corte de cabello tijera microdentada peluqueria tijeras profesionales peluqueria deluxe tijera entresacadora tijera entresacar cabello, capa Largo x Ancho 15 cm x 10 cm, Material: Polyester,)	2	Número	$ 179.000	$ 358.000
	Tocador rta design holland milan de 146cm x 112cm x 39.8cm9/02/2026 Hecho en mdf;M peso 52,2 kg; estilo clasico,cantidad cajones 2.	2	Número	$ 2.031.000	$ 4.062.000
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Total desagregado por unidades productivas establecimiento de barberia				$ 14.000.000
	4.1.4 Unidades productivas Tiendas y abarrotes ; En esta categoría se encuentran las unidades productivas dedicadas a la veta de abarrotes, (tienda de barrio)	Cant	Unidad medida	Valor Unitario real	Valor total
	Mueble estante para verduras y frutas; cap: de 12 canastillas plasticas estandar medidas 60*40*18; medidas de estructura de ancho 120cent, fondo50cent, alto 200cent. Colores estructura: negro; material estructura: metalico.	1	Número	$ 1.545.000	$ 1.545.000
	Estante vertical exhibidor metal madera 180 x 120 x50.cm de 5 entrepaños (-De madera 15 mm. - Fácil armado, resistente y buena capacidad de almacenamiento. - Mueble organizador multiuso para guardar herramientas productos de limpieza, cajas de archivo, libros, revistas.)	6	Número	$ 640.000	$ 3.840.000
	Congelador vertical de 293 litros; Dual: color: blanco; Tuberías D-Type para un mejor enfriamiento. Sistema Dual para alternativas de temperatura. Control de temperatura ajustable según tu necesidad. Incluye canastillas removibles para optimizar el espacio. Ruedas para fácil desplazamiento. Tipo de Panel de Control: Manual. Localización del Panel de Control: Externo Almacenamiento: 293 Litros. Tecnología de Frio: Frost. Consumo Mínimo Energético: 45 kWh/Mes. Eficiencia Energética: Uso Comercial. Voltaje: Rango entre 110 V y 120 V. Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo): 106.5 x 84.4 x 59.2 Centímetro	1	Número	$ 3.105.000	$ 3.105.000
	Vitrina vertical exhibidor 342L Especificación técnica:- Dimensiones: Alto (cm) 199 cm Ancho (cm) 65 cm Profundidad (cm) 60 cm; Capacidad Total Bruta (L) 305 lts; -Capacidad Total de Almacenamiento (L):342 lts; -Consumo (Kw):116 kWh/ mes-Control de Temperatura: Manual; -Dispensador: No-Estantes Regulables: si; -Panel de control: Manual-Cantidad de Puertas:1	1	Número	$ 4.850.000	$ 4.850.000
	Báscula De Conteo De Precios Recargable; De Alta Precisión; De 40 Kil: s Peso máximo soportado 40 kg; Peso mínimo soportado: 200 g; Tipo de producto; Industrial; Tipo de báscula; Digital	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Total desagregado por unidades productivas Tiendas y abarrotes				$ 14.000.000
	4.1.5. Unidades productivas Minimercado En esta categoría se encuentran las unidades productivas dedicadas a la venta de abarrotesa mayor escala.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario real	Valor total
	Estante vertical exhibidor metal madera 180 x 120 x50.cm de 5 entrepaños (-De madera 15 mm. - Fácil armado, resistente y buena capacidad de almacenamiento. - Mueble organizador multiuso para guardar herramientas productos de limpieza, cajas de archivo, libros, revistas.)	4	Número	$ 640.000	$ 2.560.000
	Góndola pared, medidas Ancho: 90 mM; Altura: 180 m; Profundidad: 40 cm; Hecho en lamina cold rolled calibre 22.; El producto pesa 70kg; Cuenta con 5 estantes; Peso máximo soportado: 70 kg., Material: Metal)	1	Número	$ 2.075.500	$ 2.075.500
	Congelador vertical de 293 litros; Dual: color: blanco; Tuberías D-Type para un mejor enfriamiento. Sistema Dual para alternativas de temperatura. Control de temperatura ajustable según tu necesidad. Incluye canastillas removibles para optimizar el espacio. Ruedas para fácil desplazamiento. Tipo de Panel de Control: Manual. Localización del Panel de Control: Externo Almacenamiento: 293 Litros. Tecnología de Frio: Frost. . Eficiencia Energética: Uso Comercial. Voltaje: Rango entre 110 V y 120 V. Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo): 106.5 x 84.4 x 59.2 Centímetro	1	Número	$ 3.105.000	$ 3.105.000
	Báscula De Conteo De Precios Recargable; De Alta Precisión; De 40 Kil: s Peso máximo soportado 40 kg; Peso mínimo soportado: 200 g; Tipo de producto; Industrial; Tipo de báscula; Digital	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Vitrina vertical exhibidor 342L Especificación técnica:- Dimensiones: Alto (cm) 199 cm Ancho (cm) 65 cm Profundidad (cm) 60 cm; Capacidad Total Bruta (L) 305 lts; -Capacidad Total de Almacenamiento (L):342 lts; -Consumo (Kw):116 kWh/ mes-Control de Temperatura: Manual; -Dispensador: No-Estantes Regulables: si; -Panel de control: Manual-Cantidad de Puertas:1	1	Número	$ 4.850.000	$ 4.850.000
	Caja Registradora PCR T273 Material; Metal - Plástico; Uso: Punto de venta; Largo 40,5cm; ; Color Negro; Tipo: Caja Registradora; Función Caja registradora para punto de venta POS; Peso: 5 (Kg) Alto 26 (cm);	1	Número	$ 749.500	$ 749.500
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Total desagregado por unidades productivas Tiendas y abarrotes				$ 14.000.000

	4.2.1 Unidades productivas de carpintería artesanal y/o comercial: En esta categoría se encuentran las carpintería artesanal que trabaja con guadua y maderas especiales, así como la carpintería comercial de elaboración de muebles y mobiliarios	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Sierra Cinta Sinfin 1HP 12 Pulgadas RBS12A Discover; •Tipo : Sierras de mesa; •Modelo : RBS12A; •Ancho : 50 cm; •Alto : 111 cm; •Largo : 68 cm	1	Número	$ 6.500.548	$ 6.500.548
	Taladro Percutor 1/2-pulg 770w 2800rpm; •Tipo : Taladros 1/2 pulgada; •Modelo : DWE5010; Ancho : 8 cm; •Alto : 25 cmm; •Largo : 32 cm	1	Número	$ 550.300	$ 550.300
	Pulidora 4 1/2Pulgadas 900W 12000Rpm; •Tipo : Pulidoras 4 1/2 pulgada; •Modelo : DWE4120-B3; •Ancho : 11.5 cm; •Alto : 12 cm; •Largo : 33 cm	1	Número	$ 650.854	$ 650.854
	Ruteadora 1/4 - 1/2 pulgada 1200w RF1101; •Tipo : Ruteadora; •Modelo : RF1101; •Peso : 3 ; •Tipo velocidad : Variable; •Uso de herramienta : Industrial	1	Número	$ 2.200.528	$ 2.200.528
	Sierra Circular 7 1/4 Pulgadas 1800W 5800 RPM 5007N; (•Tipo : Sierra circular, •Modelo : 5007N; •Ancho : 29.5 cm; •Alto : 21.5 cm; •Largo : 43.5 cm	1	Número	$ 1.390.000	$ 1.390.000
	Carro Porta Herramientas de Acero 61.6X29.5X95cm; •Tipo : Carros portaherramientas; •Ancho : 62 cm; •Alto : 1.07 m; •Tipo de cierre : Normal; •Capacidad volumétrica : 100 litros	1	Número	$ 1.420.000	$ 1.420.000

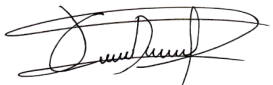
	Sierra Caladora Profesional 550 W TRP15420; •Tipo : Caladora; •Modelo : TRP15420; •Ancho : 26.5 cm; •Alto : 20 cm; •Largo : 7 cm	1	Número	$ 398.000	$ 398.000
	Banco Mesa De Trabajo Para Bricolaje, Carpintería, Plegable, Modelo MSB; Peso máximo soportado 100 kg; Material de la mesa: Madera; Material de la estructura; Acero; plegable ; • Totales Dimensiones: aprox 56 x 62 x 75 cm (largo);; • Dimensiones cerrado: aproximadamente 56 x 12 x 75.5 cm (largo); • Span: máx. 230 mm, con mordazas de sujeción; • Peso: 6 kg	3	Número	$ 186.590	$ 559.770
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Total desagregado por unidades productivas de carpintería artística y/o comercial				$ 14.000.000
	4.2.2 Unidades productivas de fabricación de productos alimenticios al por mayor: En esta categoría se encuentran conservas, arepas, tamales, chorizos, empanadas, dulces, chips de plátano, papá o yuca, aceites vegetales artesanales, entre otras relacionadas.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Cocina industrial de 3 fogones: , Dimensiones Frente: 170 cm Fondo: 70 cm Alto: 90 cm.; Características: Mueble fabricado en acero inoxidable; Dos quemadores industriales en hierro fundido por puesto; Bandeja para recoger residuos; Parrillas en hierro fundido; Válvulas de seguridad para el paso de gas; Potencia por fogón 75.000 Btu; Niveladores de altura.	1	Número	$ 4.889.500	$ 4.889.500
	Congelador vertical de 293 litros; Dual: color: blanco; Tuberías D-Type para un mejor enfriamiento. Sistema Dual para alternativas de temperatura. Control de temperatura ajustable según tu necesidad. Incluye canastillas removibles para optimizar el espacio. Ruedas para fácil desplazamiento. Tipo de Panel de Control: Manual. Localización del Panel de Control: Externo Almacenamiento: 293 Litros. Tecnología de Frio: Frost. Consumo Mínimo Energético: 45 kWh/Mes. Eficiencia Energética: Uso Comercial. Voltaje: Rango entre 110 V y 120 V. Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo): 106.5 x 84.4 x 59.2 Centímetro	1	Número	$ 3.105.000	$ 3.105.000
	Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	1	Número	$ 1.735.500	$ 1.735.500
	Mesa de acero inoxidable con gabinete de 120 x 60 x 90CM Especificación técnica: Medidas de 120 ancho x90 alto X 60 fondo con gabinete, incluye 2 entrepaños 1 cajón y una puerta a mano izquierda.	1	Número	$ 2.975.000	$ 2.975.000
	Bateria De Cocina Antiadherente; 8 Pz; INCLUYE (1 Olla de 24 cm - 4.6 Lts + Tapa de vidrio | 1 Olla de 16 cm - 1.3 Lts + Tapa de Vidrio | 1 Perol 10 cm - 0,5 Lts | 1 Sartén 24 cm | Cacerola 16 cm | 1 Sartén para Arepas)	1	Número	$ 470.000	$ 470.000
	Vajilla 4 Puestos 16 Piezas VL1184040116	3	Número	$ 165.000	$ 495.000
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Total desagregado por unidades productivas de fabricación de productos alimenticios al por mayor				$ 14.000.000
	4.2.3 Unidades productivas de confección: En esta categoría se encuentra la producción y confección de ropa, lencería institucional y para el hogar, pijamas, ropa interior, uniformes, bolsas reutilizables, disfraces, entre otras relacionadas.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Máquina plana electrónica (- Pantalla touch - máquina de coser 1 aguja, costura recta, electrónica, bandeja de aceite integra (Carter integrado a la máquina), corte de hilo, posicionador de aguja, doble cuchilla, programa de etiquetas, contador de puntadas, luz LED, motor bajo consumo, ahorra hasta un 70% de energía, voltaje 110, incluye: Mueble, motor direct drive incorporado).	1	Número	$ 4.010.200	$ 4.010.200
	Fileteadora Hd0405s gris Overlock Incluye Lampara Led Gris 110v; (Voltaje: 110V Mecánica; Trabaja con 6 puntadas diferentes; Tiene enhebrador manual; Iluminación en el área de costura; Accesorios incluidos: 2 cuchillas, agujas, cepillo, destornillador, pinza, prensatelas, red de tela para desperdicio, señalador.)	1	Número	$ 3.030.000	$ 3.030.000
	Plancha Industrial de Vapor Con Tanque Tipo Silverstar (ms-300), potencia 110v)	1	Número	$ 660.400	$ 660.400
	Cortadora circular de 4 pulgadas (- Dimensiones Alto 4 cm, Ancho 8 cm, Diámetro 102, Largo 15 cm; Potencia 110 V; Número d velocidades 10).	1	Número	$ 667.000	$ 667.000
	Mesa Plegable rectangular Portafolio; Plástica Polietileno 180X70x74Cm Blanca	2	Número	$ 335.650	$ 671.300
	Maniquí estandar (-Maniquíe industrial para confección, ajustables y/o expansibles. -Gradúa de la talla 8 a la 16, forrados en tela licra negra, beige y roja. -Alarga o acorta talle de altura)	3	Número	$ 1.543.700	$ 4.631.100
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Total desagregado por unidades productivas de confección o marroquinería				$ 14.000.000
	4.2.4 Unidades productivas de marroquinería: En esta categoría se encuentra la producción y confección de calzado, bolsos, carteras, entre otras relacionadas.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Máquina De Coser Industrial Para Cuero, (Modelo. SM-6-9; Color: Blanco; industrial; medidas (Profundidad 20,1 cm, Altura 37,59 cm, Ancho 53,59 cm)	1	Número	$ 5.866.859	$ 5.866.859
4.2 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR INDUSTRIAL: En el sector de la pequeña industria que desarrollan productos lácteos, carpintería artesanal y comercial, alimentos al por mayor, confección, marroquinería, repostería y panadería, y helados. Talleres	Cortadora vertical de 8 pulgadas (Cortadora vertical de 8 pulgadas; Capacidad de corte de 16.5 cm; Monofásica 110v.; Potencia del motor de 0.65 hp.; Especial para cortar tejidos medianos, cuenta con afilador automático.; Fácil Manejo.	1	Número	$ 2.778.430	$ 2.778.430
	Sublimadora varias funciones (en caucho siliconado , protectores teflonados.; Rango de temperatura : 32- 392 grados farenheit; Control de Tiempo : 0-999 segundos- Color : Negro, Azul y Rojo; Tipo de Operación : Manual- Voltaje : 110V- Potencia: 1250W; Área Máxima de Estampación : 38x29 cmControl digital de Tiempo; Temperatura- 8 Resistencias intercambiables)	1	Número	$ 2.568.711	$ 2.568.711
	Estante vertical exhibidor metal madera 180 x 120 x50.cm de 5 entrepaños (-De madera 15 mm. - Fácil armado, resistente y buena capacidad de almacenamiento. - Mueble organizador multiuso para guardar herramientas productos de limpieza, cajas de archivo, libros, revistas.)	2	Número	$ 545.000	$ 1.090.000
	Mb Juego De 18 Piezas De Cuero For Coser, Coser Y Estampar	3	Número	$ 283.000	$ 849.000
	Hilo Encerado Para Cuero Y Manualidades Cono 100 Gr X 1 Und	11	Número	$ 47.000	$ 517.000
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Total desagregado por unidades productivas de confección o marroquinería				$ 14.000.000
	4.2.5 Unidades productivas de productos de repostería y panadería: En esta categoría se encuentra la producción de galletas, pasteles, rosquillas, pan, bizcochería, pan de bono, pan de yuca, entre otros relacionados.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total

Batidora Industrial de 10 litros (- Dimensiones: 40cm Ancho x 37cm Largo x 60Alto cm.; Alimentacion:110v Material: acero inoxidable. Caballo de fuerza: 0,5hp.)	1	Número	$ 4.229.500	$ 4.229.500
Horno de panaderia dos puertas (Horno de dos puertas (tres puestas colectivo) Digital (Con termómetro, acero, lata de 65 x 45 en cámara: 68 cm x 48 cm x 16 cm alto, con medidas externas: 63 cm de frente x 75 cm de ancho x 1.30 mts alto total con base, puertas con vidrio.	1	Número	$ 3.543.000	$ 3.543.000
Máquina selladora al vacio; - Dimensiones Ancho 43,18 cm Alto 25,4 cm Fondo 13,97.- -□ -Controles versátiles: - Vacío y sellado para el sellado tradicional	1	Número	$ 932.000	$ 932.000
Escabilador de 160x52x65 cms; (-Medidas de 160x52x65 cms (Alto, ancho, profundo) Diseñado para adaptarse a las dimensiones estándar de las bandejas de 45×65 cm.; Capacidad de 12 bandejas, ofrece un amplio espacio de almacenamiento para productos horneados y alimentos preparados.	1	Número	$ 1.950.000	$ 1.950.000
Estante vertical exhibidor metal madera 180 x 120 x50.cm de 5 entrepaños (-De madera 15 mm. - Fácil armado, resistente y buena capacidad de almacenamiento. - Mueble organizador multiuso para guardar herramientas, productos de limpieza, cajas de archivo, libros, revistas.)	2	Número	$ 640.000	$ 1.280.000
Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	1	Número	$ 1.735.500	$ 1.735.500
DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
Total desagregado por unidades productivas de productos de repostería y panadería				$ 14.000.000
4.2.6 Unidades productivas ornamentacion: En esta categoría se encuentra la producción de puertas ventanas y trabajo de ornamentacion.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
Maquina de soldar Bivoltaje IMET10250 Neo potencia 5.3 W Amperaje 250 A Alto 44cm Ancho 60 cm Rango de corriente 110-220	1	Número	$ 3.850.000	$ 3.850.000
Sierra Cortadora Metales 14" 2,300 W D28730 Voltaje: 110V Mide 22.2" de largo, 14" de ancho y 17.4" de alto. Pesa 15.87kg.	1	Número	$ 1.653.000	$ 1.653.000
Esmeril De Banco Profesional De 6". 1/2 Hp. 375W ; DW752-B3, Alto 24 cm Ancho 36.5 cm Potencia del motor 1.2 HP Voltaje: 120 V	1	Número	$ 1.353.000	$ 1.353.000
Taladro Rotomartillo Sds Plus1500w Industrial Total Color Turquesa Frecuencia 50 Hz/60 Hz (Voltaje: 110V.; - Frecuencia: 50 Hz/60 Hz.; - Permite taladrar con percusión.; - Rota a una velocidad mínima de 0rpm y una velocidad máxima de 850rpm.	1	Número	$ 682.000	$ 682.000
Mesa De Trabajo De Soldadura Materiales: Acero/Carbono; Peso máx soportado, 27,5 kg, dimensiones Largo x Ancho x Altura: 46 cm x 96 m x 90 cm; color; cualquier color	1	Número	$ 2.562.000	$ 2.562.000
Herramienta Dobladora, Roladora Y Cizalla De Lamina 3 En 1 (Dobladora, roladora y cizalla de laminas hasta 30 cm de ancho y 1.2 mm de espesor; - Doblado hasta un angulo de maximo 90° - Tope de medida: ajustable; Portatil; Medidas 49 x 33 x 42 cm; Peso 45 kg	1	Número	$ 3.570.000	$ 3.570.000
DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
Total desagregado por unidades productivas de ornamentacion				$ 14.000.000
4.2.7. Unidades productivas Taller de motos: En esta categoría se encuentra las unidades que prestan servicio de mantenimiento y reparación de motos.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
Maquina de soldar Bivoltaje IMET10250 Neo potencia 5.3 W Amperaje 250 A Alto 44cm Ancho 60 cm Rango de corriente 110-220	1	Número	$ 3.850.000	$ 3.850.000
Esmeril De Banco Profesional De 6". 1/2 Hp. 375W ; DW752-B3, Alto 24 cm Ancho 36.5 cm Potencia del motor 1.2 HP Voltaje: 120 V	1	Número	$ 1.343.000	$ 1.343.000
Gato Hidráulico De Moto 1500 Lbs Soporte Tijera Taller Mínima altura levantada 12 cm - Máxima altura levantada - 38 cm Largo de la palanca 90 cm Formato del gato Carrito	1	Número	$ 2.100.832	$ 2.100.832
Juego De Copas 108 Piezas De 1/2 - 1/4 Mecanica Moto Carro uso: carros y motos 108 piezas ; - Largo: 38,7 cm; Ancho: 29,4 cm; Altura 8,4 cm; Peso; 6,59 kg	1	Número	$ 280.000	$ 280.000
Juego De Ratchet Inalámbrico 3/8 Mecánica Carro Moto Tipo de llave: Acodada - Color: Negro/Amarillo - Acabado de la llave Mate; - Medidas del cabezal: 9mm; - Tamaño de la llave: 9 mm	1	Número	$ 466.000	$ 466.000
juego De Llaves Combinadas Std Y Mm 22 Piezas Pretul 22018 Color Plateado; - 14mm de apertura máxima; - Modelo J-2022MP	1	Número	$ 265.000	$ 265.000
Llave Mixta con rache flexible 8 - 19 mm juego x 8 pzs super select total	2	Número	$ 275.000	$ 550.000
Compresor de Aire 24 Litros: Dimensiones: Ancho 25 cm; - Alto 57 cm; - Largo 57 cm) - Uso Industrial; Capacidad del estanque: 24 litros: - Presión máxima 116 psi; - Potencia 1100 W; Voltaje 110 V; - Motor 1500 w 15 min. Incluye: 1.manguera en espiral Einhell, con una longitud de 4 metros y un diámetro interior de 6 milímetros, ya está equipada con un acoplamiento rápido y una boquilla enchufable. La manguera extensible de robusto material de PU está directamente preparada para su conexión al compresor y a los accesorios. La presión máxima de trabajo es de 8 bares. 2. pistola de pintura con alimentación por succión ofrece al entusiasta de los trabajos manuales numerosas opciones para realizar trabajos de pintura y lacado en cualquier lugar del hogar, taller y garaje.	1	Número	$ 936.168	$ 936.168
Taladro Rotomartillo Sds Plus1500w Industrial Total Color Turquesa Frecuencia 50 Hz/60 Hz (Voltaje: 110V.; - Frecuencia: 50 Hz/60 Hz.; - Permite taladrar con percusión.; - Rota a una velocidad mínima de 0rpm y una velocidad máxima de 850rpm.	1	Número	$ 682.000	$ 682.000
Cargador Bateria Para Motos 12v 10 Amp (•Tipo : Cargadores, - •Voltaje : 12 V; - •Fase : Monofásico; - •Potencia consumida : 150 VA; - Incluye Cables de conexión con pinzas	1	Número	$ 687.000	$ 687.000
Carro Porta Herramientas de Acero 61.6X29.5X95cm •Tipo : Carros portaherramientas; •Ancho : 62 cm; •Alto : 1.07 m; •Tipo de cierre : Normal; •Capacidad volumétrica : 100 litros	1	Número	$ 1.420.000	$ 1.420.000
Estante vertical exhibidor metal madera 180 x 120 x50.cm de 5 entrepaños (-De madera 15 mm. - Fácil armado, resistente y buena capacidad de almacenamiento. - Mueble organizador multiuso para guardar herramientas productos de limpieza, cajas de archivo, libros, revistas.)	2	Número	$ 545.000	$ 1.090.000
DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
Total desagregado por unidades productivas taller de motos				$ 14.000.000

4.3.1 Unidades productivas avícolas de pollos de levante: En esta categoría se encuentran la cría de pollos para consumo de carne	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
Pollos desde 1 a 10 días de nacido.	222	Número	$ 8.300	$ 1.842.600
Concentrado para levante de pollos /proteina minima 19% (bulto 40 kl)	9	Número	$ 196.000	$ 1.764.000
Concentrado para engorde de pollos 21% p´roteina (bulto 40kl)	20	Número	$ 209.000	$ 4.180.000
Malla recubierta calibre 20" en pvc 180 alto x 30 mtrs	3	Número	$ 442.207	$ 1.326.621
Bebederos plástico: para aves de postura con diámetro de la base 30 cm. altura 24 cm. peso 575 gr. capacidad 1.5 galones; material: polietileno de alta densidad y polipropileno	8	Número	$ 49.500	$ 396.000
Comederos plásticos para aves de postura con diametro de 32,5 cm. altura de 26,5 cm. peso 750 gr. capacidad 5 kg. con materiales de alta densidad y polipropileno	7	Número	$ 48.630	$ 340.410

	Mesa de acero inoxidable con gabinete de 120 x 60 x 90CM Especificación técnica: Medidas de 120 ancho x90 alto X 60 fondo con gabinete, incluye 2 entrepaños 1 cajón y una puerta a mano izquierda.	1	Número	$ 2.975.000	$ 2.975.000
	HUERTA CASERA				
	Malla Gallinero Galvanizada 1.20x1-1/4pul X30 Mts Largo Gris	1	Rollo	$ 152.000	$ 152.000
	Azadón forma curva forjado en acero (alto:28,8 cm ancho: 19,2 Cm)	1	Unidad	$ 83.100	$ 83.100
	Palin ahoyador (ancho 17,7-longitud 1,69 cabo de madera	1	Unidad	$ 78.100	$ 78.100
	Peinilla niquelado 12 Pulgadas Mango antideslizante con cubierta No 20	1	unidad	$ 105.200	$ 105.200
	Semillas (sobre por 20gr de diferentes especies dentro de las que se contempla (lechuga, tomate, cebolla, pepino, pimenton cilantro, acelga, zanahoria. Habichuela).	12	sobre/semillas	$ 19.800	$ 237.600
	Cal dolomita (presentacion 40 kilos)	1	bulto 40 kg	$ 44.000	$ 44.000
	Abono orgánico (Presentacion 40 kilos)	2	bulto x 40 kg	$ 75.000	$ 150.000
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	SUB Total desagregado por unidades productivas avícolas				$ 14.000.000
	Malla recubierta calibre 20" en pvc 180 alto x 30 mtrs	3	Número	$ 442.207	$ 1.326.621
	Bebederos plástico: para aves de postura con diámetro de la base 30 cm. altura 24 cm. peso 575 gr. capacidad 1.5 galones; material: polietileno de alta densidad y polipropileno	2	Número	$ 49.500	$ 99.000
	Comederos plásticos para aves de postura con diametro de 32,5 cm. altura de 26,5 cm. peso 750 gr. capacidad 5 kg. con materiales de alta densidad y polipropileno	1	Número	$ 48.630	$ 48.630
	Malla Gallinero Galvanizada 1.20x1-1/4pul X30 Mts Largo Gris	1	Rollo	$ 152.000	$ 152.000
					$ 1.626.251
	SUB Total desagregado por unidades productivas avícolas				$ 15.626.251
	4.3.2 Unidades productivas avícolas de producción de huevos: En esta categoría se encuentran la cría de gallinas ponedora para distribución de huevos.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Gallinas ponedoras de 16 a 20 semanas de hy line brown, con esquemas de vacunas completos, despicadas, desparasitadas completamente, provenientes de granjas certificadas por el ica, el precio incluye transporte acorde a la normativa sanitaria vigente, hasta el lugar de entrega	95	Número	$ 69.900	$ 6.640.500
	Cortina verde cerramiento de 2 x 100 mtrs	2	Número	$ 585.490	$ 1.170.980
	Bebederos plástico: para aves de postura con diámetro de la base 30 cm. altura 24 cm. peso 575 gr. capacidad 1.5 galones; material: polietileno de alta densidad y polipropileno	4	Número	$ 49.500	$ 198.000
	Comederos plásticos para aves de postura con diametro de 32,5 cm. altura de 26,5 cm. peso 750 gr. capacidad 5 kg. con materiales de alta densidad y polipropileno	4	Número	$ 48.630	$ 194.520
	concentrado de prepostura compuesto de: harina y crombelizado en bultos de 40 kg. con una composición mínima de: proteína 18,0%. grasa 3,0%. fibra 6,0%. cenizas 10,0%. humedad 13,0%, calcio 2,2% y fosforo 0,7% (pollas de 17 semanas hasta poner el primer huevo)	7	Número	$ 188.000	$ 1.316.000
	Concentrado de postura compuesto de: harina y crombelizado en bultos de 40 kg. con una composición mínima de: proteína 18,0%. grasa 2,5,0%. fibra 6,0%. cenizas 15,0%. humedad 13,0%, calcio3% y fosforo 0,45% (pollas desde el primer huevo en adelante	15	Número	$ 220.000	$ 3.300.000
	HUERTA CASERA				
	Malla Gallinero Galvanizada 1.20x1-1/4pul X30 Mts Largo Gris	1	Rollo	$ 152.000	$ 152.000
	Azadón forma curva forjado en acero (alto:28,8 cm ancho: 19,2 Cm)	1	Unidad	$ 83.100	$ 83.100
	Palin ahoyador (ancho 17,7-longitud 1,69 cabo de madera	1	Unidad	$ 78.100	$ 78.100
	Peinilla niquelado 12 Pulgadas Mango antideslizante con cubierta No 20	1	unidad	$ 105.200	$ 105.200
	Semillas (sobre por 20gr de diferentes especies dentro de las que se contempla (lechuga, tomate, cebolla, pepino, pimenton cilantro, acelga, zanahoria. Habichuela).	12	sobre/semillas	$ 19.800	$ 237.600
	Cal dolomita (presentacion 40 kilos)	1	bulto 40 kg	$ 44.000	$ 44.000
	Abono orgánico (Presentacion 40 kilos)	2	bulto x 40 kg	$ 75.000	$ 150.000
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	SUB Total desagregado por unidades productivas avícolas				$ 14.000.000
	Cortina verde cerramiento de 2 x 100 mtrs	3	Número	$ 585.490	$ 1.756.470
	Bebederos plástico: para aves de postura con diámetro de la base 30 cm. altura 24 cm. peso 575 gr. capacidad 1.5 galones; material: polietileno de alta densidad y polipropileno	4	Número	$ 49.500	$ 198.000
	Comederos plásticos para aves de postura con diametro de 32,5 cm. altura de 26,5 cm. peso 750 gr. capacidad 5 kg. con materiales de alta densidad y polipropileno	4	Número	$ 48.630	$ 194.520
	Malla Gallinero Galvanizada 1.20x1-1/4pul X30 Mts Largo Gris	1	Rollo	$ 152.000	$ 152.000
					$ 2.300.990
	Total desagregado por unidades productivas avícolas				$ 16.300.990
	4.3.3 Unidades productivas avícolas de producción de huevos de campo: En esta categoría se encuentran la cría de gallinas de campo para distribución de huevos.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Pollas campesinas de 18 semanas aprox	80	Número	$ 96.000	$ 7.680.000
	Cortina verde cerramiento de 2 x 100 mtrs	1	Número	$ 481.914	$ 481.914
	Bebederos plástico: para aves de postura con diámetro de la base 30 cm. altura 24 cm. peso 575 gr. capacidad 1.5 galones; material: polietileno de alta densidad y polipropileno	4	Número	$ 49.500	$ 198.000
4.3 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO: Podrán aplicar unidades productivas avícolas, piscícolas, ganadería bovina y agrícola	Comederos plásticos para aves de postura con diametro de 32,5 cm. altura de 26,5 cm. peso 750 gr. capacidad 5 kg. con materiales de alta densidad y polipropileno	4	Número	$ 48.630	$ 194.520
	Bulto maiz amarillo por 50 kilos	11	Número	$ 219.850	$ 2.418.350
	Incubadora 48 Huevos Volteo Automático 110v (Modelo HT48 48 huevos; - Voltaje 110V; -Peso y dimensiones Largo x Ancho 47 m x 47 m; Potencia 80 w; - Materiales Pasta, Plásticos; - Con control de temperatura; Rotación automática de huevos; Con control de humedad y Con pantalla LED	2	Número	$ 923.608	$ 1.847.216
	HUERTA CASERA				
	Malla Gallinero Galvanizada 1.20x1-1/4pul X30 Mts Largo Gris	1	Rollo	$ 152.000	$ 152.000
	Azadón forma curva forjado en acero (alto:28,8 cm ancho: 19,2 Cm)	1	Unidad	$ 83.100	$ 83.100
	Palin ahoyador (ancho 17,7-longitud 1,69 cabo de madera	1	Unidad	$ 78.100	$ 78.100
	Peinilla niquelado 12 Pulgadas Mango antideslizante con cubierta No 20	1	unidad	$ 105.200	$ 105.200
	Semillas (sobre por 20gr de diferentes especies dentro de las que se contempla (lechuga, tomate, cebolla, pepino, pimenton cilantro, acelga, zanahoria. Habichuela).	12	sobre/semillas	$ 19.800	$ 237.600
	Cal dolomita (presentacion 40 kilos)	1	bulto 40 kg	$ 44.000	$ 44.000
	Abono orgánico (Presentacion 40 kilos)	2	bulto x 40 kg	$ 75.000	$ 150.000
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	SUB Total desagregado por unidades productivas avícolas campo				$ 14.000.000
	Cortina verde cerramiento de 2 x 100 mtrs	3	Número	$ 585.490	$ 1.756.470
	Bebederos plástico: para aves de postura con diámetro de la base 30 cm. altura 24 cm. peso 575 gr. capacidad 1.5 galones; material: polietileno de alta densidad y polipropileno	4	Número	$ 49.500	$ 198.000
	Comederos plásticos para aves de postura con diametro de 32,5 cm. altura de 26,5 cm. peso 750 gr. capacidad 5 kg. con materiales de alta densidad y polipropileno	4	Número	$ 48.630	$ 194.520
	Malla Gallinero Galvanizada 1.20x1-1/4pul X30 Mts Largo Gris	1	Rollo	$ 152.000	$ 152.000
					$ 2.300.990
	Total desagregado por unidades productivas avícolas campo				$ 16.300.990
	4.3.4 Unidades productivas Porcicolas : En esta categoría se encuentra la ceba de cerdos para venta en pie.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Cerdo desteto de 7 a 9 semanas de edad, con un peso de 20 a los 30 kgs, vacunado según regulacion sanitaria , para levante y ceba, raza comercial, buena conformación fenotipica y genotipica, en buenas condiciones sanitarias provenientes de granjas certificadas por el ICA, el precio incluye transporte acorde a la normativa sanitaria vigente, hasta el punto de acopio.	9	unidad	$ 979.550	$ 8.815.950
	Concentrado para cerdos de levente, proteina 12%, presentación en bulto de 40 kilos	12	bulto	$ 138.000	$ 1.656.000
	Concentrado para cerdos de engorde, proteina 16%, presentación en bulto de 40 kilos para cerdos de engorde.	24	bulto	$ 147.000	$ 3.528.000
	SUB Total desagregado por unidades productivas porcicolas				$ 14.000.000
	Cerdo desteto de 7 a 9 semanas de edad, con un peso de 20 a los 30 kgs, vacunado según regulacion sanitaria , para levante y ceba, raza comercial, buena conformación fenotipica y genotipica, en buenas condiciones sanitarias provenientes de granjas certificadas por el ICA, el precio incluye transporte acorde a la normativa sanitaria vigente, hasta el punto de acopio	1	unidad	$ 979.550	$ 979.550
	Concentrado para cerdos de levente, proteina 12%, presentación en bulto de 40 kilos	2	bulto	$ 138.000	$ 276.000
	Concentrado para cerdos de engorde, proteina 16%, presentación en bulto de 40 kilos para cerdos de engorde.	2	bulto	$ 147.000	$ 294.000
	HUERTA CASERA				
	Malla Gallinero Galvanizada 1.20x1-1/4pul X30 Mts Largo Gris	1	Rollo	$ 152.000	$ 152.000
	Azadón forma curva forjado en acero (alto:28,8 cm ancho: 19,2 Cm)	1	Unidad	$ 83.100	$ 83.100

	Palin ahoyador (ancho 17,7-longitud 1,69 cabo de madera	1	Unidad	$ 78.100	$ 78.100
	Peinilla niquelado 12 Pulgadas Mango antideslizante con cubierta No 20	1	unidad	$ 105.200	$ 105.200
	Semillas (sobre por 20gr de diferentes especies dentro de las que se contempla (lechuga, tomate, cebolla, pepino, pimenton cilantro, acelga, zanahoria. Habichuela).	13	sobre/semillas	$ 19.800	$ 257.400
	Cal dolomita (presentacion 40 kilos)	1	bulto 40 kg	$ 44.000	$ 44.000
	Abono orgánico (Presentacion 40 kilos)	1	bulto x 40 kg	$ 75.000	$ 75.000
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
					$ 2.674.350
	Total desagregado por unidades productivas porcicolas				$ 16.674.350
	4.3.4 Unidades productivas ganadería bovina: En esta categoría se encuentra la cría de bovinos para leche	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Ordeñador portátil de 1 puesto bomba de vacío 450 lt/min, con motor a gasolina de 6,5 HP, colector orbic 250 cc en plástico, manuales y videos de uso; incluye cantina en aluminio de 40 litros con tapa caucho	1	Número	$ 7.303.300	$ 7.303.300
	Fumigadora de espalda clásica.(•Capacidad total: 20 L.; - Presión máxima de 2.758bar.; - Cuerpo fabricado en polietileno.; - Con válvula de seguridad.; - Accesorios incluidos: filtro.)	1	Número	$ 673.500	$ 673.500
	Cantina aluminio inoxidable con tapa 40 litros	4	Número	$ 856.570	$ 3.426.280
	La Sal Mineralizada Leche 8%	9	Número	$ 180.880	$ 1.627.920
	Melaza bulto x 30 kg	9	Número	$ 71.000	$ 639.000
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (soporte tipo araña)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	SUB Total desagregado por unidades productivas de ganadería bovina				$ 14.000.000
	Melaza bulto x 30 kg	8	Número	$ 71.000	$ 568.000
	Total desagregado por unidades productivas de ganadería bovina				$ 14.568.000



CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

PROPUESTA ECONOMICA CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

ITEM	Actividad/Descripción Descripcion	Cant	Und Medida	Valor Unit	Valor total
4.1 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR COMERCIAL: Podrán aplicar unidades productivas de establecimientos de preparación de comida.	**4.1.1 Unidades productivas de establecimiento de preparación de comida: En esta categoría se encuentran establecimientos de comidas rápidas, fritos, frutería, juguería, restaurantes, heladerías, cafeterías, entre otras relacionadas.**	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Cocina industrial de 3 fogones: , Dimensiones Frente: 170 cm Fondo: 70 cm Alto: 90 cm.; Características: Mueble fabricado en acero inoxidable; Dos quemadores industriales en hierro fundido por puesto; Bandeja para recoger residuos; Parrillas en hierro fundido; Válvulas de seguridad para el paso de gas; Potenci por fogón 75.000 Btu; Niveladores de altura.	1	Número	$ 4.889.500	$ 4.889.500
	Congelador vertical de 293 litros; Dual: color: blanco; Tuberías D-Type para un mejor enfriamiento. Sistema Dual para alternativas de temperatura. Control de temperatura ajustable según tu necesidad. Incluye canastillas removibles para optimizar el espacio. Ruedas para fácil desplazamiento. Tipo de Panel de Control: Manual. Localización del Panel de Control: Externo Almacenamiento: 293 Litros. Tecnología de Frio: Frost. . Eficiencia Energética: Uso Comercial. Voltaje: Rango entre 110 V y 120 V. Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo): 106.5 x 84.4 x 59.2 Centímetro	1	Número	$ 3.105.000	$ 3.105.000
	Vitrina vertical exhibidor 342L Especificación técnica:- Dimensiones: Alto (cm) 199 cm Ancho (cm) 65 cm Profundidad (cm) 60 cm; Capacidad Total Bruta (L) 305 lts; -Capacidad Total de Almacenamiento (L):342 lts; -Consumo (Kw):116 kWh/mes-Control de Temperatura: Manual; -Dispensador: No-Estantes Regulables: si; -Panel de control: Manual-Cantidad de Puertas:1	1	Número	$ 4.850.000	$ 4.850.000
	Mesa de acero inoxidable con entrepaño antisalpicaduras de 120 anchocx90 alto X 60 fondo	1	Número	$ 1.735.500	$ 1.735.500
	Licuadora convencional con vaso de vidrio de 1,25 litros Especificación técnica: Licuadora con vaso de vidrio con capacidad de 1,25 litros, resistente a choques térmicos, cuchilla con capacidad de triturar de hielo y alimentos duros, funciones 3 velocidades, Voltaje Rango entre 110 V y 120 V, rango de potencia 700W a 1000W	2	Número	$ 438.734	$ 877.468
	Juego de mesa + 4 silla en plástico con brazos Especificación técnica: Juego de mesa plásticas acompañada de 4 sillas de plástico con brazos. Dimensiones (Mesa Cuadrada de 80cms y 70 cms de altura) Sillas (Largo 60,2 cm, Ancho57 cm, Altura80,6 cm)	6	Número	$ 755.574	$ 4.533.444
	Ventilador Pedestal 16 Pulgadas Negro Metálico Cantidad de aspas 3 Diámetro 45 cm Material de las aspas Plástico:	1	Número	$ 245.252	$ 245.252
	Bateria De Cocina Antiadherente; 8 Pz; INCLUYE (1 Olla de 24 cm - 4.6 Lts + Tapa de vidrio | 1 Olla de 16 cm - 1.3 Lts + Tapa de Vidrio | 1 Perol 10 cm - 0,5 Lts | 1 Sartén 24 cm | Cacerola 16 cm | 1 Sartén para Arepas)	1	Número	$ 470.000	$ 470.000
	Vajilla 4 Puestos 16 Piezas VL1184040116	2	Número	$ 165.000	$ 330.000
	Juego De Cubiertos Set De 24 Piezas Acero Inoxidable Plata: Tipo de envase: Estuche - Cubiertos incluidos: 24 Piezas, 6 Cucharas para té, 6 cucharas soperas, 6 cuchillos, 6 tenedores. - Material del mango: acero inoxidable. - Material de la hoja: acero inoxidable. - Es apto para lavavajillas.	2	Número	$ 100.418	$ 200.836
	Uniformes: Especificación técnica: (Material anti-fluido, repele líquido, anti-cloro. Consta de tres piezas: Pantalón y blusa.) Tallas y color a convenir + la cofia	12	Número	$ 165.167	$ 1.982.000

Calzado antideslizantes tipo zueco Especificación técnica: Calzado antideslizantes tipo zueco (liviano, flexible, fácil de limpiar) Tallas y color a convenir.(Ref 0,80)	12	Número	$ 125.500	$ 1.506.000
DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa.(INCLUYE ARAÑA)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
Total desagregado por unidades productivas de establecimiento de preperación de comida				$ 25.000.000,00
4.2.5 Unidades productivas Minimercado En esta categoría se encuentran las unidades productivas dedicadas a la venta de abarrotesa mayor escala.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario real	Valor total
Estante vertical exhibidor metal madera 180 x 120 x50.cm de 5 entrepaños (-De madera 15 mm. - Fácil armado, resistente y buena capacidad de almacenamiento. - Mueble organizador multiuso para guarda herramientas, productos de limpieza, cajas de archivo, libros, revistas.)	7	Número	$ 640.000	$ 4.480.000
Góndola pared, medidas Ancho: 90 mM; Altura: 180 m; Profundidad: 40 cm; Hecho en lamina cold rolled calibre 22.; El producto pesa 70kg; Cuenta con 5 estantes; Peso máximo soportado: 70 kg., Material: Metal)	3	Número	$ 2.075.500	$ 6.226.500
Congelador vertical de 293 litros; Dual: color: blanco; Tuberías D-Type para un mejor enfriamiento. Sistema Dual para alternativas de temperatura. Control de temperatura ajustable según tu necesidad. Incluye canastillas removibles para optimizar el espacio. Ruedas para fácil desplazamiento. Tipo de Panel de Control: Manual. Localización del Panel de Control: Externo Almacenamiento: 293 Litros. Tecnología de Frio: Frost. . Eficiencia Energética: Uso Comercial. Voltaje: Rango entre 110 V y 120 V. Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo): 106.5 x 84.4 x 59.2 Centímetro	1	Número	$ 3.105.000	$ 3.105.000
Báscula Digital Pedestal 100lbs Balanza Recargable con Brazo (•Tipo : Básculas digitales, - •Modelo : LCM-01. - •Tipo de báscula : Báscula digital. - •Color : Negro con Azul, - •Peso máximo soportado : 100 kg	1	Número	$ 464.000	$ 464.000
Vitrina vertical exhibidor 342L Especificación técnica:- Dimensiones: Alto (cm) 199 cm Ancho (cm) 65 cm Profundidad (cm) 60 cm; Capacidad Total Bruta (L) 305 lts; -Capacidad Total de Almacenamiento (L):342 lts; -Consumo (Kw):116 kWh/mes-Control de Temperatura: Manual; -Dispensador: No-Estantes Regulables: si; -Panel de control: Manual-Cantidad de Puertas:1	2	Número	$ 4.850.000	$ 9.700.000
Caja Registradora PCR T273 Material; Metal - Plástico; Uso: Punto de venta; Largo 40,5cm; ; Color Negro; Tipo: Caja Registradora; Función Caja registradora para punto de venta POS; Peso: 5 (Kg) Alto 26 (cm);	1	Número	$ 749.500	$ 749.500
DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa.(INCLUYE ARAÑA)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
Total desagregado por unidades productivas Tiendas y abarrotes				$ 25.000.000

4.2.2 Unidades productivas de artesanias y carpintería artesanal comercial: En esta categoría se encuentran las carpintería y artersanias que trabaja con guadua y maderas especiales, así como materiales como Chaquiras, ceiche, telas, y accesorios... incluye trambien la carpintería comercial de elaboración de muebles y mobiliarios	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
Sierra Cinta Sinfin 1HP 12 Pulgadas RBS12A Discover; •Tipo : Sierras de mesa; •Modelo : RBS12A; •Ancho : 50 cm; •Alto : 111 cm; •Largo : 68 cm	1	Número	$ 6.500.548	$ 6.500.548
Taladro Percutor 1/2-pulg 770w 2800rpm; •Tipo : Taladros 1/2 pulgada; •Modelo : DWE5010; Ancho : 8 cm; •Alto : 25 cmm; •Largo : 32 cm	1	Número	$ 550.300	$ 550.300
Pulidora 4 1/2Pulgadas 900W 12000Rpm; •Tipo : Pulidoras 4 1/2 pulgada; •Modelo : DWE4120-B3; •Ancho : 11.5 cm; •Alto : 12 cm; •Largo : 33 cm	1	Número	$ 650.854	$ 650.854
Sierra Circular 7 1/4 Pulgadas 1800W 5800 RPM 5007N; (•Tipo : Sierra circular, •Modelo : 5007N; •Ancho : 29.5 cm; •Alto : 21.5 cm; •Largo : 43.5 cm	1	Número	$ 1.390.000	$ 1.390.000

Compresor de Aire 24 Litros: Dimensiones: Ancho 25 cm; - Alto 57 cm; - Largo 57 cm) - Uso Industrial; Capacidad del estanque: 24 litros: - Presión máxima 116 psi; - Potencia 1100 W; Voltaje 110 V; - Motor 1500 w 15 min. Incluye: 1.manguera en espiral Einhell, con una longitud de 4 metros y un diámetro interior de 6 milímetros, ya está equipada con un acoplamiento rápido y una boquilla enchufable. La manguera extensible de robusto material de PU está directamente preparada para su conexión al compresor y a los accesorios. La presión máxima de trabajo es de 8 bares. 2. pistola de pintura con alimentación por succión ofrece al entusiasta de los trabajos manuales numerosas opciones para realizar trabajos de pintura y lacado en cualquier lugar del hogar, taller y garaje.	1	Número	$ 936.168	$ 936.168
Carro Porta Herramientas de Acero 61.6X29.5X95cm; •Tipo : Carros portaherramientas; •Ancho : 62 cm; •Alto : 1.07 m; •Tipo de cierre : Normal; •Capacidad volumétrica : 100 litros	2	Número	$ 1.420.000	$ 2.840.000
Sierra Caladora Profesional 550 W TRP15420; •Tipo : Caladora; •Modelo : TRP15420; •Ancho : 26.5 cm; •Alto : 20 cm; •Largo : 7 cm	1	Número	$ 398.000	$ 398.000
Banco Mesa De Trabajo Para Bricolaje, Carpintería, Plegable, Modelo MSB; Peso máximo soportado 100 kg; Material de la mesa: Madera; Material de la estructura; Acero; plegable ; • Totales Dimensiones: aprox 56 x 62 x 75 cm (largo);; • Dimensiones cerrado: aproximadamente 56 x 12 x 75.5 cm (largo); • Span: máx. 230 mm, con mordazas de sujeción; • Peso: 6 kg	4	Número	$ 186.590	$ 746.360
Sublimadora varias funciones (en caucho siliconado , protectores teflonados.; Rango de temperatura : 32-392 grados farenheit; Control de Tiempo : 0-999 segundos- Color : Negro, Azul y Rojo; Tipo de Operación : Manual- Voltaje : 110V- Potencia: 1250W; Área Máxima de Estampación : 38x29 cmControl digital de Tiempo; Temperatura- 8 Resistencias intercambiables)	1	Número	$ 2.568.711	$ 2.568.711
Estante vertical exhibidor metal madera 180 x 120 x50.cm de 5 entrepaños (-De madera 15 mm. - Fácil armado, resistente y buena capacidad de almacenamiento. - Mueble organizador multiuso para guarda herramientas, productos de limpieza, cajas de archivo, libros, revistas.)	4	Número	$ 545.000	$ 2.180.000
Mesa Plegable rectangular Portafolio; Plástica Polietileno 180X70x74Cm Blanca	2	Número	$ 335.650	$ 671.300
Juego de mesa + 4 silla en plástico con brazos Especificación técnica: Juego de mesa plásticas acompañada de 4 sillas de plástico con brazos. Dimensiones (Mesa Cuadrada de 80cms y 70 cms de altura) Sillas (Largo 60,2 cm, Ancho57 cm, Altura80,6 cm)	2	Número	$ 755.574	$ 1.511.148
Mb Juego De 22 Piezas De Cuero For Coser, Coser Y Estampar.	2	Número	$ 283.000	$ 566.000
Ventilador Pedestal 16 Pulgadas Negro Metálico Cantidad de aspas 3 Diámetro 45 cm Material de las aspas Plástico:	1	Número	$ 253.945	$ 253.945
Uniformes: Especificación técnica: (Material anti-fluido, repele líquido, anti-cloro. Consta de tres piezas: Pantalón y blusa.) Tallas y color a convenir + la cofia	10	Número	$ 165.167	$ 1.651.667
Calzado antideslizantes tipo zueco Especificación técnica: Calzado antideslizantes tipo zueco (liviano, flexible, fácil de limpiar) Tallas y color a convenir.(Ref 0,80)	10	Número	$ 125.500	$ 1.255.000
DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa.(INCLUYE ARAÑA)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
Total desagregado por unidades productivas de carpintería artística y/o comercial				$ 25.000.000
4.2.3 Unidades productivas de fabricación de productos alimenticios al por mayor: En esta categoría se encuentran conservas, arepas, tamales, chorizos, empanadas, dulces, chips de plátano, papá o yuca, aceites vegetales artesanales, galletas, pasteles, rosquillas, pan, bizcochería, pan de bono, pan de yuca, entre otros relacionados. entre otras relacionadas.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total

Cocina industrial de 3 fogones: , Dimensiones Frente: 170 cm Fondo: 70 cm Alto: 90 cm.; Características: Mueble fabricado en acero inoxidable; Dos quemadores industriales en hierro fundido por puesto; Bandeja para recoger residuos; Parrillas en hierro fundido; Válvulas de seguridad para el paso de gas; Potenci por fogón 75.000 Btu; Niveladores de altura.	1	Número	$ 4.889.500	$ 4.889.500
Congelador vertical de 293 litros; Dual: color: blanco; Tuberías D-Type para un mejor enfriamiento. Sistema Dual para alternativas de temperatura. Control de temperatura ajustable según tu necesidad. Incluye canastillas removibles para optimizar el espacio. Ruedas para fácil desplazamiento. Tipo de Panel de Control: Manual. Localización del Panel de Control: Externo Almacenamiento: 293 Litros. Tecnología de Frio: Frost. Consumo Mínimo Energético: 45 kWh/Mes. Eficiencia Energética: Uso Comercial. Voltaje: Rango entre 110 V y 120 V. Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo): 106.5 x 84.4 x 59.2 Centímetro	1	Número	$ 3.105.000	$ 3.105.000
Batidora Industrial de 10 litros (- Dimensiones: 40cm Ancho x 37cm Largo x 60Alto cm.; Alimentacion:110v Material: acero inoxidable. Caballo de fuerza: 0,5hp.)	1	Número	$ 4.229.500	$ 4.229.500
Horno de panaderia dos puertas (Horno de dos puertas (tres puestas colectivo) Digital (Con termómetro, acero, lata de 65 x 45 en cámara: 68 cm x 48 cm x 16 cm alto, con medidas externas: 63 cm de frente x 75 cm de ancho x 1.30 mts alto total con base, puertas con vidrio.	1	Número	$ 3.543.000	$ 3.543.000
Máquina selladora al vacio; - Dimensiones Ancho 43,18 cm Alto 25,4 cm Fondo 13,97.- -□ -Controles versátiles: - Vacío y sellado para el sellado tradicional	1	Número	$ 948.000	$ 948.000
Escabilador de 160x52x65 cms; (-Medidas de 160x52x65 cms (Alto, ancho, profundo) Diseñado para adaptarse a las dimensiones estándar de las bandejas de 45×65 cm.; Capacidad de 12 bandejas, ofrece un amplio espacio de almacenamiento para productos horneados y alimentos preparados.	1	Número	$ 1.950.000	$ 1.950.000
Estante vertical exhibidor metal madera 180 x 120 x50.cm de 5 entrepaños (-De madera 15 mm. - Fácil armado, resistente y buena capacidad de almacenamiento. - Mueble organizador multiuso para guardar herramientas, productos de limpieza, cajas de archivo, libros, revistas.)	4	Número	$ 640.000	$ 2.560.000
Mesa de acero inoxidable con gabinete de 120 x 60 x 90CM Especificación técnica: Medidas de 120 ancho x90 alto X 60 fondo con gabinete, incluye 2 entrepaños 1 cajón y una puerta a mano izquierda.	1	Número	$ 2.975.000	$ 2.975.000
Bateria De Cocina Antiadherente; 8 Pz; INCLUYE (1 Olla de 24 cm - 4.6 Lts + Tapa de vidrio | 1 Olla de 16 cm - 1.3 Lts + Tapa de Vidrio | 1 Perol 10 cm - 0,5 Lts | 1 Sartén 24 cm | Cacerola 16 cm | 1 Sartén para Arepas)	1	Número	$ 470.000	$ 470.000
DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa.(INCLUYE ARAÑA)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
Total desagregado por unidades productivas de fabricación de productos alimenticios al por mayor				$ 25.000.000
4.2.7. Unidades productivas Taller de motos: En esta categoría se encuentra las unidades que prestan servicio de mantenimiento y reparación de motos.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
Maquina de soldar Bivoltaje IMET10250 Neo potencia 5.3 W Amperaje 250 A Alto 44cm Ancho 60 cm Rango de corriente 110-220	1	Número	$ 3.850.000	$ 3.850.000
DESMONTADORA LLANTAS UYUS RIN 10-22" DSN001-P - Maquina desmontadora de neumáticos profesional que trabaja con presión de aire y corriente de 110 v Potencia: 1,1 kw Voltaje: 110 V	1	Número	$ 7.589.168	$ 7.589.168
Gato Hidráulico De Moto 1500 Lbs Soporte Tijera Taller Mínima altura levantada 12 cm - Máxima altura levantada - 38 cm Largo de la palanca 90 cm Formato del gato Carrito	2	Número	$ 2.100.832	$ 4.201.664
Juego De Copas 108 Piezas De 1/2 - 1/4 Mecanica Moto Carro uso: carros y motos 108 piezas ; - Largo: 38,7 cm; Ancho: 29,4 cm; Altura 8,4 cm; Peso; 6,59 kg	2	Número	$ 280.000	$ 560.000
Juego De Ratchet Inalámbrico 3/8 Mecánica Carro Moto Tipo de llave: Acodada - Color: Negro/Amarillo - Acabado de la llave Mate; - Medidas del cabezal: 9mm; - Tamaño de la llave: 9 mm	2	Número	$ 466.000	$ 932.000
juego De Llaves Combinadas Std Y Mm 22 Piezas Pretul 22018 Color Plateado; - 14mm de apertura máxima; - Modelo J-2022MP	2	Número	$ 265.000	$ 530.000
Llave Mixta con rache flexible 8 - 19 mm juego x 8 pzs super select total	2	Número	$ 275.000	$ 550.000

	Compresor 180 Libras 110/220v 3600 : Voltaje: 110/220V - Presión máxima de 130psi. - Pesa 48kg. - Posee un caudal de aire de 150l/min. - Capacidad del tanque: 132.489 L. - Potencia: 1 hp	1	Número	$ 2.436.168	$ 2.436.168
	Taladro Rotomartillo Sds Plus1500w Industrial Total Color Turquesa Frecuencia 50 Hz/60 Hz (Voltaje: 110V.; - Frecuencia: 50 Hz/60 Hz.; - Permite taladrar con percusión.; - Rota a una velocidad mínima de 0rpm y una velocidad máxima de 850rpm.	1	Número	$ 682.000	$ 682.000
	Cargador Bateria Para Motos 12v 10 Amp (•Tipo : Cargadores, - •Voltaje : 12 V; - •Fase : Monofásico; - •Potencia consumida : 150 VA; - Incluye Cables de conexión con pinzas	2	Número	$ 687.000	$ 1.374.000
	Carro Porta Herramientas de Acero 61.6X29.5X95cm ; •Tipo : Carros portaherramientas; •Ancho : 62 cm; •Alto : 1.07 m; •Tipo de cierre : Normal; •Capacidad volumétrica : 100 litros	1	Número	$ 1.420.000	$ 1.420.000
	Estante vertical exhibidor metal madera 180 x 120 x50.cm de 5 entrepaños (-De madera 15 mm. - Fácil armado, resistente y buena capacidad de almacenamiento. - Mueble organizador multiuso para guarda herramientas, productos de limpieza, cajas de archivo, libros, revistas.)	1	Número	$ 545.000	$ 545.000
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa.(INCLUYE ARAÑA)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Total desagregado por unidades productivas de elaboración de ornamentacion				$ 25.000.000

	4.3.1 Unidades productivas avícolas de pollos de levante: En esta categoría se encuentran la cría de pollos para consumo de carne	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Pollos desde 1 hasta 5 días de nacido.	452	Número	$ 8.300	$ 3.751.600
	Concentrado para levante de pollos /proteina minima 19% (bulto 40 kl)	23	Número	$ 196.000	$ 4.508.000
	Concentrado para engorde de pollos 21% p´roteina (bulto 40kl)	44	Número	$ 209.000	$ 9.196.000
	Malla recubierta calibre 20" en pvc 180 alto x 30 mtrs	2	Número	$ 442.207	$ 884.414
	Bebederos plástico: para aves de postura con diámetro de la base 30 cm. altura 24 cm. peso 575 gr. capacidad 1.5 galones; material: polietileno de alta densidad y polipropileno	16	Número	$ 49.500	$ 792.000
	Comederos plásticos para aves de postura con diametro de 32,5 cm. altura de 26,5 cm. peso 750 gr. capacidad 5 kg. con materiales de alta densidad y polipropileno	16	Número	$ 48.630	$ 778.080
	Mesa de acero inoxidable con gabinete de 120 x 60 x 90CM Especificación técnica: Medidas de 120 ancho x90 alto X 60 fondo con gabinete, incluye 2 entrepaños 1 cajón y una puerta a mano izquierda.	1	Número	$ 2.975.000	$ 2.975.000
	HUERTA CASERA				
	Malla Gallinero Galvanizada 1.20x1-1/4pul X30 Mts Largo Gris	2	Rollo	$ 152.000	$ 304.000
	Azadón forma curva forjado en acero (alto:28,8 cm ancho: 19,2 Cm)	2	Unidad	$ 83.100	$ 166.200
	Palin ahoyador (ancho 17,7-longitud 1,69 cabo de madera	2	Unidad	$ 78.100	$ 156.200
	Peinilla niquelado 12 Pulgadas Mango antideslizante con cubierta No 20	2	unidad	$ 105.200	$ 210.400
	Semillas (sobre por 20gr de diferentes especies dentro de las que se contempla (lechuga, tomate, cebolla, pepino, pimenton cilantro, acelga, zanahoria. Habichuela).	20	sobre/semillas	$ 19.800	$ 396.000
	Cal dolomita (presentacion 40 kilos)	4	bulto 40 kg	$ 44.000	$ 176.000
	Abono orgánico (Presentacion 40 kilos)	5	bulto x 40 kg	$ 75.000	$ 375.000
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa. (INCLUYE ARAÑA)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Total desagregado por unidades productivas avícolas				$ 25.000.000
	4.3.2 Unidades productivas avícolas de producción de huevos de campo: En esta categoría se encuentran la cría de gallinas de campo para distribución de huevos.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Pollas campesinas de 18 a 20 semanas	150	Número	$ 96.000	$ 14.400.000
4.3 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO: Podrán aplicar	Cortina verde cerramiento de 2 x 100 mtrs	2	Número	$ 481.914	$ 963.828
	Bebederos plástico: para aves de postura con diámetro de la base 30 cm. altura 24 cm. peso 575 gr. capacidad 1.5 galones; material: polietileno de alta densidad y polipropileno	12	Número	$ 49.500	$ 594.000
	Comederos plásticos para aves de postura con diametro de 32,5 cm. altura de 26,5 cm. peso 750 gr. capacidad 5 kg. con materiales de alta densidad y polipropileno	12	Número	$ 48.630	$ 583.560

unidades productivas avícolas, piscícolas, ganadería bovina y agrícola	Bulto maiz amarillo por 50 kilos	24	Número	$ 219.850	$ 5.276.400
	Incubadora 48 Huevos Volteo Automático 110v (Modelo HT48 48 huevos; - Voltaje 110V; -Peso y dimensiones Largo x Ancho 47 m x 47 m; Potencia 80 w; - Materiales Pasta, Plásticos; - Con control de	2	Número	$ 923.608	$ 1.847.216
	HUERTA CASERA				
	Malla Gallinero Galvanizada 1.20x1-1/4pul X30 Mts Largo Gris	2	Rollo	$ 152.000	$ 304.000
	Azadón forma curva forjado en acero (alto:28,8 cm ancho: 19,2 Cm)	1	Unidad	$ 83.100	$ 83.100
	Palin ahoyador (ancho 17,7-longitud 1,69 cabo de madera	1	Unidad	$ 78.100	$ 78.100
	Peinilla niquelado 12 Pulgadas Mango antideslizante con cubierta No 20	1	unidad	$ 105.200	$ 105.200
	Semillas (sobre por 20gr de diferentes especies dentro de las que se contempla (lechuga, tomate, cebolla, pepino, pimenton cilantro, acelga, zanahoria. Habichuela).	12	sobre/semillas	$ 19.800	$ 237.600
	Cal dolomita (presentacion 40 kilos)	1	bulto 40 kg	$ 44.000	$ 44.000
	Abono orgánico (Presentacion 40 kilos)	2	bulto x 40 kg	$ 75.000	$ 150.000
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa.(INCLUYE ARAÑA)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Total desagregado por unidades productivas avícolas campo				$ 25.000.000
	4.3.4 Unidades productivas Porcinas : En esta categoría se encuentra la ceba de cerdos para venta en pie.	Cant	Unidad medida	Valor Unitario	Valor total
	Cerdo desteto de 10 semanas de edad, con un peso de 20 kgs, vacunado según regulacion sanitaria , para levante y ceba, raza comercial, buena conformación fenotipica y genotipica, en buenas condiciones sanitarias provenientes de granjas certificadas por el ICA, el precio incluye transporte acorde a la normativa sanitaria vigente, hasta el punto de acopio.	18	unidad	$ 979.550	$ 17.631.900
	Concentrado para cerdos de levente, proteina 12%, presentación en bulto de 40 kilos	20	bulto	$ 138.000	$ 2.760.000
	Concentrado para cerdos de engorde, proteina 16%, presentación en bulto de 40 kilos para cerdos de engorde.	29	bulto	$ 147.000	$ 4.263.000
	Ivermectina 1% x 200 ML - USO TERAPEUTICO: Desparasitante interno y externo. PRINCIPIO ACTIVO: Ivermectina 1 g.	1	frasco	$ 15.100	$ 15.100
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PENDÓN en banner medidas 1,50x60 cm impresión a todo color, con logos de la Alcaldia de Mocoa.(INCLUYE ARAÑA)	1	Número	$ 330.000	$ 330.000
	Total desagregado por unidades productivas porcicolas				$ 25.000.000

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL

REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCCIONES BYM S.A.S.

PROPUESTA ECONOMICA CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

IV. CRONOGRAMA FÍSICO Y FINANCIERO

Nombre del proyecto: **Apoyo y Acompañamiento técnico a unidades productivas y empresariales para el mejoramiento de su productividad y competitividad, así como la generación de indicadores que alimenten la información comercial, productiva y empresarial del municipio de Mocoa**

CRONOGRAMA FISICO Y FINANCIERO

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13
Proceso precontractual													
1. Encuentros de divulgación de la convocatoria		$ 10.463.000,00											
2. Verificación y selección de unidades productivas beneficiarias		$ 86.647.500,00	$ 86.647.500,00										
3. Formación para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades empresariales				$ 70.822.946,36	$ 70.822.946,36	$ 70.822.946,36	$ 70.822.946,36	$ 70.822.946,36	$ 70.822.946,36				
4. Capitalización de unidades productivas individuales pertenecientes al sector comercial, sector pequeña industria y sector agropecuario				$ -			$ 606.666.666,67	$ 606.666.666,67	$ 606.666.666,67				
5. Capitalización unidades productivas colectivas con personería jurídica pertenecientes al sector comercial pequeña industria y sector agropecuario							$ 166.666.666,67	$ 166.666.666,67	$ 166.666.666,67				
6. Seguimiento al fortalecimiento y la capitalización de activos								$ 49.320.000,00	$ 49.320.000,00	$ 49.320.000,00	$ 49.320.000,00	$ 49.320.000,00	
C. ADMINISTRACIÓN (Ver pestaña 4. Administración)	0	$ 85.220.204,19	$ 85.220.204,00	$ 85.220.204,00	$ 85.220.204,00	$ 85.220.204,00	$ 85.220.204,00	$ 85.220.204,00	$ 85.220.204,00	$ 85.220.204,00	$ 85.220.204,00	$ 85.220.204,00	$ 85.220.204,00
CIERRE / LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO													

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
Representante Legal
CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

CRONOGRAMA: Apoyo y Acompañamiento técnico a unidades productivas y empresariales para el mejoramiento de su productividad y competitividad, así como la generación de indicadores que alimenten la información comercial, productiva y empresarial del municipio de Mocoa

MODULO	TEMATICAS	DURACIÓN	TOTAL ENCUENTROS	TOTAL DE HORAS	CRONOGRAMA																							
					MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
					Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Módulo I. Diagnóstico interno, visión administrativa, conocimiento financiero y mercado	- Modelo de negocio - Direccionamiento estratégico - Capacidad gerencial - Análisis del entorno - Redes colaborativas - Vinculación laboral - Estructura organizacional - Formalización - Sostenibilidad	1 Mes	4	20																								
	Control de ingresos y egresos - Costeo de productos - Estructura de costos - Presupuesto comercial - Presupuesto personal - Estados financieros - Análisis de Estados financieros - Plan de endeudamiento	1 Mes	4	20																								
	Clientes - Canales de comunicación - Estudio de competencias - Estrategias - Aliados - Acuerdos comerciales - Inteligencia de mercado	1 Mes	4	20																								
Módulo II. Identificación de procesos y transformación digital	Normatividad aplicada al sector - Procesos productivos - Infraestructura - Procedimiento y procedimientos - Flujo de proceso - Proceso de compras - Logística de producción	1 Mes	4	20																								
	Estrategia de marketing digital - Redes sociales - Presupuesto para transformación digital - Fidelización de clientes - Competencia de personal - Procesos administrativos	1 Mes	4	20																								
	Concepto de innovación - Procesos de innovación - Cultura de innovación - Resultados de innovación - Ideas innovadoras - Técnicas de creatividad	1 mes	4	20																								
Módulo III. Gestión de innovación, plan de comercialización y diagnóstico final	Diseño e implementación del plan de comercialización / ventas,	1 Meses	6	32																								
	Realización del diagnóstico empresarial final de la unidad productiva	2 Semana	2	11																								

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

PROPUESTA ECONOMICA CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

Nombre del proyecto:	Apoyo y acompañamiento técnico a unidades productivas y empresariales para el mejoramiento de su productividad y competitividad, así como la generación de indicadores que alimenten la información comercial, productiva y empresarial del municipio de Mocoa

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PORCENTAJE DE ADMINISTRACION

I. GASTOS DE EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Numeral	Rubro	Unidad	Cantidad	Duración	Dedicación	FP	Vr Mensual	Valor Parcial
1.	**PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y APOYO TECNICO**							
1.1	Coordinador General - Profesional esp. en el área de las humanidades, con postgrado con minimo 2 años de experiencia profesional.	Número	1	12	100%	N/A	$ 4.380.000	$ 52.560.000,00
1.2	Profesional de apoyo - Profesional en áreas de la Psicologia. ciencias sociales, humanas, económicas, administrativa. Con mínimo 2 años de experiencia profesional.	Número	3	12	100%	N/A	$ 3.860.000	$ 138.960.000,00
1.3	Asistente de apoyo en campo ingenierias (ambientales, agropecuarias, agroforestales) administrativas o a fines con 2 años de experiencia en funciones afines al cargo. (tecnologos)	Número	2	12	100%	N/A	$ 2.840.000	$ 68.160.000,00
1.4	Profesionales en areas ingenieria agropecuaria, ambiental, medicina veterinaria o a fines (ver anexo Doc tecnico perfiles)	Número	3	12	100%	N/A	$ 3.860.000	$ 138.960.000,00
1.4	Auxiliares en areas administrativas, contables, y a fines (tecnicos)	Número	2	12	100%	N/A	$ 2.690.000	$ 64.560.000,00
	Subtotal 1: Profesionales Administrativos y Apoyo Técnico		**11**	**12**			**$ 11.080.000,00**	**$ 463.200.000,00**
2	**FUNCIONAMIENTO**							
2.1	Otros Gastos: Transporte	Número	3	12	1,00		$ 4.500.000,00	$ 162.000.000,00
	Otros Gastos: Suministro, diseño, promocion y generacion de material y contenido físico y digital de informacion requerida y relacionada, en el marco de ejecucion del proyecto.	Número	1	12	1,00		$ 3.920.204,00	$ 47.042.448,00
2,2	Arriendo local con capacidad para el personal relacionado según areas requeridas	Número	1	12	1,00		$ 3.900.000,00	$ 46.800.000,00
2,3	Arriendo local para bodega	Número	1	6	1,00		$ 2.500.000,00	$ 15.000.000,00
2,4	Papeleria	Número	1	12	1,00		$ 2.800.000,00	$ 33.600.000,00
2,5	Alquiler de equipos de oficina (incluye computador de mesa, escritorio, silla ergonomica)	Número	11	12	1,00		$ 1.500.000,00	$ 198.000.000,00
2,5	Alquiler de equipo de oficina (incluye video beam e impresora)	Número	5	12	1,00		$ 950.000,00	$ 57.000.000,00
	Subtotal 2: Funcionamiento		**18**	**12**			**$ 19.120.204,00**	**$ 559.442.448,00**
3	**LEGALIZACION**							

-

TOTAL GENERAL			**$ 1.022.642.448,00**

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

FACTOR PRESTACIONAL PROPUESTA ECONOMICA CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.

Apoyo y acompañamiento técnico a unidades productivas y empresariales para el mejoramiento de su productividad y competitividad, así como la generación de indicadores que alimenten la información comercial, productiva y empresarial del municipio de Mocoa

FACTOR PRESTACIONAL PERSONAL DE CAMPO

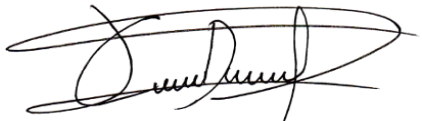
1.	Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable			VALOR (%)
1.1.	Salarios			100,00%
1.2.	Prima anual (legal)	100,00%	÷ 12 =	8,33%
1.3.	Cesantía	100,00%	÷ 12 =	8,33%
1.4.	Intereses de cesantía			1,00%
1.5.	Vacaciones			4,20%
1.6.	Seguridad Social (salud (8.5%) + pensión (12%))			20,50%
1.7.	Caja de Compensación Familiar			4,00%
1.8.	ARP (Riesgos Profesionales)			6,96%
	Sub-total			**153,32%**

TOTAL	**1,53**

FACTOR PRESTACIONAL PERSONAL ADMINISTRATIVO

1.	Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable			VALOR (%)
1.1.	Salarios			100,00%
1.2.	Prima anual (legal)	100,00%	÷ 12 =	8,33%
1.3.	Cesantía	100,00%	÷ 12 =	8,33%
1.4.	Intereses de cesantía			1,00%
1.5.	Vacaciones			4,20%
1.6.	Seguridad Social (salud (8.5%) + pensión (12%))			20,50%
1.7.	Caja de Compensación Familiar			4,00%
1.8.	ARP (Riesgos Profesionales)			0.522%
	Sub-total			**146,36%**

TOTAL	**1,46**



CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES B&M S.A.S.